



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

# BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



## INVERSIÓN SOCIAL EN BOGOTÁ D. C. - 2016

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

Andrés Ortiz Gómez  
**Secretario Distrital de Planeación**

María Alejandra Botiva León  
**Subsecretaria de Planeación de la Inversión**

Redy Adolfo López López  
**Director de Programación y Seguimiento a la Inversión**

Daniel Monsalve Ortiz  
**Director de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local**

María Victoria Ochoa Echeverri  
Edilfonso Mahecha Mahecha  
Claudia Stella Ortiz Buitrago  
María Zoraida Dueñas Gil  
María Teresa Bustos Arias  
Jackelyn Yate Cabrera  
Juan Carlos Calderón  
Olga Quintero Blanco  
Edward Daza Díaz  
Uriel Díaz Muñoz

**Equipo Dirección Programación y Seguimiento a la Inversión**

Jeimy Natalia Rodríguez Martínez  
Ludín Adriana Galeano Gómez  
Yinna Carolina Bohórquez Gil  
Víctor Hugo Aguilera Pineda  
Giovanni Flórez Andrade

**Equipo Dirección Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local**

Olga Quintero Blanco  
María Zoraida Dueñas Gil  
Edilfonso Mahecha Mahecha  
**Edición**



## Contenido

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>5</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>6</b>
<b>1. INVERSIÓN EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, A 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	<b>7</b>
1.1. INVERSIÓN DIRECTA	7
1.2. INVERSIÓN SOCIAL	8
1.3. LOGROS DE INVERSIÓN SOCIAL EN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	11
1.3.1 Educación	11
1.3.2 Salud	12
1.3.3 Integración social	13
1.3.4 Cultura, recreación y deporte	14
1.3.5 Movilidad	16
1.3.6 Ambiente	18
1.3.7 Mujeres	19
1.3.8 Hábitat	20
1.3.9 Desarrollo económico, industria y turismo	22
1.3.10 Gobierno	24
1.3.11 Seguridad, Convivencia y Justicia	25
1.3.12 Planeación	26
1.3.13 Programa “Derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación”	28
<b>2. INVERSIÓN SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	<b>30</b>
2.1. LOGROS EN INVERSIÓN SOCIAL POR LOCALIDAD	31
2.1.1 Usaquén	31
2.1.2 Chapinero	32
2.1.3 Santa Fe	33
2.1.4 San Cristóbal	34
2.1.5 Usme	35
2.1.6 Tunjuelito	36
2.1.7 Bosa	38
2.1.8 Kennedy	39
2.1.9 Fontibón	40
2.1.10 Engativá	41
2.1.11 Suba	42
2.1.12 Barrios Unidos	44
2.1.13 Teusaquillo	45
2.1.14 Los Mártires	46
2.1.15 Antonio Nariño	47
2.1.16 Puente Aranda	49
2.1.17 La Candelaria	51
2.1.18 Rafael Uribe Uribe	52
2.1.19 Ciudad Bolívar	53
2.1.20 Sumapaz	55
<b>ANEXOS</b>	<b>57</b>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## Índice de tablas, gráficas y anexos

	Página
<b>Tablas</b>	
Tabla 1. Presupuesto de inversión directa/ inversión social con corte diciembre de 2016.....	9
Tabla 2. Presupuesto de inversión directa/ inversión social en Bogotá Mejor Para Todos a nivel de estructura de plan de desarrollo, diciembre de 2016.....	10
Tabla 3. Plan Ampliado de Inmunización.....	13
Tabla 4. Presupuesto de inversión directa/ inversión social en Bogotá Humana por estructura de plan de desarrollo, diciembre de 2016 .....	31
Tabla 5. Proyectos de inversión social de la Administración Distrital – Bogotá Mejor Para Todos, 2016.....	57
Tabla 6. Proyectos de inversión social de la Administración Distrital – Bogotá Humana, 2016 .....	63
Tabla 7. Proyectos de inversión social de la Administración Local – Bogotá Humana, 2016.....	71
<b>Gráficas</b>	
Gráfica 1. Presupuesto de inversión directa, diciembre de 2016 .....	7
Gráfica 2. Inversión directa / inversión social local, Bogotá Humana diciembre 2016.....	30

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## PRESENTACIÓN

Este documento contiene los principales avances en inversión social logrados durante la vigencia 2016, por la administración central, los establecimientos públicos y localidades, en cumplimiento con lo establecido en el parágrafo del artículo 6° del Decreto 714 de 1996.

El presupuesto de 2016 contó con la particularidad de ser ejecutado en dos planes de desarrollo diferentes. Cuando se aprobó, su ejecución era consistente con la estructura del plan Bogotá Humana (BH) y a partir de junio, con la adopción del nuevo plan Bogotá Mejor para Todos (BMPT) y una vez culminado el proceso de armonización presupuestal, comenzaron a ejecutarse los recursos de inversión no comprometidos en el plan de desarrollo saliente.

La elaboración del presente informe se sustenta sobre el principio presupuestal de anualidad<sup>1</sup>, según el cual un año fiscal comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Por tanto, el informe analiza la ejecución presupuestal de la inversión en el marco de los planes BMPT y BH, pues ambos se ejecutaron durante la vigencia 2016.

El documento se compone de dos capítulos: en el primero se describe la inversión en Bogotá Distrito Capital y en el segundo se describe la inversión social a nivel de la administración local.

El primer capítulo incluye tres secciones: i) la inversión directa de la administración central y establecimientos públicos, incluyendo a las empresas industriales y comerciales del Distrito; ii) el nivel de recursos orientado a la inversión social en los dos planes de desarrollo BMPT y BH; y iii) los principales logros de inversión social alcanzados sectorialmente. Por su parte, el capítulo dos presenta la inversión directa, inversión social y logros alcanzados para la vigencia 2016 en la administración local (el plan de desarrollo vigente durante 2016 en las localidades es BH).

Finalmente, el documento también incluye una sección de anexos, en la cual se relacionan los proyectos de inversión social tanto del nivel central como local, tal como lo solicita el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital.

<sup>1</sup> Decreto 714 de 1996, Estatuto orgánico del presupuesto distrital, artículo 13. Principios del sistema presupuestal

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

## RESUMEN

El presupuesto de gastos de inversión directa aprobado para la vigencia 2016 fue de \$11.8 billones. Una vez fue aprobado el plan de desarrollo Bogotá Mejor Para Todos (BMPT), se armonizó el presupuesto de dicha vigencia y se trasladaron los recursos no comprometidos del plan de desarrollo saliente al nuevo plan. En efecto, el presupuesto de inversión directa armonizado en junio ascendió a \$12.1 billones<sup>2</sup>. Ahora bien, el presupuesto vigente de inversión con corte a diciembre 31 de 2016 alcanzó un monto de \$10.3 billones, de los cuales el 58% fue ejecutado en el marco del plan BMPT (segundo semestre de 2016) y el restante 42% durante la vigencia del plan saliente (primer semestre de 2016).

Del total de la inversión directa del Distrito ejecutada en 2016, 78,5% correspondió a gasto social y se ejecutó principalmente a través de proyectos de inversión en cabeza de los sectores educación (29,4%), salud (19,6%), movilidad (10,3%), integración social (8,1%), cultura, recreación y deporte (4,5%), hábitat (2,4%) y seguridad (2%). A nivel de estructura del plan BMPT, la inversión social se concentró en los programas que hacen parte de los pilares de igualdad de calidad de vida y construcción de comunidad y cultura ciudadana y de los ejes transversales nuevo ordenamiento territorial y desarrollo económico basado en el conocimiento, principalmente.

A nivel local, los Fondos de Desarrollo Local contaron con un presupuesto de inversión directa de \$747 mil millones, de los cuales el 82,7% se asoció con inversión social. Las localidades que destinaron la mayor proporción de su inversión para solventar gastos sociales fueron Bosa (94%), Kennedy (93,4%), Sumapaz (92,3%), Suba (89,7%) y Rafael Uribe Uribe (88,4%).

---

<sup>2</sup> El presupuesto tuvo incrementos en razón a la adiciones presupuestales aprobadas para los sectores de salud, educación e integración social por \$462.514 millones, entre otros movimientos presupuestales.

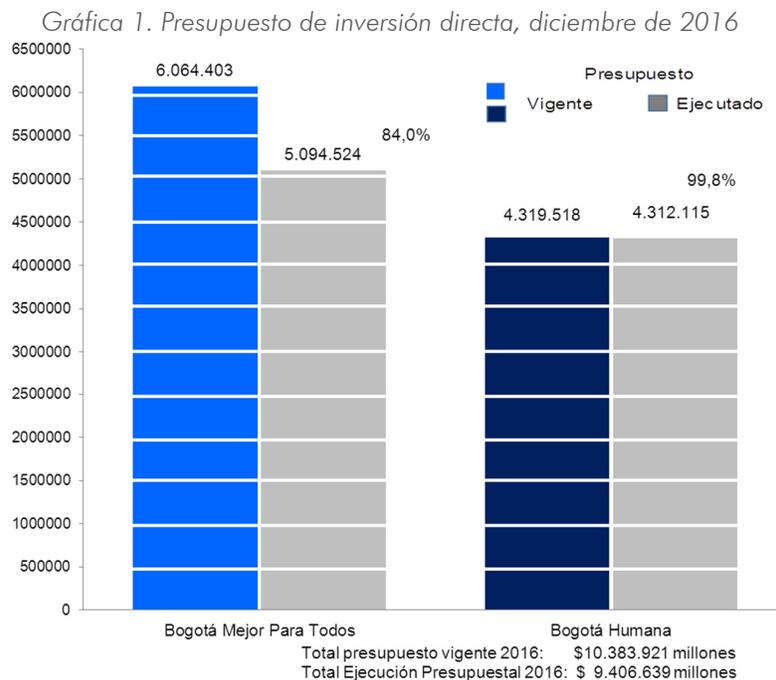
## 1. INVERSIÓN EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

### 1.1. Inversión directa

Al inicio de la vigencia 2016, el Distrito Capital contaba con un presupuesto de inversión del orden de \$11.8 billones, cuya distribución era consistente con la estructura presupuestal del plan de desarrollo saliente. Dichos recursos fueron afectados por adiciones por un valor de \$462.514 millones dirigidos a los sectores salud, educación e integración social, entre otros.

Una vez fue aprobado por el nuevo plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos (BMpT), tuvo lugar el proceso de armonización presupuestal y como resultado del ejercicio se obtuvo que, del presupuesto de inversión para 2016, \$7.7 billones pudieran ser ejecutados bajo la estructura del nuevo plan de desarrollo, pues no habían sido comprometidos aún.

En este orden de ideas y como lo muestra la Gráfica 1, es importante mencionar que al final de la vigencia 2016 y teniendo en cuenta las reducciones presupuestales<sup>3</sup> aprobadas, se observó que del presupuesto vigente asociado al plan BMPT (\$6.06 billones), se ejecutaron recursos por \$5.09 billones, equivalentes al un porcentaje de ejecución del 84%.



Fuente: Sistema de seguimiento al plan de desarrollo – Segplán

Así las cosas, del presupuesto vigente de inversión directa definitivo para 2016 (\$10.3 billones), se ejecutaron \$9,4 billones que equivalen a un porcentaje de ejecución del 91%. De

<sup>3</sup> Decretos 418 del 30 de septiembre de 2016 y 588 del 20 de diciembre de 2016

este monto, 58% se ejecutó durante el segundo semestre y bajo la estructura del nuevo plan BMpT (con un porcentaje de ejecución del 84%). El 42% restante se ejecutó bajo la estructura del plan saliente BH y registró un porcentaje de ejecución del 99,8% durante el periodo enero-diciembre.

## 1.2. Inversión social

El Estatuto Orgánico del Presupuesto define el gasto público social -GPS como *“aquel cuyo objetivo es la solución de necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda y las tendientes al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población”*.

Por su parte, y de acuerdo con lo estipulado en la Sentencia C-151 de 1995 de la Corte Constitucional, la inversión social está definida como *“aquellos recursos destinados a mejorar el bienestar general y satisfacer las necesidades de las personas, en especial de aquellos sectores sociales discriminados que por no haber tenido una equitativa participación en los beneficios del desarrollo, presentan necesidades básicas insatisfechas”*.

Ahora bien, la Ley 179 de 1994, por la cual se introducen modificaciones a la Ley Orgánica de Presupuesto<sup>4</sup>, dispone en el parágrafo único del artículo 17 que *“El gasto público social de las entidades territoriales no se podrá disminuir con respecto al año anterior...”* por tanto el Distrito debe garantizar que del presupuesto total de inversión directa se destine un porcentaje incremental para la inversión social o gasto público social, norma que ha sido acatada a pie juntillas.

Cabe señalar que, de los proyectos de inversión a través de los cuales se gestionaron los planes de desarrollo, el 78,5% del presupuesto total de inversión fue clasificado como gasto social. Es decir, esta proporción de recursos de inversión directa estuvo orientada a la atención de poblaciones vulnerables, la cobertura de las necesidades básicas insatisfechas y el bienestar general.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la Tabla 1 se presenta la información correspondiente tanto a la inversión directa como a la proporción de ésta determinada como social, para la vigencia 2016.

---

<sup>4</sup> Ley 38 de 1989

Tabla 1. Presupuesto de inversión directa/ inversión social con corte diciembre de 2016

Plan de Desarrollo	Sector	Presupuesto en millones \$					
		Inversión Directa			Inversión Social		
		Vigente	Ejecutado	%	Vigente	Ejecutado	%
Bogotá Mejor Para Todos	Movilidad	1.586.621	1.117.648	70,4	850.875	560.621	65,9
	Educación	1.441.546	1.407.029	97,6	1.422.688	1.389.256	97,7
	Salud	1.366.770	1.145.358	83,8	1.321.819	1.104.211	83,5
	Hábitat	441.534	356.939	80,8	192.528	174.901	90,8
	Integración social	378.064	359.114	95,0	369.884	352.653	95,3
	Cultura, recreación y deporte	347.423	261.011	75,1	321.622	241.481	75,1
	Seguridad, convivencia y justicia	215.222	208.797	97,0	203.417	198.510	97,6
	Ambiente	107.223	80.155	74,8	79.001	54.093	68,5
	Gobierno, seguridad y convivencia	31.780	31.457	99,0	9.253	9.154	98,9
	Gestión pública	56.042	42.715	76,2	-	-	-
	Desarrollo económico	33.441	32.475	97,1	27.940	27.138	97,1
	Hacienda	18.918	15.399	81,4	-	-	-
	Mujeres	14.713	12.092	82,2	14.354	11.795	82,2
	Otras entidades distritales	12.387	11.934	96,3	-	-	-
	Planeación	10.616	10.574	99,6	8.857	8.816	99,5
	Gestión Jurídica	2.102	1.829	87,0	-	-	-
	<b>Sub Total</b>		<b>6.064.403</b>	<b>5.094.524</b>	<b>84,01</b>	<b>4.822.238</b>	<b>4.132.629</b>
Bogotá Humana	Movilidad	940.204	939.473	99,9	215.008	214.630	99,8
	Educación	1.629.913	1.629.193	100,0	1.628.601	1.627.913	100,0
	Salud	712.395	712.385	100,0	712.382	712.373	100,0
	Hábitat	81.584	79.682	97,7	60.609	59.461	98,1
	Integración social	602.535	600.722	99,7	469.871	468.522	99,7
	Cultura, recreación y deporte	159.121	158.540	99,6	143.501	143.056	99,7
	Ambiente	31.468	31.251	99,3	25.790	25.577	99,2
	Gobierno, seguridad y convivencia	57.781	57.401	99,3	40.508	40.358	99,6
	Gestión pública	30.711	30.479	99,2	-	-	-
	Desarrollo económico	28.762	28.434	98,9	22.223	21.964	98,8
	Hacienda	25.935	25.842	99,6	-	-	-
	Mujeres	10.276	9.900	96,3	9.215	8.874	96,3
	Otras entidades distritales	4.197	4.196	100,0	-	-	-
	Planeación	4.636	4.617	99,6	1.932	1.932	100,0
<b>Sub Total</b>		<b>4.319.518</b>	<b>4.312.115</b>	<b>99,83</b>	<b>3.329.639</b>	<b>3.324.659</b>	<b>99,85</b>
<b>Total vigencia 2016</b>		<b>10.383.921</b>	<b>9.406.639</b>	<b>90,6</b>	<b>8.151.877</b>	<b>7.457.288</b>	<b>91,5</b>

Fuente: Sistema de seguimiento al plan de desarrollo – Segplán

Ahora bien, en la Tabla 2 se presenta la proporción del presupuesto de inversión directa que correspondió a inversión social, pero organizada de acuerdo con la estructural del nuevo plan BMpT (en los pilares y ejes transversales), durante el año 2016.



Tabla 2. Presupuesto de inversión directa/ inversión social en Bogotá Mejor Para Todos a nivel de estructura de plan de desarrollo, diciembre de 2016

Pilar / Eje transversal	Presupuesto en Millones \$					
	Inversión Directa			Inversión Social		
	Vigente	Ejecutado	%	Vigente	Ejecutado	%
1 Pilar Igualdad de calidad de vida	3.124.081	2.845.642	91,1	3.124.081	2.845.642	91,1
2 Pilar Democracia urbana	2.125.272	1.570.837	73,9	1.285.186	919.537	71,5
3 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	279.644	259.872	92,9	263.761	248.764	94,3
4 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	10.210	10.145	99,4	10.210	10.145	99,4
5 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	36.301	34.536	95,1	27.585	26.783	97,1
6 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	93.940	60.722	64,6	67.656	45.953	67,9
7 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	394.955	312.770	79,2	-	-	-
<b>Total Plan de Desarrollo</b>	<b>6.064.403</b>	<b>5.094.524</b>	<b>84,0</b>	<b>4.778.479</b>	<b>4.096.824</b>	<b>85,7</b>

Fuente: Cálculos SDP con información del sistema PREDIS- SDH y la información remitida por las EIC, a 31 de diciembre de 2016

Como se deduce de la tabla, la inversión social se gestionó principalmente a través de los programas que hacen parte de los pilares de Igualdad de calidad de vida (100%), Construcción de comunidad y cultura ciudadana (94%) y de los ejes transversales Nuevo ordenamiento territorial (100%) y Desarrollo económico basado en el conocimiento (76%).

Es importante mencionar que además de los recursos de inversión directa mencionados, a través de la Secretaría Distrital de Hacienda se incluye una partida por \$68.625 millones (de los cuales se ejecutaron correspondiente al mínimo vital. En efecto, se trata de una estrategia dirigida a las familias menos favorecidas de la ciudad, a través de la cual se suple de forma gratuita el consumo básico de agua, de los cuales se ejecutaron \$65,463 millones.

Los anexos (tablas 5 y 6) contienen la información asociada a la ejecución a diciembre 31 de 2016 de los proyectos de inversión social de la administración distrital, en el marco de los planes de desarrollo BMpT y BH respectivamente, clasificadas por sector y entidad.

### 1.3. Logros de inversión social en Bogotá Mejor Para Todos

A continuación se presentan los principales logros obtenidos a través de los proyectos de inversión social que adelantaron los sectores en el plan de desarrollo BMpT y con los que se busca mejorar la calidad de vida, restablecer derechos y aumentar el bienestar general de los ciudadanos y ciudadanas bogotanos:

#### 1.3.1 Educación

Educación fue el sector social con la inversión más alta del Distrito en 2016. En este contexto, la Secretaría de Educación a 31 de diciembre ejecutó el 99,1% de los recursos asignados, demostrando así una eficiente gestión.

Gracias a esta inversión se logró avanzar en las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, como el diseño e implementación de la Ruta Integral de Atenciones a la Primera Infancia (RIA), atendiendo a 19.393 niñas y niños entre los 3 y 5 años 11 meses de edad y se amplió la atención de estudiantes en Jornada Única, pasando de 32.200 a 67.927 estudiantes.

Se garantizó el acceso y la permanencia en educación superior a 1.459 jóvenes del distrito pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3, que contaron con apoyo financieros durante su programa académico.

Se diseñó y puso en marcha el Programa Integral de Mejoramiento de Entornos Escolares en las localidades de Santa Fe, La Candelaria, Los Mártires; Ciudad Bolívar, Puente Aranda y Teusaquillo, un logro de gran impacto en las comunidades educativas pues aporta a la resignificación de los territorios y la construcción de la paz.

En esta apuesta por la calidad educativa de la ciudad, se beneficiaron 76 maestras, maestros y directivos docentes en programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación de maestros, se graduaron 2.926 maestras y maestros en programas de formación posgradual y 2.582 docentes y directivos participaron en Programas de Formación Permanente Docente - PFPD en diferentes temáticas.

En las Pruebas Saber 11 del 2016, dos nuevos colegios oficiales entraron a la categoría A+, la más alta de la clasificación de colegios del ICFES. Además, pasó de 39 a 62 colegios en categoría en A, y se redujo el porcentaje de colegios oficiales clasificados en las categorías más bajas del examen, pasando de 25.4% en el 2015 a 19.7% en 2016.

Adicionalmente, se puso en marcha la 'Revolución de los colegios', con una meta de 30 colegios nuevos y 32 restituciones para el cuatrienio, de los cuales 3 se encuentran en obra, 5 en diseño y los restantes están en identificación y gestión del suelo. Se logró garantizar la sostenibilidad de los 22 colegios que venían por concesión y se garantizó que el 100 % de los estudiantes contarán con alimentación escolar y programas de bienestar.

### 1.3.2 Salud

Se avanzó en un 100% de lo programado para la vigencia para contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo modelo de atención en salud para Bogotá D.C.

Se creó el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud y 4 Subredes integradas de servicios de salud desarrolladas y se avanzó en un 15% del diseño y puesta en marcha de la Comisión Distrital Intersectorial de Salud.

De igual forma se logró el avance programado (10% durante el año 2016) del diseño y puesta en marcha de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental.

A diciembre de 2016 las 22 Empresas Sociales del Estado del Distrito cuentan con los planes hospitalarios y con algunos de entidades privadas como la Unidad Médica Cecimin y Clínica La Colina quienes se han querido involucrar en el proceso.

Así mismo, quedó aprobada la Cartilla de Lineamientos en Planes Hospitalarios de Emergencia como resultado del trabajo conjunto de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Ministerio de Salud y la Subdirección de Gestión del Riesgo de la Secretaría Distrital de Salud.

Un total de 514.576 habitantes de Bogotá fueron atendidos con el nuevo modelo de atención integral y 1.166.823 de afiliados al régimen subsidiado de salud contaron con continuidad garantizada. De igual forma se atendieron al 100% de población pobre no asegurada (vinculados) que demandaron los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S e igualmente a la totalidad de las personas que demandaron atención en salud mental en las cuatro subredes integradas de servicios de salud.

Se recibieron 55.925 llamadas con solicitudes a la línea 123 transferidas al CRUE atendándose el 100% de las llamadas y generándose 13.019 despachos de ambulancias

Como se observa en la tabla 3. Plan Ampliado de Inmunización (PAI) las cifras muestran que se mantuvo la cobertura de vacunación por arriba del 95% en casi todos los biológicos en la población menor de un año de edad.



Tabla 3. Plan Ampliado de Inmunización

Descripción	Dosis aplicadas	% cumplimiento
Polio	100.435	95,5
Pentavalente	100.520	95,6
BCG	112.338	106,8
Rotavirus	99.995	95,1
Triple viral	100.338	95,3
Neumococo	98.760	93,8
Hepatitis A	100.471	95,4
Varicela	99.123	94,1

Fuente: Segplán seguimiento del plan de acción BMPT a diciembre de 2016

Así mismo, un total de 56 personas farmacodependientes fueron beneficiadas con programas de atención y tratamiento, a través de un equipo profesional interdisciplinario.

Frente a un 10% de intervenciones de prevención y control sanitarios programadas a adelantar en el año, en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el Distrito capital, se logró un 8.75%.

Se logró el 15.7% de incremento en la tasa de donación de órganos frente a una programación del 16,5%, de igual forma frente a una tasa del 44% de trasplantes programada se logró el 38,8%.

Por último, se avanzó en el diseño e implementación del programa de detección temprana de la enfermedad de alzhéimer en adultos mayores, contándose con una versión preliminar de la documentación, que incluye Plan de Atención Integral- AIS para los pacientes con demencia en Bogotá.

### 1.3.3 Integración social

La Secretaría de Integración Social (SDIS), como la encargada de liderar y formular las políticas sociales del distrito capital para la integración social de las personas, las familias y las comunidades, con especial atención para aquellas que están en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad, así como ejecutora de acciones que permitan la promoción, prevención, protección, rehabilitación y restablecimiento de sus derechos, mediante el ejercicio de la corresponsabilidad y la cogestión entre la familia, la sociedad y el Estado, en el año 2016 definió seis proyectos como estratégicos para la ciudad, y estos son los principales avances logrados:

En el diseño e implementación de la Ruta Integral de Atención para la Primera Infancia (RIA): en un trabajo de coordinación interinstitucional, se construyó la RIA para la primera infancia que está compuesta por 28 atenciones, iniciando su fase de pilotaje en 5 localidades del distrito, esperando completar la implementación en las 20 localidades en el mes de septiembre

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293



de 2017. Por otra parte, la Secretaría contó con 51.133 cupos que cumplieron con los lineamientos y estándares técnicos de educación inicial en un porcentaje superior al 80%. De estos, 33.228 correspondieron a cupos de la SDIS en 223 Jardines y 17.905 en 256 jardines privados.

Diseño e implementación de nuevos servicios para la atención de ciudadanos habitantes de calle, ampliado su cobertura y mejorando su calidad: Se conformó la mesa técnica para la formulación de estándares para la atención de ciudadanos habitantes de calle en hogares de paso día y noche y se abrieron cuatro nuevos centros de atención para esta población en la ciudad. Además, se construyeron importantes documentos de política como el lineamiento técnico para la implementación de la estrategia de prevención de la habitabilidad en calle, el lineamiento de abordaje territorial del fenómeno de habitabilidad en calle, la Ruta Individual de Derechos (RID) a ciudadanos habitantes de calle que no asisten a centros con el fin de realizar seguimiento a la garantía de sus derechos, y el plan Indicativo para esta población. Por último, cabe anotar que en 2016 la Secretaría atendió integralmente 12.267 ciudadanos habitantes de calle (personas únicas atendidas).

Diseño e implementación de una estrategia distrital de prevención de la maternidad y la paternidad temprana: en el año 2016 la SDIS coordinó la formulación del Programa de Prevención y Atención de la Maternidad y la Paternidad Temprana y su plan de acción con los diferentes sectores del distrito. Igualmente, apoyó el diseño de las campañas de comunicaciones distrital de prevención de este fenómeno llamadas “Enamorados pero no bobos”, se desarrollaron tres ferias de sexualidad, con 252 asistentes y se firmó convenio con PROFAMILIA para el diseño conjunto de la estrategia “Entre pares”.

Ruta de atención integral a personas mayores y ampliación de cobertura y mejoramiento en la atención de centros día y centros de protección social: durante 2016, se atendieron integralmente a 7.740 personas en Centros Día y 2.133 personas Centros de Protección Social, y se propuso el ajuste del Acuerdo 188 de 2005, con el fin de que la ciudad pueda construir espacios dignos y adecuar los existentes, para la atención de personas mayores utilizando los nuevos recursos de la estampilla pro adulto mayor que hoy están limitados solo para operación.

Reducción de la inseguridad alimentaria, especialmente de mujeres gestantes y primera infancia: en este sentido, se diseñó la Ruta especializada de atención a la desnutrición aguda en niños y niñas menores de cinco años, mientras que se atendieron a 290.560 personas en todos nuestros servicios de apoyo alimentario (personas únicas atendidas)

### 1.3.4 Cultura, recreación y deporte

Las principales apuestas del sector se enmarcaron en acciones dirigidas a la totalidad de los habitantes del Distrito, una de las principales oportunidades para el desarrollo de los habitantes de Bogotá se centró en la implementación del Plan Distrital de Lectura y Escritura, “Leer es Volar”, liderado por la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte (SCRD), el plan busca reunir distintos actores públicos y privados de la ciudad para promover el disfrute de la lectura y escritura desde la primera infancia a lo largo de la vida, y ampliar el acceso a los

libros y otras fuentes de información para hacer del conocimiento la apuesta de ciudad; para ello viene implementando puntos para que los bogotanos tengan mayor acceso a la lectura. Es así como actualmente cuenta con la red Distrital de bibliotecas (19 bibliotecas), las cuales se encuentran ubicadas en cinco nodos, distribuidas en 14 de las 20 localidades de la ciudad.

En desarrollo del plan de lectura se incrementó en 10 el número de PPP (paraderos – paralibros – paraparque) para un total de 61, ubicados en 18 localidades; se reactivó la operación de 6 bibloestaciones en Transmilenio: Suba, Américas, Sur y Usme, y en las Estaciones de intercambio Jiménez y Ricaurte; se apoyaron dos espacios de promoción del libro mediante la realización del Festival de librerías Arcadia en el parque de la 93 y en la Biblioteca Nodal Gabriel García Márquez de Bibliored. Adicionalmente, se dotó con 20.778 nuevos libros, diferentes espacios vitales de promoción y valoración de la lectura como son: 3 plazas de mercado (convenio con IPES para su funcionamiento), 35 Centros de Desarrollo Infantil (CDI), convenio con SDIS para su funcionamiento, y 2 bibliotecas público-escolares: Sumapáz y Marichuela (convenio con SED).

Durante el cuatrienio se esperan atender a través del arte, la cultura y el deporte 634.250 niños, niñas y adolescentes en etapa escolar del programa de jornada única y jornada extendida, y 81.000 niños y niñas en etapa de primera infancia de los cuales durante el segundo semestre de 2016 se atendieron 149.632 niños, niñas y adolescentes de jornada única y extendida y más de 47.009 niños y niñas, en primera infancia.

El sector viene implementando una estrategia artístico-cultural y deportiva en territorios priorizados de la ciudad, como: Viviendas de Interés Prioritario (VIP) 100% subsidiadas buscando construcción de comunidades para la paz, transformaciones culturales orientadas a la integración comunitaria, fortalecimiento de tejido social, convivencia, reconocimiento y valoración de la diversidad. En 2016 se realizó la primera actuación integral que incluyó el inicio del proceso de articulación con la Secretaria Distrital de Hábitat (SDHT).

Se realizaron 7 intervenciones de Vivienda de Interés Prioritario (VIP), en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura desarrolladas en las localidades de Kennedy, Usme, Puente Aranda y Bosa.

Se orientó la formulación y se acompañó la implementación de dos estrategias de transformación cultural: "Dale ritmo a Bogotá" y "Habitar mis historias".

Adicionalmente, se puso en funcionamiento la nueva plataforma "Comunidades culturales para la paz" que desde su experiencia pedagógica, propone integrar las acciones de las comunidades con lo que a éstas les afecta.

Con relación al Programa Distrital de Estímulos, el cual busca promover las iniciativas culturales, recreativas y deportivas de profesionales, comunidades y colectivos. A diciembre de 2016 se han entregado más de 628 estímulos y 79 apoyos a proyectos de organizaciones, se otorgó la beca de Investigación acción en cultura ciudadana y democrática Guillermo Hoyos Vázquez al igual que se ha apoyado a 1.453 deportistas de alto rendimiento en diferentes modalidades deportivas.

Otra estrategia que pretende desarrollar el sector es la de ampliar y fortalecer la infraestructura cultural, patrimonial, recreativa y deportiva de la ciudad. Para ello el sector ha asignado recursos de la Ley del espectáculo público a 13 organizaciones culturales para la ejecución de los 8 proyectos mejoramiento y/o adecuación y 5 para dotación de espacios. Adicionalmente, se ha realizado mantenimiento a 95 parques, 5 escenarios culturales, se han construido y entregado 2 canchas sintéticas en las localidades de la ciudad, y se han intervenido 36 bienes de interés cultural.

### 1.3.5 Movilidad

Con relación a la construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad, se presentan los siguientes resultados: malla vial fueron intervenidos 272.42 km/carril de impacto, en otro tipo de malla se intervinieron 393.76 km/carril. De igual manera se intervinieron 7648 huecos en malla vial arterial, 2697 huecos en malla vial intermedia y 5.544 huecos en malla vial local.

En cuanto a infraestructura, se entregaron 41.722 m<sup>2</sup> de espacio público y 3.45 km/carril en obras para la vigencia 2016.

Respecto a la señalización, se demarcación de 104,25 km/carril de vías, así como la instalación de 2.414 señales verticales de pedestal, generando mejores condiciones de movilidad y seguridad en la ciudad.

A través del Sistema Inteligente de Transporte, con la gestión y control del tránsito se espera optimizar los tiempos de respuesta y centralizar e integrar la información en tiempo real de servicios y funcionalidades; para ello, se logró la adquisición de las licencias para cubrir necesidades de georreferenciación, diseño y dibujo técnico, contratación de la consultoría que definirá técnica, legal y financieramente el sistema y se reforzaron los sistemas de comparendos electrónicos que usan los policías en la vía con la contratación del servicio (operación/mantenimiento) de 600 dispositivos.

Con relación al tema de peatones y bicicletas se realizó una prueba piloto en la KR 11 entre CL100 y CL 116 con la respectiva evaluación; se participó de la Semana de la Bicicleta, y se dio a conocer la estrategia Sello de Calidad de cicloparqueaderos, donde se certificaron 30 parqueaderos con la distinción oro y 26 plata, correspondientes a 2.458 cupos oro y 1.237 plata; Transmilenio S.A. logró la puesta en marcha de 650 cupos nuevos en cicloparqueaderos.

Frente al tema de seguridad y comportamiento para la movilidad se actualizó el Plan Distrital de Seguridad Vial; se formaron 55.381 personas en temas de seguridad vial; se elaboró el diagnóstico de siniestralidad vial del motociclista para la identificación, formulación y priorización de acciones a implementar

Se implementaron 7 estrategias integrales de seguridad vial en los siguientes puntos de la Ciudad: Av1° de Mayo x Cra 69 B, Av. Villavicencio por Av. Goberto Mejía, Av. Boyacá entre

Av. 1° de Mayo y calle 80, Carrera 7 por calle 67, Ciudad de Cali por Calle 6, Calle 80 por carrera 9 Zona G y Av. Américas por Carrera 54.

Como eje de intervención priorizado por TRANSMILENIO S.A. se avanzó en la implementación de un plan estratégico de seguridad, en el que los principales logros fueron: verificación de entrada legal al sistema con dispositivos de fiscalización tipo PDA; presencia de guardia canina para defensa controlada en turnos de 4:00 am a 8.00 pm.; aumento del 12% en cobertura horaria de vigilancia privada en el sistema y ejecución de más de 350.000 inspecciones de seguridad vial en el Sistema.

En cuanto al Transporte público integrado y de calidad se logró: la ampliación de cinco (5) estaciones así, 3 estaciones en la troncal Autonorte (tres nuevos vagones en la estación Toberín, un nuevo vagón en la estación Mazurén y un nuevo vagón en la estación Calle 146) y 2 estaciones en Soacha (1 nuevo vagón en estación San Mateo y un nuevo vagón en estación Terreros); la implementación de 288 nuevos paraderos para rutas nuevas y modificación de existentes; la actualización de 339 paraderos y puesta en marcha del piloto en 50 paraderos con módulo braille; el cambio de 11.000 m<sup>2</sup> de piso de aluminio por piso GRC; la recuperación física integral del Portal Usme, el cerramiento perimetral en 11 estaciones: Marly, Calle 40 Sur, Santa Lucía, Av. Jiménez, Tercer Milenio, Calle 63, Consuelo, Socorro, Calle 19, Calle 22 y Granja – Carrera 77 con 4.360 metros instalados y la recuperación de cerramientos en portales, afectados por acciones de vandalismo y recuperación de fachadas.

En la operación del sistema se desarrollaron mejoras en los servicios troncal y de alimentación como la ampliación de horarios, reorganización de 14 rutas troncales, rediseño de dos rutas duales, optimización de trazados en 16 rutas alimentadoras, entre otras.

Por otra parte, en el componente zonal, fueron ejecutadas 217 mejoras operacionales, en las que se cuentan 42 cambios de cabecera, 15 cambios operacionales, 32 cambios en programación de ruta, 77 cambio de trazados y 51 ajustes y redistribución de flota. Estos cambios beneficiaron aproximadamente a 1.200.000 usuarios del sistema de transporte público.

Las mejoras implementadas representaron un avance significativo en los indicadores operacionales que soportan el mantenimiento y continuidad del mismo:

- Incremento del 13.98% en el índice de pasajeros por kilómetro (IPK), pasando de 1,330 a 1,516.
- Incremento del 11,15% en el índice de pasajeros por bus (IPB), pasando de 260 a 289.
- Incremento del 13,17% en la demanda de pasajeros en día hábil, pasando de 1.538.151 a 1.740.771.
- Incremento del 4.82% en el porcentaje de Kilómetros ejecutados, pasando del 83% al 87%.

Con relación al tema de accesibilidad integral, se finalizó el proceso de sensibilización y capacitación a 1.700 conductores del SITP, se realizaron mejoras en el acceso a la información de la página web para personas con discapacidad visual, se adjudicó el proceso

de capacitación a los agentes del SITP, se llevó a cabo la revisión y se gestionó con Transmilenio el requerimiento de modificación de paraderos orientados a la accesibilidad.

Se logró por parte del IDU la contratación de diseños de 5 troncales de Transmilenio.

Finalmente, con relación a la articulación regional y planeación integral del transporte, se suscribió entre la Financiera de Desarrollo Nacional y la Secretaría Distrital de Movilidad el Convenio Marco No. 20161177, como parte de la estructuración del plan estratégico del sistema de movilidad Bogotá - región 2030, cuyo objeto es la estructuración integral de proyectos estratégicos del sistema de movilidad de pasajeros y carga a la luz de la reformulación de los Planes de Ordenamiento Territorial, Planes de Desarrollo vigentes y Planes de Transporte, del cual se derivó la suscripción del contrato interadministrativo N° 20161266 cuyo objeto es la estructuración del plan estratégico del sistema de movilidad Bogotá - Región 2030.

### 1.3.6 Ambiente

En el segundo semestre de 2016, 82.804 ciudadanos se vincularon en procesos de participación ciudadana y educación ambiental, y un total de 75.300 ciudadanos participaron en procesos de formación ambiental, en las temáticas de biodiversidad, comparendo ambiental, manejo de residuos sólidos, cambio climático y gestión de riesgos.

En cuanto a la recuperación de los humedales, un total de 7.504 actores sociales se involucraron se realizaron acciones tales como: jornadas de limpieza, atención de puntos críticos y mantenimiento, jornadas de recuperación de parques y espacios públicos, por medio de las cuales se fomenta el disfrute y buen uso de los espacios públicos, zonas verdes y demás elementos de valor ambiental; a su vez se llevaron a cabo caminatas ecológicas, generando apropiación social, sensibilización y recuperación del territorio en las 20 localidades.

En lo referente al disfrute adecuado y apropiación de los cerros orientales por parte de los ciudadanos y la relevancia en la conservación y protección de la reserva forestal se han desarrollado recorridos ecológicos para la sensibilización y apropiación social (26.510 ciudadanos en la quebrada la Vieja y 2.502 en la quebrada las Delicias).

En el marco de la implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales se realizó una jornada de incentivos para la conservación, adecuación de senderos, restauración ecológica e iniciativas sociales en el territorio de Soratama, localidad de Usaquén, beneficiando aproximadamente a 111. 212 personas, la actividad contó con el apoyo y gestión de las siguientes entidades; Alcaldía local de Usaquén, EAAB, IDEPAC e IDIPRON, la JAC y comunidad.

En cuanto al control ambiental, en el tema de calidad del aire, auditiva y visual, se aprobaron 640 actuaciones técnicas de las cuales 599 corresponden a conceptos técnicos y 41 a informes técnicos para dar cumplimiento a la normativa ambiental, se han emitido 19 medidas preventivas a diferentes empresas por incumplimiento a la normatividad de emisiones atmosféricas por el sector industrial, así mismo se realizaron 53 actos administrativos de

procesos sancionatorios para fuentes industriales que incumplen la norma en materia de contaminación atmosférica, para permisos de vertimiento se atendieron 29 actuaciones técnicas de solicitud de permisos, se emitieron 119 actos administrativos, 23 resoluciones de cobro y 7 operativos de control ambiental; para hidrocarburos se ejecutaron 610 solicitudes y emitieron 396 actuaciones administrativas en ejercicio de la autoridad ambiental, todas estas acciones mitigan el impacto negativo a nuestro ecosistema, mejorando la calidad ambiental de la ciudad y de sus recursos naturales propendiendo por el bienestar de los ciudadanos.

El Jardín Botánico adelanto acciones de sensibilización ambiental y arborización: 21.062 personas han participado en recorridos y talleres en 8 humedales de la ciudad. De igual forma, en procesos de interpretación ambiental, se atendieron 83.162 personas de los cuales 34.156 correspondieron a niños, niñas y adolescentes, estas actividades generan mayor conciencia, compromiso con la conservación de la estructura ecológica principal que en efecto genera mejores condiciones y beneficios a la sociedad.

Se realizó la reposición de 5.568 árboles, la plantación de 7.099 árboles en espacio público de uso público y de 4.655 en espacio privado, se plantaron 9.140m<sup>2</sup> de jardines en las diferentes localidades del territorio, tareas realizadas por el

A través del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), se adquirieron 68 predios para el reasentamiento de familias localizadas en zonas de riesgo. Para el manejo de emergencias, calamidades y desastres se realizó la planeación y coordinación del SDGR-CC beneficiando a 4.993 personas afectadas por incidentes de emergencias, se entregaron 384 ayudas de carácter pecuniario salvaguardando la vida de 293 familias y 1.052 personas y se entregaron 10.626 ayudas humanitarias en especie (diferentes kits) beneficiando a 596 familias (1.469 personas).

Con lo anterior, se beneficiaron directamente a 412.577 personas aproximadamente en las 20 localidades. Todas estas acciones aportan al objetivo de avanzar en la integración de la estructura ecológica principal de la ciudad, fomentar e incrementar el acceso y aprovechamiento de los espacios públicos sostenibles mediante su conectividad, apropiación, recreación y contemplación para el uso y disfrute de todos los habitantes.

### 1.3.7 Mujeres

La Secretaría Distrital de la Mujer (SDMJ), en su misión de proteger, garantizar y materializar, real y efectivamente los derechos de las mujeres desde las diversidades que las constituyen, promoviendo su participación y la de sus organizaciones sociales en el Distrito Capital, sus principales logros fueron:

Atención a mujeres víctimas y personas a cargo a través de las Casas Refugio: son cinco espacios de alojamiento temporal que brindan protección, seguridad y atención integral a las mujeres, sus hijos e hijas y personas a cargo, afectados por la violencia de género en la familia. Una de las Casas Refugio es una acción afirmativa para mujeres víctimas del conflicto armado. Para la vigencia 2016, se atendieron a través de este modelo a 448 personas

(mujeres, niñas, niños y adolescentes) en las áreas de enfermería, nutrición, pedagogía, psicología y trabajo social.

Casas de Igualdad de Oportunidades: a través de este modelo se vincularon 2.016 mujeres en sus diversidades a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de derechos. Asimismo, se realizaron 2.116 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias, en las cuales se socializa a las ciudadanas sus derechos, la ruta y competencia de las autoridades jurídico administrativas en el asunto de consulta.

La estrategia para la atención integral de las personas en ejercicio de la prostitución en el distrito capital, contempla la implementación del modelo de abordaje de las mujeres heterosexuales, lesbianas, bisexuales y transgeneristas en ejercicio de la prostitución, con enfoque de derechos y de género a través de la estrategia “Casa de todas: mujeres tejiendo transformación”, además se brindó asesoría, intervenciones integrales y acompañamiento a 966 mujeres, sus hijas e hijos, 866 intervenciones socio-jurídicas, 560 intervenciones psicosociales, y 2.116 intervenciones sociales, ocupacionales y pedagógicas; asimismo, se vienen desarrollando jornadas de información en derechos humanos, desarrollo personal y salud, a las cuales han asistido 553 personas, entre las cuales, se encuentran personas en ejercicio de prostitución y personas vinculadas (meseras y meseros, personal administrativo, barman, dj, tarjeteros y propietarios).

Durante la vigencia 2016 se realizaron orientaciones psicosociales a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades, a 445 mujeres y 3.035 atenciones psicosociales, vía telefónica a través de la línea púrpura.

Mediante la estrategia de justicia de género se efectuaron 1.468 orientaciones y asesorías jurídicas a través de escenarios de fiscalías (CAPIF, CAVIF y CAIVAS) y Casas de Justicia, y se han representado jurídicamente 95 casos nuevos de violencias contra las mujeres.

Se diseñó e implementó la Escuela de Formación Política y Paz como espacio para fortalecer y potenciar la participación política de las mujeres. Durante la vigencia se alcanzó la participación de 305 mujeres.

Durante el período se logró vincular un total de 2.097 mujeres a los procesos formativos en temas de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través del uso de herramientas TIC y/o metodologías participativas; con el apoyo de la empresa privada y la Alta Consejería Distrital de TIC. Además la SDMJ implementó la modalidad virtual de formación en derechos de las mujeres, logrando la vinculación de 107 ciudadanas.

### 1.3.8 Hábitat

Según la Encuesta Multipropósito para Bogotá (EMB), la ciudad presenta un déficit habitacional del 9.1%; para reducir este déficit, se espera que en la ciudad se inicie la construcción de 150.000 viviendas de las cuales 60.000 sean Viviendas de Interés Social – VIS. La información reportada por el DANE, muestra que al tercer trimestre del 2016 se han iniciado 23.023 unidades, de estas 6.190 unidades de viviendas corresponde a vivienda VIS.

Por su parte, la Secretaría Distrital de Hábitat (SDHT) gestionó 5,93 hectáreas de suelo útil destinado a vivienda y usos complementarios que proveerán 5.186 unidades de vivienda para todos los estratos sociales de la ciudad, de los cuales 960 serán unidades de Vivienda de Interés Prioritario -VIP y 120 unidades VIS. Así mismo, se aporta a la ciudad 11.8 hectáreas de sesiones públicas para parques, equipamientos y espacio público.

Por otro lado, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. reporta inversión social, en el proyecto integral de renovación urbana estación central, correspondientes al pago de compensaciones económicas del Plan de Gestión Social, para 12 unidades sociales no propietarias.

Para el mejoramiento de barrios y el entorno se formularon tres intervenciones integrales en los territorios más deficitarios de las localidades de San Cristóbal y Ciudad Bolívar: Cerros Sur orientales, Ciudad Bolívar Cable y Ciudad Bolívar Soacha. Adicionalmente, se cuenta con el plan de acción para cada intervención integral y se aprobó interinstitucionalmente el plan de acción del territorio con oportunidad Cerros Sur Orientales, Intervención Integral Alto Fucha, y se firmó el Convenio No. 496 de 2016, con la Caja de la Vivienda Popular, para la estructuración de 3.300 proyectos de mejoramiento de vivienda a iniciar en 2017.

Durante el 2016 se puso en marcha la estrategia Habitarte, barrios con vida, color y arte, la cual consiste en pintar las fachadas de las viviendas, dando así un nuevo aspecto y mejorando el entorno del barrio, se intervinieron 3.945 viviendas así (1.500 en la localidad de San Cristóbal y 2.445 en la localidad de Ciudad Bolívar).

Adicionalmente la SDHT conformó y radicaron seis expedientes de legalización urbanística ante la SDP, donde se beneficiarán un total de 1.117 personas y cinco expedientes a 11.094 personas.

Por otra parte, como resultado de la asesoría técnica, jurídica y social brindada por la Caja de Vivienda Popular (CVP) a los hogares de estrato 1 y 2, que se encuentran ocupando bienes fiscales o privados en barrios legalizados, un total de 1.001 familias obtuvieron título de propiedad de su vivienda, a través de mecanismos establecidos como la cesión a título gratuito; escrituración; prescripción adquisitiva de dominio por demanda de pertenencia y enajenación directa por mediación, y 113 se vieron beneficiadas del proceso de cierre de urbanizaciones.

Para la atención de hogares ubicados en zonas de alto riesgo se beneficiaron 565 hogares con el proceso de reasentamiento; 1.461 con relocalización; 439 con asignación de VUR; 277 con selección de vivienda; y 52 con adquisición de predios.

Adicionalmente se beneficiaron 1.396 personas, mediante obras de intervención a escala barrial de parques de bolsillo y/o vecinales, plazoletas, plazuelas, salones comunales, vías, ciclo rutas, senderos peatonales, alamedas, escaleras, andenes rampas y elementos funcionales del mobiliario urbano.

Se brindó asistencia técnica a 44 sistemas de prestación del servicio de acueducto, a los cuales se les elaboró un diagnóstico, un plan de acción de mejora y se realizó visitas a los acueductos comunitarios.

La EAB ejecutó inversiones orientadas al cumplimiento de las coberturas de los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial, en tal sentido se destacan: coberturas de acueducto del 99,97%; alcantarillado sanitario del 99,34%; y de alcantarillado pluvial del 99,52%<sup>5</sup>.

Adicionalmente, se han incorporado en Bogotá 21.751 nuevos suscriptores de acueducto y 23.464 en alcantarillado sanitario a nivel residencial, lo que beneficia a cerca de 96.080 habitantes en acueducto y 105.588 en alcantarillado sanitario. El agua suministrada registra altos niveles de calidad, con un Índice de Riesgo de Calidad inferior al 1%, cuando el máximo permitido legalmente es de 5%. Así mismo la continuidad del servicio a octubre de 2016 es de 99.56%, superando el mínimo de 97% establecido para el año 2016.

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) adelantó actividades encaminadas a la gestión social del área de influencia del Relleno Sanitario Doña Juana (RSDJ), tales como la ejecución del proyecto de Huertas Caseras (capacitación, asesoría e insumos para la implementación de 50 huertas caseras); actividades lúdicas y deportivas con 310 habitantes; capacitación a 150 personas en emprendimiento; apoyo a 20 iniciativas productivas con la entrega de capital semilla en especie; y obras de saneamiento básico en Mochuelo Alto y Mochuelo Bajo.

### 1.3.9 Desarrollo económico, industria y turismo

A través de encadenamientos productivos se intervino a 35 empresas con formalización empresarial y mejoramiento productivo; se apoyó la participación de 60 emprendedores por oportunidad en la XII versión de la Feria de “Jóvenes Empresarios”; 570 emprendimientos por oportunidad identificados y caracterizadas para intervención en 2017; 6 convocatorias para acceso a microcrédito, destinadas a beneficiar 200 unidades productivas, ubicados en las localidades de San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Fontibón y Chapinero; 75 Empresarios del sector confecciones con capacitación en formalización y productividad.

En el tema de empleo, se realizaron 20 ferias y convocatorias de empleo tanto en las localidades como en conjunto con otras entidades públicas y privadas, a las que registraron su participación 8.760 personas. Igualmente se registraron en la agencia de empleo a 22.481 personas buscadoras de empleo; se apoyó la colocación de 3.044 personas en el mercado laboral durante el mismo periodo.

<sup>5</sup> Estos resultados se encuentran a corte de diciembre de 2016, excepto alcantarillado pluvial que está a septiembre de 2016

A través de la Directiva 001 de 2011 se gestionaron 2.487 certificados de consulta, 84 cartas de compromiso y 87 certificados de contratación. De esta manera se logró vincular mediante esta normativa a 289 beneficiarios en el año 2016.

Frente a la adecuación de la oferta exportable se intervinieron 43 empresas: 19 de servicios, 22 de prendas de vestir y 2 de manufactura, las cuales completaron satisfactoriamente los procesos de capacitación y cierre de brechas, de acuerdo al plan de mejoramiento propuesto por ProColombia. Se aplicó modelación de costos a 37, estrategia de marketing a 19 y estrategia comercial a 17, de acuerdo a las necesidades diagnosticadas.

Un total de 105 exportadores fueron capacitados y fortalecidos; 257 empresas, con asistencia técnica y formación en nuevos enfoques de innovación y tecnología. Y en la localidad de Los Mártires se hizo el relanzamiento de los CSE de Artes Gráficas donde se está atendiendo a 82 empresarios en el que se ofrece aprendizaje empresarial, asistencia técnica. También fueron capacitados 2.000 tenderos de los cuales 350 obtuvieron microcrédito.

La plataforma logística Los Luceros fue reactivada aumentando de 60 a 130 toneladas mensuales de alimentos comercializados y la vinculación de 115 actores que utilizan la comercialización y distribución directa que proporciona las instalaciones de la plataforma logística; capacitación a 311 productores rurales en temas de manipulación de alimentos, calidad y asociatividad y, 20 unidades productivas con procesos de reconversión productiva, procurando la elección de sistemas productivos para la sostenibilidad de la economía campesina.

En el campo del turismo se adelantaron acciones para el fortalecimiento de los siguientes productos priorizados para la ciudad: i) producto de turismo cultural: rueda de negocios con oferta y demanda de actores del sector cultural y turístico; ii) lanzamiento de la guía: tras las huellas de Gabo en Bogotá; iii) producto turístico de naturaleza: avances en la construcción del proyecto turístico "Cerros Orientales", para su reconocimiento, identificación y accesibilidad. Se fortalecieron 27 empresas del sector turístico: 6 agencias de viaje y 21 establecimientos de alojamiento y hospedaje, a través de acompañamiento en el proceso de implementación de las normas técnicas sectoriales.

Además de lo anterior, se formaron 2.156 prestadores de servicio turísticos y residentes en cultura turística, en temas alusivos a turismo, reconocimiento de atractivos y potencial de la capital como destino turístico sostenible y competitivo: 1.106 conductores de taxi; 7.11 prestadores entre empresarios, jóvenes y comunidad residente; 238 prestadores de servicios turísticos y complementarios sensibilizados prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes - ESCNNA, 101 personas asistieron al séptimo encuentro de colegios amigos del turismo, 31 actividades de promoción y posicionamiento turístico y 72.427 personas atendidas en los puntos de Información turística.

Posicionamiento comercial de las plazas y en consecuencia un incremento de los compradores pasando de 10 mil personas en 2015 a 25 mil en 2016.

Se ofertaron un total 3.276 vacantes con empresas del sector privado en las 15 ruedas de servicios; y fueron vinculados laboralmente a 28 vendedores informales en empresas del sector privado con cursos de servicio al cliente; se entregaron 505 alternativas comerciales fortalecidas a través de la gestión de recuperación de módulos, jornadas de identificación y caracterización de vendedores informales.

Finalmente, se asignaron 70 nuevos emprendimientos sociales “Antojitos para todos”, en total fueron fortalecidos y acompañados 311 emprendimientos de vendedores informales. Como resultado fueron capacitadas 605 personas en procesos de formación con el SENA y 400 vendedores informales en procesos de capacitación.

### 1.3.10 Gobierno

La Secretaría Distrital de Gobierno, como cabeza del Sector, enfocó sus acciones hacia la promoción de garantías para el goce efectivo de derechos en la ciudad de Bogotá, a través de atención psicológica y/o jurídica a 46 líderes, lideresas, defensores(as) de derechos humanos y su núcleo familiar, que sufrieron vulneración a sus derechos; asistencia temporal psicológica y psicosocial, así como medidas de prevención y protección a través de la casa refugio a 31 personas de la población LGBTI; igualmente, siguiendo la ruta intersectorial se atendieron a 15 personas víctimas de trata, al ser repatriadas al país.

Con el mismo propósito, se desarrolla una estrategia de formación y sensibilización en tres temas relacionados con la paz y la reconciliación: i) Formación en derechos humanos, sensibilizando a 97 personas privadas de la libertad en la Cárcel Distrital e implementando la Cátedra Ciro Angarita Barón, en el marco de la cual se certificó a 60 personas; ii) Formación en prevención, protección y garantía de derechos a 370 personas de las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, y Suba y iii) Formación en sensibilización sobre temas de LGBTI a 448 personas.

Buscando brindar a los grupos indígenas y afro la posibilidad de acceder a un espacio donde puedan realizar actividades de fortalecimiento de sus conocimientos y saberes ancestrales, así como la generación de lugares de expresión y diálogo, se pusieron en funcionamiento 2 espacios al servicio de dichas comunidades; en los que se brinda orientación sobre la oferta de servicios distritales y nacionales a los que pueden acceder según las problemáticas que les afecten. Estos, sirven además como punto de encuentro para efectuar reuniones, talleres, debates, actos culturales y conferencias.

Por otra parte, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), adelantó las siguientes acciones: diagnóstico de los predios para el desarrollo del mega proyecto de la Avenida longitudinal de Occidente (ALO) en el trazado de 35 Km, en las localidades de Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá y Suba; identificando 1.311 predios; apoyo a la gestión predial para la construcción de 30 colegios para la ciudad, a través de convenio interadministrativo con la Secretaría de Educación Distrital (SED) para adelantar las etapas requeridas en el proceso de transferencia del dominio a favor del Distrito Capital; incorporación al inventario de 1'070.090 m2 correspondientes a zonas de uso público existentes y otras que se generaron con los proyectos de urbanización y/o construcción;

saneamiento y titulación de 555.628 m<sup>2</sup> de bienes de uso público/zonas de uso público y bienes fiscales que conforman el patrimonio inmobiliario de Bogotá y recuperación de 20 km de los principales ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular, recuperados, revitalizados y sostenidos.

Con el fin de avanzar hacia una participación incidente a través de la cualificación de la ciudadanía y sus organizaciones, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC): i) brindó la oferta de portafolio de formación en participación con 10 líneas de formación, que se adecuó a las particularidades de las poblaciones y tuvo alcance en todas las localidades, logrando la formación de 1.585 ciudadanos y ii) estructuración y puesta en marcha del proyecto Bogotá Líder como un modelo integral para el fortalecimiento de las organizaciones, con otorgamiento de incentivos a 30 organizaciones y participación de 25 en procesos de intercambio de experiencias con organizaciones internacionales;

También brindaron acompañamiento y asesoría técnica al proceso de elecciones de consejeros/as locales y distritales de discapacidad (233 candidatos y 3.033 votantes), así como la promoción de procesos de sensibilización sobre la participación y acceso al turismo, de la población con discapacidad; la coordinación de la etapa pre y pos electoral del proceso de elección y posesión de dignatarios de organizaciones comunales de primer y segundo grado, período 2016-2020; la conformación de las Plataformas de las Juventudes en Bogotá (en este proceso participaron 234 organizaciones juveniles), dos campamentos juveniles para la participación, disminución de las situaciones de violencia de jóvenes pertenecientes a grupos de arte urbano y acciones de acercamiento con 2.990 organizaciones comunales mediante asesorías, asistencia técnica, talleres, atención al público, capacitaciones.

### 1.3.11 Seguridad, Convivencia y Justicia

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ) se creó a través del Acuerdo 637 de 2016, antes de ello los temas de seguridad estaban en cabeza de la Secretaría de Gobierno. A continuación se presentan los principales logros en cabeza de la nueva Secretaría:

Con la implementación de la estrategia de prevención y control del delito: reducción en las tasas de homicidios, hurto a personas y lesiones personales, 2.486 celulares recuperados, 23 bandas delincuenciales desarticuladas, formulación de una estrategia para la prevención del feminicidio, 100% en la atención inmediata a víctimas de trata interna (12 casos atendidos en 2016). En el marco del mejoramiento de la percepción de seguridad y aumento de la corresponsabilidad ciudadana, se dio inicio al desarrollo de la estrategia con todos sus apoyos pedagógicos para la incidencia sobre el delito de las lesiones personales generadas por riñas asociadas al consumo de alcohol, en sectores de concentración comercio de rumba.

La SDSCJ lideró la Jornada Nacional de Conciliación en el Distrito, aumentando en un 323% las conciliaciones con respecto al 2015. Asimismo, el número de conciliaciones programadas aumentó en un 197%. También se logró el nombramiento de 156 conciliadores nuevos para Bogotá.

Se estableció un protocolo para la conducción de personas a la Unidad Permanente de Justicia (UPJ) y el procedimiento integral de detención-traslado y egreso al Centro de Traslado por protección, los cuales fueron consolidados e impulsados bajo el liderazgo de la Dirección de Acceso a la Justicia.

En octubre se constituyó el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo de Bogotá C4, el cual, por definición, es el espacio de coordinación centralizada de las agencias de atención, para el manejo de los incidentes de seguridad y emergencias de Bogotá, esto ha permitido que al 31 de diciembre de 2016 se atendieran 1.866.371 incidentes por el Sistema de Emergencias Distrital.

Se entregaron 330 medios de transporte para el fortalecimiento de la movilidad de los organismos de seguridad de la ciudad. Adicionalmente, se suscribieron dos contratos para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de aproximadamente 500 cámaras que se integrarán al sistema de video vigilancia de la ciudad.

Así mismo, la aplicación en línea para denuncias "Seguridad en Línea" fue diseñada e implementada, a la fecha se han realizado 22,323 descargas de la aplicación en dispositivos móviles. Esta aplicación permite a los habitantes de la capital denunciar hechos delictivos, realizando seguimiento a su denuncia y recibiendo respuesta oportuna acerca de las acciones ejecutadas por las autoridades.

La Unidad Administrativa Especial de Bomberos de Bogotá (UAEBB) realizó las siguientes acciones: 17.940 establecimientos de comercio con condiciones de seguridad revisados técnicamente; 6.191 empleados de 314 empresas capacitados en gestión de riesgos; 36.969 casos de emergencias y desastres atendidos; 1.019 acompañamientos a eventos de aglomeraciones de público con aforos superiores a los 4'700.000 asistentes totales; 3.700 niños y jóvenes vinculados a programas de prevención; 137 nuevos bomberos vinculados a la institución; disminución en tiempo de respuesta a un tiempo máximo de 8 min 40 segundos y el acercamiento con el sector privado para la respuesta ante incidentes en el transporte de materiales peligrosos por carreteras.

### 1.3.12 Planeación

La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) es responsable de la conformación y actualización de la base de encuestados del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén). Durante el segundo semestre, se aplicaron 46.297 encuestas y reportó doce entregas de la base bruta distrital al Departamento Nacional de Planeación, entidad que por competencia depura, certifica los registros y publica los resultados oficiales. La última base de datos certificada reportó 4.123.201 personas validadas.

Durante el segundo semestre de 2016, se adoptaron los siguientes planes parciales<sup>6</sup> en la localidad de Puente Aranda:

Plan Parcial de Renovación Urbana “Ciudadela Nuevo Salitre”, adoptado mediante Decreto 583 de 2016, proyecto urbanístico donde se espera la generación de 230 viviendas de interés prioritario y el Plan Parcial de Renovación Urbana “Triángulo Bavaria”, adoptado mediante Decreto 441 de 2016, incluye 19.42 hectáreas, está localizado en una zona estratégica de la ciudad conectada por la Avenida de las Américas, la Carrera 30 y la Avenida Ferrocarril. De este plan se espera un nuevo polo de desarrollo del centro de Bogotá.

Se legalizaron 14 desarrollos de origen informal, lo que permitirá a los habitantes de estos barrios empezar a recibir todos los beneficios de la ciudad formal. Podrán acceder al Programa de Mejoramiento Integral, que garantiza la dotación de redes de servicios públicos domiciliarios y la implementación de infraestructura para la prestación de servicios sociales, vías y transporte. Los desarrollos fueron los siguientes: Los Naranjos (El Codito) en Usaquén, Villa Aurora, San Manuel 2º Sector y Calvo Sur II en San Cristóbal, Torcoroma I en Fontibón; La Concepción IV Sector, San Pablo II Sector Las Margaritas, Azucena I, La Cabaña El Vaticano, Argelia Renacimiento en la Localidad de Bosa; San Miguel El Cedro y Rincón Sector Escuela de la Localidad de Suba y San Luis La Colmena de Ciudad Bolívar.

Se formuló el Plan de Acción de la Política Pública LGBTI 2017-2020, la cual integra 23 líneas de acción, 60 acciones, 238 metas de responsabilidad de los 14 sectores distritales.

Durante el proceso de formulación, se generaron espacios de participación para la identificación de las necesidades de los sectores LGBTI. En este marco se realizaron dos encuentros distritales: el primero de organizaciones sociales, expresiones y liderazgos de los sectores LGBTI, y el segundo de identidades y experiencias identitarias.

De igual manera, se llevaron a cabo cinco diálogos públicos entre instituciones distritales y ciudadanía en relación con: i) aportes a la construcción de paz desde los sectores sociales LGBTI; ii) explotación sexual comercial a niños, niñas y adolescentes; iii) atención integral a personas mayores con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónico; iv) infecciones de transmisión sexual ITS y VIH atención y prevención en personas de los sectores LGBTI y v) discriminación en el ambiente escolar.

Como aporte importante a la implementación de la PPLGBTI, se ha venido desarrollando la campaña de cambio cultural «En Bogotá se puede ser» con el fin de promover la transformación de imaginario y representaciones sociales.

---

<sup>6</sup> Los planes parciales son instrumentos que buscan garantizar las condiciones adecuadas para el desarrollo urbano de una zona específica de la ciudad, es decir, que haya espacios públicos, vías y redes de servicios necesarios para una buena calidad de vida

### 1.3.13 Programa “Derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación”

Liderado por la Alta Consejería para los Derechos de la Víctimas, la Paz y la Reconciliación, sus principales avances fueron:

Aprobación del Plan de Acción Distrital - PAD 2016 - 2020, el 21 de julio de 2016. El PAD es una hoja de ruta para la implementación de la política pública en el Distrito Capital. Este es un instrumento en el que se definen las medidas o acciones de las entidades del nivel distrital en materia de asistencia, atención y reparación integral de las víctimas del conflicto armado, residentes en la ciudad de Bogotá para la vigencia 2017. De igual manera en el mes de diciembre se aprobó la actualización del PAD para la vigencia 2017.

Medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata (AHÍ) para población víctima: contribuyen a reducir los niveles de vulnerabilidad de la población atendida, es así que durante el segundo semestre del año se logró cumplir con el 100% de la AHI a la totalidad de los beneficiarios que la solicitaron en los diferentes puntos de atención y que cumplen con los requisitos establecidos por la Ley 1448 de 2011.

La Ayuda Humanitaria en sus fases de atención inmediata contempla lo siguiente:

- Alojamiento temporal en la modalidad de albergue - alimentación, kit de aseo personal y acompañamiento psicosocial.
- Alojamiento temporal en la modalidad de apoyo económico para arrendamiento.
- Kit básicos de dormitorio, vajilla y cocina para alojamiento en modalidad de arrendamientos.
- Bonos canjeables como medida de asistencia alimentaria, que incluye alimentos y elementos de aseo.
- Apoyo económico para traslados, cuando la población manifiesta su intención de desplazarse a otra ciudad.
- Auxilio funerario de inhumación y exhumación.

Durante los meses de julio a diciembre se otorgaron las siguientes AHI en los Centros Locales de Atención a Víctimas – CLAV: Chapinero: 759; Suba: 389, Rafael Uribe Uribe: 519; Sevillana: 598; Bosa: 564; Kennedy-Patio Bonito: 722 y Ciudad Bolívar: 430. Adicionalmente, en la Unidad Móvil se otorgaron 237 medidas.

Así mismo, se ha avanzado en una estrategia de articulación y enrutamiento de la oferta existente para la población víctima por parte de entidades del distrito, del orden nacional y organizaciones gubernamentales, contribuyendo a facilitar el goce efectivo de derechos.

Planes de Atención y Seguimiento - PAS antes Planes Integrales de Atención (PIA): corresponde a una caracterización del hogar que pretende facilitar el enrutamiento de las víctimas hacia un proceso de restablecimiento socioeconómico y emocional, en el que se fortalezcan las garantías de cumplimiento en lo establecido por la norma. El abordaje de los Planes de Atención y Seguimiento se realiza desde un enfoque polivalente como el trabajo social, atención psicosocial, orientación jurídica, gestión para la estabilización socioeconómica, entre otros, con un sentido de construcción y evolución continua.



Durante el último trimestre del 2016, se dio inicio a 372 Planes de Atención y Seguimiento en los diferentes Centros Locales de Atención a Víctimas y espacios de atención así: Bosa: 29; Chapinero: 17; Rafael Uribe Uribe: 43; Suba: 22; Ciudad Bolívar: 10; Kennedy-Patio Bonito: 16; Sevillana: 19; y en albergue y fundaciones 216.

Instrumentos de pedagogía social de memoria y paz para la no repetición de la violencia política: el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR), ha adelantado actividades de carácter pedagógico, artístico y cultural, con el fin de sensibilizar a la ciudadanía frente las causas, consecuencias e impactos del conflicto armado y las diferentes formas de violencia en el país. Así mismo, ha realizado actividades que contribuyen a la reparación simbólica de las víctimas y a la construcción de escenarios de diálogo, a través de encuentros entre distintos sectores poblacionales.

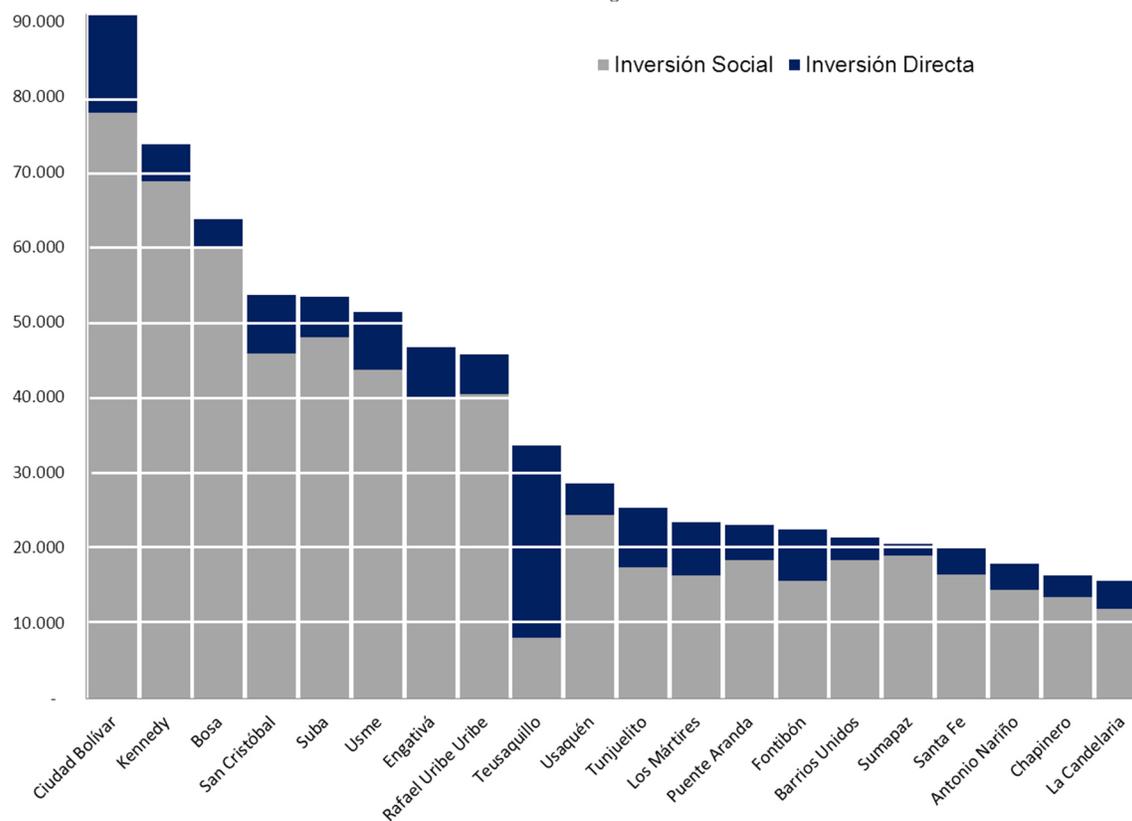
Para la vigencia 2016 se ejecutaron 10 productos educativos y culturales, así: i) Productos educativos: 1. Foro de educación y paz: la construcción de paz: retos de la educación; 2. Mesa de trabajo, currículum y memoria con la casa Anna Frank; 3. Recorridos guiados a colegios (Militar Caldas y Distrital Naciones Unidas) y universidades (Central, Javeriana y Distrital); 4. Desarrollo de 3 conversatorios o cafés por la paz con excombatientes y distintos sectores sociales. ii) Productos culturales: 1. Apertura exposición "Volver la mirada"; 2. Performance miedo y confianza – memoria y espacio público, por el artista brasilero/ japonés Dudu Tsuda; 3. Proyecto re-bandera; 4. Proyecto asalto al alma. iii) Productos culturales y educativos: 1. Actividades pedagógicas tanto académicas como artísticas en el marco de dos conmemoraciones: 25 de noviembre día de la "No violencia contra la mujer" y 10 de diciembre día "Internacional por los derechos humanos" y 2. Primer museo de la memoria sobre minas antipersona en Colombia "Huellas y fragmentos".

## 2. INVERSIÓN SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

La inversión directa disponible a 31 de diciembre de 2016 de los Fondos de Desarrollo Local ascendió a \$747 mil millones, de los cuales el 82,7% correspondió a inversión definida como inversión social local. En efecto, \$617 mil millones del presupuesto se destinaron a mejorar las condiciones de calidad de vida de poblaciones en estado de vulnerabilidad y lograr el bienestar general, bajo la estructura del plan de desarrollo BH. (Ver anexo tabla 7. Inversión directa/inversión social local, Bogotá Humana a diciembre de 2016)

Cabe señalar que durante la vigencia 2016, el plan de desarrollo vigente en las localidades fue BH, puesto que la formulación y programación de los planes locales asociados al plan BMPT inician a partir de 2017. Ahora bien, como se observa en la Gráfica 4, las localidades con un mayor presupuesto orientado a la inversión social fueron: Bosa (94%), Kennedy (93,4%), Sumapaz (92,3%), Suba (89,7) y Rafael Uribe Uribe (88,4%).

Gráfica 2. Inversión social local, Bogotá Humana diciembre 2016



Fuente: Cálculos SDP con información del sistema PREDIS- SDH, cifras en millones \$, a 31 de diciembre de 2016

En términos de la estructura del plan de desarrollo BH, se puede apreciar que la ejecución de la inversión social se materializó esencialmente a través de los ejes estratégicos

uno (Una ciudad que supera la segregación y la discriminación) y dos (Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua) con porcentajes de ejecución del 93% y 94,7%, respectivamente.

Tabla 4. Presupuesto de inversión directa/ inversión social en Bogotá Humana por estructura de plan de desarrollo, diciembre de 2016

Eje Estratégico	Presupuesto en Millones \$					
	Inversión Directa			Inversión Social		
	Vigente	Ejecutado	%	Vigente	Ejecutado	%
1 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación	224.596	208.664	92,9	223.727	208.110	93,0
2 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	369.047	349.301	94,6	367.657	348.153	94,7
3 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	152.926	132.180	86,4	25.865	18.830	72,8
<b>Total Plan de Desarrollo</b>	<b>746.569</b>	<b>690.145</b>	<b>92,4</b>	<b>617.249</b>	<b>575.093</b>	<b>93,2</b>

Fuente: Cálculos SDP con información del sistema PREDIS- SDH, a 31 de diciembre de 2016

En anexos, la tabla 7 contiene la información de los proyectos de inversión social de la administración local en Bogotá Humana a diciembre de 2016.

## 2.1. Logros en inversión social por localidad

A continuación, se presentan los principales logros alcanzados por las localidades asociados a la inversión social:

### 2.1.1 Usaquén

La inversión social orientada al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la localidad de Usaquén en la vigencia 2016, está relacionada con el Plan de Desarrollo de la "Usaquén Humana, Segura y en paz con su entorno" 2013-2016, en el desarrollo y ejecución de los distintos proyectos que atienden a la población local, teniendo como resultados, entre otros:

Atención de 945 personas mayores de la localidad de Usaquén en situación de vulnerabilidad con apoyos económicos bajo la modalidad de Subsidio Tipo C, en respuesta a necesidades básicas y atendiendo la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez en el Distrito Capital (P.P.S.E.V) 2010-2025 "Vivir bien en la Vejez". Igual en temas de salud, 230 personas en condición de discapacidad, se beneficiaron con ayudas técnicas no cubiertas por el POS.

En el marco de la campaña "Activismo Contra la Violencia de Género" realizada en la localidad se contó con la asistencia de 100 personas, fue un espacio en el que se desarrollaron actividades para la divulgación y apropiación de los Derechos de las Mujeres.

En cuanto a fortalecimiento y desarrollo cultural en la localidad, se destaca, la celebración del cumpleaños de Usaquén, el cual contó con la presentación de 15 grupos artísticos y 11 organizaciones artísticas y culturales de la localidad. Con un aforo de 1000 personas

aproximadamente, quienes se concentraron en el Parque Chaparral y El Otoño. También, entre febrero y marzo de 2016 se dio un encuentro cultural y artístico, con la participación o asistencia de aproximadamente 500 personas, en Teatro Servitá.

Siguiendo el ámbito cultural, en el tema de formación artística, para el Centro Orquestal de Usaquén, se adquirieron 350 instrumentos musicales para fortalecer el proceso de formación, en Convenio Interadministrativo con la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

Teniendo en cuenta el tema ambiental, en la localidad se sembraron 200 árboles en distintas zonas para la mejora de las condiciones ambientales de la localidad, y se dio la atención de 13 focos de control de vectores y plagas.

No menos importante, fue la participación de 1.200 personas en los encuentros ciudadanos organizados y realizados en la localidad, lo cual fue insumo para la construcción del plan de desarrollo local.

## 2.1.2 Chapinero

La localidad de Chapinero expone los siguientes logros de la vigencia 2016:

En el ámbito deportivo se realizó la cuarta versión de la Copa de Fútbol 5 “Equipo de mi barrio de Chapinero”, la cual benefició a más de 1.200 personas de la localidad. También se realizó el concierto por la igualdad, conmemoración del mes de la discapacidad y formación en la ley de la ley de la no discriminación, beneficiando a 1.500 personas.

En lo cultural se realizaron 3 eventos: la IV edición del festival cachaco, el III festival hippie y una tarde comparsas; con el propósito de rescatar diferentes tradiciones e historia de la localidad. Lo anterior permitió beneficiar a 2.500 personas.

En cuanto a promoción de derechos y oportunidades para las mujeres, se llevó a cabo el foro local sobre los derechos de las mujeres, conmemoración del 25 de noviembre (día internacional de la no violencia contra las mujeres) y fortalecimiento organizaciones de mujeres. Estas actividades promovieron el reconocimiento y la visibilización de los derechos del Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres de la localidad de Chapinero, beneficiando a 500 personas.

En términos de fortalecimiento de primera infancia, se realizaron las acciones pertinentes de articulación con la Secretaría de Integración Social con el fin de recibir los lineamientos establecidos para la realización de los estudios previos del proyecto de fortalecimiento de primera infancia. También se realizaron Jornadas de prevención de violencia intrafamiliar, Seguimiento psicosocial remitidos por la comisaria de familia y desarrollo de la semana del buen trato, beneficiando con ello a 1800 personas.

También se resalta el que 210 niños y jóvenes de Pardo Rubio, Chapinero Central, San Luis y de la vereda El Verjón Bajo Bajo, tomarán diferentes talleres y clases de música en las que se

trabajó aspectos de práctica individual y colectiva, de sensibilización y lectura musical en instrumentos como violín, viola, chelo, contrabajo, flauta dulce, entre otros.

### 2.1.3 Santa Fe

Para la vigencia fiscal del año 2016, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Local “Santa Fe, el centro de todas y todos”, se ejecutaron proyectos de inversión para la atención de las necesidades de la población. En este sentido, se priorizaron las necesidades a través de la constante retroalimentación con la comunidad en las distintas instancias de participación. En este contexto, los principales logros durante 2016 fueron:

Se garantizó atención integral al adulto mayor, través de servicios como acondicionamiento físico y la entrega del bono de subsidio C dirigido a 2700 personas mayores, con lo cual se busca impactar directamente sobre la calidad de vida esta población.

A la población en condición de discapacidad, a través del banco de ayudas técnicas se comprometieron recursos para beneficiar a 80 personas con ayudas tecnológicas que faciliten su proceso de integración y calidad de vida.

También se benefició a más de 1500 niños, niñas y jóvenes con programas como vacaciones recreativas, escuelas deportivas, formación musical orquestal, campañas en contra del hostigamiento, barras futboleras y educación flexible.

Además, se beneficiaron a 4,090 personas mediante programas de promoción y prevención en salud y se vinculó a 900 personas en acciones prevención, promoción y sensibilización en educación sexual y reproductiva e infección; al igual que 530 personas favorecidas con el fortalecimiento de las instituciones educativas a través de la realización de un foro educativo anual.

De otra parte, se beneficiaron 1.135 personas con eventos y formación deportiva que permitan la integración de niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores y se vincularon 250 mujeres en programas con enfoque diferencial, mecanismos de protección, capacitación para la prevención de violencia.

En cuanto a lo ambiental y prevención de riesgos, se intervino 3 ríos y/o quebradas de la localidad de Santa Fe para el desarrollo integral – ambiental y 13 hectáreas ambientalmente estratégicas a través de acciones de rehabilitación ecológica y procesos de sustentabilidad campesina y sensibilizó y capacitó 200 personas con programas para la prevención de riesgos y se entregó 1 dotación al Comité Local de Emergencias - CLE de elementos para la atención del riesgo. Asociado a lo anterior se capacitó 900 personas en sensibilización y estrategias para el manejo de residuos sólidos.

En seguridad, se vincularon 270 personas en procesos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia de los sectores prioritarios o puntos críticos de la localidad, fomentando la construcción de territorios de paz, la promoción de la resolución de

conflictos y/o dotación de equipamientos y medios de seguridad y se vinculó a 135 personas con acciones para motivar el cumplimiento voluntario de normas en la localidad. También se intervino 6 salones comunales con elementos, materiales y mobiliario para el desarrollo de la participación en la toma de decisiones.

#### 2.1.4 San Cristóbal

La localidad resalta los siguientes logros de 2016:

Se dotó con material pedagógico 108 equipamientos para la atención integral de la primera infancia y en temas de salud sexual y reproductiva se capacitó 4.000 personas de todas las etapas del ciclo vital a través de recorridos pedagógicos en temas relacionados con el manejo adecuado de la sexualidad. La intervención se realizó en los siguientes colegios: Altamira Sur Oriental, San José Sur Oriental, Atenas, Rafael Núñez, José Joaquín Castro Martínez, José María Carbonell, y se vincularon 1500 jóvenes en acciones de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

En prevención de violencias, se realizó intervención a 700 niños en el jardín Infantil San Cristóbal, Colegio Manuelita Sáenz, Atenas, José Joaquín Castro, Rafael Núñez, Altamira Sur Oriental, San José Sur Oriental, abordando temas relacionados con identificación temprana de maltrato infantil y sensibilización a docentes, padres e hijos respecto a diferentes tipos de violencia y los efectos a nivel emocional y social, se completó un total de 3.396 niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Para atención a personas mayores vulnerables, se brindaron subsidios tipo C, beneficiando a 4.950 personas mayores, también se contrató la entrega de 282 ayudas técnicas para personas con discapacidad.

En temas ambientales con acciones de arborización y jardinería, se plantaron 1.300 m<sup>2</sup> de jardines agroecológicos, 20 m<sup>2</sup> en muros y pantallas verdes en coberturas de talud a lo largo de las áreas naturales de zona de manejo y preservación y ronda del río Fucha; instalación de mobiliario verde y señalética con información ancestral y ambiental sobre el río Fucha, para que los ciudadanos puedan conocer mejor el río, comprender la importancia, observar, disfrutar y vivir el río Fucha como espacio de vida.

También, se ajustaron y optimizaron los 1.350 m<sup>2</sup> de senderos peatonales, con un acabado en losetas de concreto que guardan armonía y respeto del espacio natural con la misma técnica de los caminos y senderos internos que tiene el Jardín Botánico en sus instalaciones. Logrando así que el sendero ronda río Fucha, sea mucho más que un espacio de recreación pasiva para todos y se instalaron tres sistemas de drenaje de aguas lluvias y sus correspondientes tanques acopiadores.

Complementando la gestión ambiental, se culminó con el Jardín Botánico de Bogotá y el FDLSC el Convenio para el control y erradicación de tres hectáreas de retamo espinoso.

La localidad en manejo de vectores y cuidado de mascotas, realizó la intervención de 797.000 metros de desratización y desinsectación a nivel local, y se capacitó 7500 personas en temas de protección de animales de calle y mascotas.

En cuanto a cultura a través de la escuela de formación en cultura, arte y patrimonio - *EFARTE* se logró una cobertura de 521 beneficiarios, entre niños, jóvenes y adultos mayores en diferentes aéreas como son: Música, Artes Plásticas, Artes Escénicas, Danzas, Teatro, Literatura, y Arte Urbano. En el tema de participación, se recogieron los avances y proyecciones de cada instancia, de planeación, apoyando la realización de eventos y procesos, como la elección de la Plataforma Local de Juventud, consolidación de información y aportes para la construcción del documento emitido por el Consejo Local de Política Social – CLOPS, Primer Encuentro Local de Propiedad Horizontal, socialización del Plan de Desarrollo Local a las JAC de la localidad, entre otros eventos.

Por último, en cuanto a empleo, la Alcaldía de San Cristóbal, en conjunto con el Servicio Nacional de Empleo del SENA, realizó una feria de empleo el día 4 de noviembre. En total fueron inscritas 540 personas de las cuales 450 fueron preseleccionadas por alguna de las 9 empresas asistentes.

### 2.1.5 Usme

La localidad de Usme reporta como principales logros de 2016:

En cuanto a salud y bienestar se contó con elaboración y entrega de prótesis dentales para adultos, conforme a las especificaciones técnicas y de acuerdo a los lineamientos técnicos de la SDS, en cuanto a salud oral para niños, hubo sesiones de formación en salud oral dirigida a primera infancia, entrega de elementos de salud oral y acciones educativas con padres de familia, cuidadores, y madres comunitarias, para el ejercicio semanal de acompañamiento a las prácticas de higiene oral. Desde el banco de ayudas técnicas, además de la entrega de ayudas se realizó un taller de manejo y uso de la ayuda técnica y entrenamiento para el uso de la misma, de acuerdo con las guías establecidas por la Secretaria Distrital de Salud, para la persona en condición de discapacidad y su cuidador y/o familiar.

También, se desarrolló actividades de formación a través de taller vivencial de paternidad y maternidad temprana, taller lúdico artístico para gestantes, kit gestante –lactante, con la entrega de un kit para recién nacido para cada una de las madres que se encuentra en un estado de gestación y otro para cada uno de las madres o padres adolescentes.

En el territorio se desarrollaron acciones pedagógicas de orientación vocacional en educación y emprendimiento con 1600 estudiantes de los grados noveno, decimo y once de (8) ocho Instituciones de Educación Distrital y 400 (cuatrocientos) jóvenes desescolarizados de la localidad de Usme, generando acercamientos con el acompañamiento institucional; que permita promover y fortalecer las capacidades de los jóvenes de la localidad para la realización de sus proyectos de vida con dignidad.

A la población adulta mayor vulnerable, se suministraron apoyos económicos con el objeto de optimizar la calidad de vida de las personas mayores, a través del cubrimiento de sus necesidades básicas tales como, alimentación, vivienda, salud, entre otros. Esta actividad se complementa con la realización de encuentros de desarrollo humano, consistentes en espacios dedicados a la implementación y apropiación de la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez, apuntando a su apropiación por parte de la población en términos de aprehensión de sus derechos y deberes en un contexto social y económico.

En reconocimiento de género y diversidad sexual, se apoyaron 40 iniciativas que promovían actividades de reconocimiento de género y diversidad sexual, prevención de violencias y delincuencias juveniles de poblaciones en riesgo, educación sexual, reproductiva y control de natalidad en la localidad.

Atendiendo al fortalecimiento cultural en la localidad, se desarrollaron: cinco procesos de formación artística y cultural, apoyó a seis iniciativas para la apropiación de espacios culturales y deportivos en el sector rural de la localidad de Usme; un corredor ambiental y cultural en desarrollo de la fiesta local multicolor, celebración del día de los Niños y Navidad, apoyo en dieciséis festivales (semana del Patrimonio Cultural de Usme, celebración del día del campesino, del día de los indígenas, día comunal, día de la Afrocolombianidad, festival Alfonso López, festival de Bolonia, festival de la flora, festival USMETAL, festival de las artes, festival de HIP HOP, festival y/o toma de teatro local, día de la discapacidad y festival Góspel).

De otra parte, se alcanzó la construcción de 6 parques ubicados en las UPZ Alfonso López y el mantenimiento a 7 parques de bolsillo de la localidad, y se adelantó ocho procesos de formación deportiva, recreativa y de actividad física y apoyo a catorce iniciativas de formación deportivas.

También se desarrollaron trece eventos deportivos recreativos y de actividad física: copa Usme de futbol categoría única, juvenil e infantil masculino, actividades recreo deportivas para personas con discapacidad, actividades recreo deportivas para la persona mayor, festival Usmextremo, juegos comunales, juegos rurales, juegos tradicionales y de la calle, festivales escolares, copa Usme de futbol de salón categorías masculino y femenino, copa Usme de futbol categorías femenino y veteranos masculino, Festirural recreo deportivo, carrera atlética aficionada por la salud y el reconocimiento para deportistas destacados de la localidad de Usme.

Se destaca también el desarrollo de diez campañas preventivas contra vectores roedores, zoonosis y programas de esterilización, mediante mecanismos articulados con las entidades distritales responsables en la localidad de Usme.

### 2.1.6 Tunjuelito

La localidad en 2016 concretó las siguientes acciones encaminadas a mejorar el bienestar general y la calidad de vida de la población:

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

En atención al adulto mayor, se beneficiaron 1.624 personas con el subsidio tipo C, el cual tiene un valor de \$120.000 mensuales. Además, en el marco del mes nacional del adulto mayor la Alcaldía Local y el Ejército Nacional, homenajearon en un evento el 26 de agosto en el polideportivo El Tunal a los adultos mayores; reuniendo a más de mil adultos mayores los cuales disfrutaron comparsas, música y jornada de auto cuidado y belleza.

En el aspecto recreo deportivo, se reactivó el centro orquestal en conjunto con la Orquesta Filarmónica de Bogotá beneficiando a 256 niños y jóvenes entre 7 y 17 años, los cuales aprendieron a interpretar violín, contrabajo, viola, chelo, flauta travesa, oboe, saxofón, trompeta, trombón, corno francés y percusión.

Desde la casa de la cultura se beneficiaron de sus instalaciones y programas aproximadamente 400 personas, quienes disfrutaron de talleres, capacitaciones y eventos culturales. También se inauguró en la casa de la cultura el punto vive digital a través del cual se garantiza el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones a los habitantes de la localidad.

Atendiendo lo relacionado con seguridad y convivencia, en diciembre se inauguró la casa del consumidor, que hace parte de una estrategia de la Administración Distrital, la Superintendencia de Industria y Comercio y la Alcaldía Local que busca garantizar los derechos de los consumidores y castigar las malas prácticas. En este espacio los ciudadanos pueden denunciar situaciones que consideren han vulnerado sus derechos como consumidores.

Así mismo, barristas de los equipos de fútbol de Nacional, Millonarios, Santa Fe y América realizaron junto a la alcaldía local, Policía Metropolitana, Ejército Nacional y algunas secretarías del distrito un torneo para mejorar la convivencia y tolerancia y así evitar actos que alteren el orden público en Tunjuelito, y se resalta el derribamiento del muro que dividía a las localidades de Ciudad Bolívar y Tunjuelito a la altura de los barrios de Madelena e Isla del Sol, este último uno de los más inseguros de Bogotá. Con esta acción, la alcaldía local de Tunjuelito restituirá este espacio público y se recuperará la franja ambiental del río Tunjuelo.

En el tema ambiental, se realizó el monitoreo de la cuenca del Río Tunjuelo sensibilizando a la comunidad sobre el cuidado en el manejo de residuos sólidos, de la mano del acueducto de Bogotá para realizar el dragado y limpieza en puntos afectados por residuos que eran arrojados a los cuerpos de agua. Además, se realizó la recuperación del canal San Vicente el cual se encontraba invadido de todo tipo de desechos.

En un trabajo conjunto entre la administración local, distrital, el acueducto y el IDIGER se logró reducir el nivel de sedimentos y así oxigenar y recuperar el sector de la trampa del río Tunjuelo, logrando desbloquear otros puntos del cauce.

También se logró embellecer, limpiar y pintar más de 3.180 metros cuadrados de la estructura del puente de Venecia. Además, reverdecer el parque del sector de Venecia con la fertilización y apadrinamiento de 26 árboles. Además, más de 200 establecimientos comerciales de los sectores de San Carlos y Tunjuelito fueron visitados por la alcaldía local logrando acuerdos respecto al funcionamiento adecuado de sus establecimientos comerciales sin que le den un

uso inadecuado al espacio público, durante la jornada también se sensibilizó a conductores de vehículos particulares por el mal parqueo en estas zonas que ha generado problemas de movilidad e inseguridad.

En temas de participación se realizaron varias ferias de servicios en los barrios San Carlos, La Laguneta, Isla del Sol; con las cuales se beneficiaron a más de 3.000 personas con la participación de 14 entidades. En estas ferias la comunidad podía acceder a diferentes beneficios como la tarjeta Tu llave, vacunación canina y felina y tuvieron la oportunidad de resolver inquietudes en diferentes temas gracias al personal de la alcaldía local.

### 2.1.7 Bosa

A continuación se relacionan las principales acciones orientadas al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la localidad, durante la vigencia 2016:

En temas de educación flexible para adultos se beneficiaron 100 personas, de las cuales 75 con grado décimo y 25 con grado once. Así mismo, 12.000 niños, niñas y adolescentes de los 28 colegios distritales de la localidad se beneficiaron con salidas pedagógicas y 350 niños y niñas de cero a cinco años se involucraron en actividades lúdicas y recreativas y se adelantó la dotación de 8 colegios distritales de la localidad con elementos audiovisuales, pedagógicos y tecnológicos.

Referente a atención a población vulnerable se beneficiaron a 616 personas en situación de discapacidad con la entrega de ayudas técnicas (no pos); también se hizo entrega a 4.670 adultos mayores en situación de vulnerabilidad bonos tipo subsidio C y se vincularon 1.600 adultos mayores a las actividades lúdicas y recreativas para una vejez activa.

Ambientalmente, se adelantaron procesos silviculturales mediante la siembra de 3.000 unidades arbóreas nuevas y el desarrollo de procesos de mantenimiento y tratamiento fitosanitario a más de 6.500 árboles antiguos; frente al manejo de coberturas vegetales se desarrolló un proceso para la restauración ecológica de 9.8km de zonas de ronda del río Bogotá con la integración de 500 metros lineales en su desembocadura para la construcción de un corredor ecológico y la recuperación ambiental de las fuentes hídricas.

Frente al esquema público de aprovechamiento de materiales reciclables, se vincularán 14.000 personas en campañas dirigidas a la sensibilización y educación ambiental. Se estructuró una estrategia innovadora frente a la atención médica y adopción de animales abandonados o de calle con un componente pedagógico enmarcado en acciones deportivas y con un proceso investigativo y novedoso en función del manejo de las excretas.

En materia deportiva y cultural, se beneficiaron más de 2.000 personas con actividades deportivas como copa élite de fútbol, iniciativas deportivas, juegos intercolegiados, juegos comunales, carreras ciclísticas, deportes para personas en condición de discapacidad, entre otros; y se realizarán 11 eventos culturales y artísticos; 370 personas capacitadas a través de escuelas de formación artística y cultural; apoyo de 10 iniciativas de creación y divulgación

artística y cultural; 750 niños y niñas vinculados en actividades que promuevan el desarrollo de las capacidades artísticas, culturales y recreodeportivas.

También, se efectuó el Mantenimiento de 11 parques vecinales, construcción de 4 parques de bolsillo, construcción de 5 parques vecinales, mantenimiento de parques de bolsillo, rehabilitación de 17.2 km/carril y construcción de 6.604 m<sup>2</sup> de espacio público.

En seguridad y convivencia, 1.000 personas vinculadas a redes y rutas de protección y seguridad; 600 personas vinculadas en actividades para la promoción de acciones contra la violencia de género; 1.000 personas vinculadas en estrategias encaminadas a la prevención del riesgo de delincuencia, drogadicción, la prostitución y vinculación a organizaciones criminales y trata de personas. Como actividades complementarias de cada uno de los sectores; 1000 personas vinculadas con procesos de inclusión y convivencia entre comunidades receptoras y víctimas del conflicto (incluyendo la galería de la memoria); 1.050 personas vinculadas en programas de convivencia interétnica.

Por último, se efectuó la dotación de 15 salones comunales a través del suministro de elementos que permitan cubrir las necesidades de los mismos para la realización de actividades y eventos que propicien la integración, recreación, desarrollo socioeconómico y empoderamiento.

## 2.1.8 Kennedy

La localidad en cuanto a salud, se beneficiaron 436 personas a través de la entrega de 606 ayudas técnicas, lo cual permitió que personas con discapacidad puedan realizar actividades, superar barreras, mejorar su calidad de vida, incrementar su autonomía y conseguir mayor participación social.

De igual manera se desarrollaron 478 caminatas y se llevaron a cabo acciones para la promoción de estilos de vida saludable y prevención de riesgos asociados a la salud mental orientados a generar conciencia y autocuidado, con personas que no realizan actividad aeróbica. En cuanto a atención al adulto mayor en condición de vulnerabilidad, se benefició a 3.884 adultos mayores con un subsidio tipo C (\$120 mil mensuales).

En temas de educación se apoyó la realización del Foro Educativo Local, enfocado en ambientes de aprendizaje para el reencuentro, la reconciliación y la paz a través del diálogo, la reflexión y la construcción de política educativa que resalta la importancia de generar condiciones desde la escuela que visibilicen su papel protagónico en la transformación social.

También se llevó a cabo la adjudicación de los procesos para cableado estructurado y dotación de la Universidad Pública De Kennedy, para 300 estudiantes de educación pública superior.

En cuanto a lo cultural y deportivo, se realizaron las actividades de navidad (12 novenas) con un aforo de 12.000 personas, 4 corredores culturales con un aforo de 1.200 personas y el

cumpleaños de Kennedy con un aforo de 14.000 personas, de esta manera el Fondo de Desarrollo Local logró el desarrollo de actividades culturales y artísticas que generaron espacios de encuentro comunitario, reconocimiento y respeto por la diversidad, fortaleciendo la construcción del tejido social de las diferentes organizaciones kennedyanas.

En aras de fortalecer la participación ciudadana en la gestión territorial, se buscó un acercamiento directo con 2.400 personas de la localidad de diferentes sectores socio económicos, con el propósito de contar con insumos directos de parte de la población, de problemáticas y definición de posibles soluciones, y estrategias de intervención por parte de la Administración Local en temas como: Recuperación del espacio público: Jornadas de embellecimiento de zona inseguras y focos de contaminación - Veedurías ciudadanas, entre otros.

Vinculación de 200 niños de diferentes instituciones públicas y privadas en el programa de la ruta de la participación, el cual se encamina a incentivar desde edades tempranas el interés por la participación en los espacios creados. Así mismo y mediante la realización de actividades artísticas y culturales desarrolladas por diferentes grupos de jóvenes de la localidad, se buscó incentivar a aproximadamente 1.000 jóvenes el reconocimiento de la importancia de participar activamente en los espacios que facilitan la construcción de políticas públicas que sean de interés de la población joven.

Destaca la localidad la recuperación de la malla vial, bajo la modalidad de licitación pública con lo cual intervino 112 segmentos viales que representan la recuperación de 12,2 km/carril de la localidad, También se intervino el 15400 m2 de espacio público, mejorando la movilidad y la calidad de vida de la comunidad contigua. Las UPZ beneficiadas con estas intervenciones fueron Gran Britalia, Patio Bonito, Carvajal, Américas, Timiza, Castilla, Tintal Norte y Bavaria, mejorando la calidad de vida a más de 1.000.000 habitantes de esta zona.

### 2.1.9 Fontibón

La localidad tratando de contribuir en el mejoramiento de la atención a la primera infancia, benefició nutricionalmente a 4105 niños y niñas entre los 0 y 5 años, vinculados a los Hogares Infantiles del ICBF de la seccional Fontibón con la entrega de 7.500 yogures semanales. También se realizó la compra de equipos audiovisuales, equipos industriales y semi-industriales, lencería, muebles y enseres, menaje de cocina y material didáctico para la dotación del Centro Acunar Sabana Grande, estas ayudas benefician a 460 niñas y niños de la localidad.

Atendiendo lo relacionado a salud, la Alcaldía y el Hospital de Fontibón realizaron la entrega de ayudas técnicas para la población en condición de discapacidad, beneficiado alrededor de 400 personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad con la entrega de implementos (audífonos, bastones grabadoras, sillas de ruedas, barras para las escaleras, barras para el baño, coches neurológicos y sillas para niños) mejorando su calidad de vida.

En cuanto a atención del adulto mayor, con el objetivo de disminuir la segregación socio-económica de ciudadanos mayores de 59 años y ciudadanas mayores de 54 años, que no cuentan con un ingreso económico permanente, el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón entregó apoyos económicos a 980 adultos mayores, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y el cubrimiento de las necesidades básicas.

En su compromiso por promover la apropiación del espacio público y estimular en la ciudadanía, estilos de vida saludables como alternativa de promoción de la salud y el bienestar se entregaron cinco nuevos Parques Biosaludables a las comunidades de los barrios Carlos Lleras, Salitre, Modelia, Capellanía y Prado Grande Hayuelos; conformados entre tres y ocho aparatos de fácil manejo y gran versatilidad que componen un equipamiento de estaciones de ejercicio en distintas fases: calentamiento, tonificación muscular y estiramiento.

Con relación a educación, se vincularon 28.600 niños, niñas, adolescentes y jóvenes residentes en los estratos 2 y 3 de la Localidad, inscritos en colegios distritales, a salidas pedagógicas de interés científico, ambiental, histórico y cultural. Por otro lado, con el propósito de mejorar las herramientas pedagógicas y educativas de los niños, niñas y jóvenes la Alcaldía Local de Fontibón llevó a cabo la dotación del Colegio Distrital Instituto Técnico Internacional con 36 equipos de cómputo portátiles, un videobeam y dos gabinetes móviles, para la formación en Informática y otras áreas del conocimiento.

También se instaló e inauguró el primer punto Vive digital de la localidad. El Punto Vive Digital con el cual se garantiza el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones mediante un modelo de servicios sostenible que permite integrar a la comunidad en escenarios de acceso, capacitación, entrenamiento y otras alternativas de servicios TIC en un mismo lugar, con el fin de contribuir al desarrollo social y económico de la población y al mejoramiento de la calidad de vida de cada ciudadano.

Fortaleciendo la recreación y el deporte, a través de eventos y certámenes deportivos como los juegos autóctonos y los juegos de integración ciudadana, la localidad benefició 5.201 habitantes con actividades deportivas para promover la actividad física en parques y espacios públicos.

Otro de los logros fue la siembra de aproximadamente 900 árboles y la sensibilización de 2100 personas en procesos de sensibilización, promoción y prevención para la recuperación de los espacios del agua de la Localidad.

En aras de fortalecer los procesos comunitarios se construyó e inauguraron dos nuevos salones comunales. El Salón Comunal del Barrio La Giralda y del barrio El Refugio.

## 2.1.10 Engativá

Durante el año 2016 la Alcaldía Local de Engativá ejecuta acciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio, en especial las personas con mayor índice de vulnerabilidad.

Por ello, durante la vigencia 2016 se entregó a 2.150 adultos mayores de la localidad un subsidio económico tipo C, a personas identificadas en situación de vulnerabilidad y segregación social y que no cuentan con pensión o carecen de ingresos suficientes para subsistir.

En acciones de promoción de la paz y la reconciliación, se vincularon a 1.000 personas en estrategias de promoción de la paz y la reconciliación, incluyendo la reivindicación de los derechos de las víctimas.

Promoviendo el deporte y del buen uso del tiempo libre, aproximadamente 13.200 personas se vincularon a salidas recreodeportivas; así mismo se suministraron más de 11.000 equipamientos con materiales y elementos para la práctica recreativa y deportiva local, con énfasis en adultos mayores.

También se vincularon a 250 personas en campañas y acciones de sensibilización, promoción y prevención para la recuperación, preservación y conservación de los espacios de agua en la Localidad de Engativá.

En la vigencia 2016, se intervinieron aproximadamente 12,70 kilómetros carril de la malla vial local y se rehabilitaron 7.200 metros cuadrados de espacio público.

Atendiendo al fortalecimiento de la participación ciudadana se vinculó 3.350 personas a procesos de presupuestos participativos, encuentros ciudadanos y formación en mecanismos de participación ciudadana, para su incidencia en temas de la administración local y distrital. Así mismo se vincularon 690 personas en procesos de fortalecimiento de la organización social y el control social.

En cuanto a prevención de las violencias y del consumo de sustancias psicoactivas 2.000 personas se vincularon a acciones de promoción para el cumplimiento voluntario de las normas y construcción de la ciudadanía. Así mismo se vincularon 2.000 personas en acciones de resignificación de espacios públicos y otras medidas de prevención y reacción ante el delito y 2000 jóvenes de la localidad de Engativá en procesos de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

### 2.1.11 Suba

La Alcaldía de Suba realizó la intervención física de nueve Centros de Atención para la Primera Infancia operados por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), las cuales benefician a 2 mil niños y niñas de la localidad. En el marco del desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de la primera infancia, apropió las obras necesarias para satisfacer las necesidades de educación y de mejores espacios de interacción de los niños y niñas que son atendidos en los jardines Gloria Lara, Julio Flores, Ranita Dorada, Helvetia, Los Pinos, Aures, Nuevos Timanquitos y La Manuelita. Las afectaciones que presentaban estos Centros estaban relacionadas con problemas sanitarios, ambientales y de seguridad como filtración de agua,

cubiertas en mal estado, rejas oxidadas, problemas hidráulicos debido al largo periodo de usabilidad de las tuberías, la mala disposición de los residuos, entre otros.

Para la atención del adulto mayor, buscando garantizar una mejor calidad de vida para las personas mayores brindó apoyo económico mensual a los adultos mayores, a la fecha, se cuenta con una cobertura de 5.100 personas beneficiadas con el apoyo económico y con los procesos de formación denominados “encuentros de desarrollo humano”.

También, la alcaldía local realizó la intervención integral de parques con el fin de generar zonas verdes y sitios más seguros para el goce y disfrute de las familias suburbanas. De este modo, puso en funcionamiento e hizo entrega a los ciudadanos de las obras realizadas en los parques Campanella, Niza Norte y Nueva Zelandia.

Durante el año 2016 se intervinieron, recuperaron y pusieron en funcionamiento más de 11 parques vecinales y/o de bolsillo, con actividades como: la instalación de juegos bio-saludables, reconstrucción de canchas múltiples, adecuación de senderos peatonales, cambio de juegos infantiles entre otras.

De igual forma, se intervino 2.189 metros cuadrados de malla vial local en los barrios Bilbao, San Pedro, Teusaquillo, Java y San Cayetano. Las vías incluidas intervenidas fueron producto de 34 eventos de atención directa de la Administración Local a los ciudadanos, en el marco de la estrategia Plan 75 Cien. Los tramos priorizados se caracterizan por presentar condiciones de total inexistencia de estructura de pavimento, que a su vez conlleva a que sean el origen de la cadena de disposición indebida de residuos, escombros, venta de alucinógenos, robos, etc.

En atención a la salud se restableció la autonomía funcional y social, y mejoramos la calidad de vida de las familias, cuidadores y cuidadoras de las personas en condición de discapacidad con la entrega de 1.080 ayudas técnicas. Adicionalmente se otorgó una sonrisa sana a 1.313 personas mayores de nuestra localidad con la entrega de prótesis dentales.

En temáticas de mujer y género, se conformó la Red de Mujeres Artesanas y Productoras y la Red Local de Educación para la Equidad de Género, donde han participado 35 mujeres de la localidad. Se implementó el proyecto Mujeres Transformando el Territorio, donde se formaron 450 mujeres para la superación de las violencias y se apoyó económicamente 30 iniciativas. En total participaron 6 mil mujeres de la localidad.

En cuanto a recreación y deporte se dotó 30 escuelas de formación deportivas, avaladas por el IDRD y organizaciones sociales (ONGs, grupos, colectivos o agrupaciones), que realizan procesos de desarrollo comunitario, con el fin de fortalecer su trabajo con kits que incluyen balones de fútbol, de mini basket, de baloncesto, pilates, colchonetas, bandas elásticas, platillos, conos, petos, hulahula, tula para balones, infladores, lazos, cronómetros, planilleros, escaleras de coordinación y pitos. Se destaca que más de 10 mil personas se benefician anualmente con la realización de actividades físico-deportivas, recreativas, competitivas y autóctonas para mejoramiento de su salud y de calidad de vida.

## 2.1.12 Barrios Unidos

En primera infancia, la localidad de Barrios Unidos, llevó a cabo la apertura de la estructura modular del Jardín Infantil María Goretti, ubicado en el barrio Popular Modelo, beneficiando inicialmente 130 niños y niñas de 0 a 5 años. Así mismo realizó la dotación del jardín en la que se encuentran juegos y una serie de instrumentos con los más altos estándares de calidad y que cumple con los modelos de atención integral a los infantes, brindando a las maestras, nuevas herramientas para que la educación a los alumnos sea más enriquecedora.

Para la atención de adultos mayores se brindaron apoyo económico mensual a 649 adultos mayores y el desarrollo de otras actividades lúdicas, la Alcaldía Local contribuye a desarrollar las capacidades de los adultos mayores con el fin de que puedan acceder a bienes de primera necesidad y mejoren, por ende, su calidad de vida.

De otra parte, en el marco del proyecto de cultura deportiva, se llevó a cabo en el parque del barrio Modelo Norte, actividades de entrenamiento funcional, cardiovascular y coordinación al aire libre, dirigida a población adulta mayor. Estas jornadas tienen como objetivo, incentivar un estilo de vida saludable, combatir el sedentarismo y prevenir enfermedades mediante actividades físicas y recreativas que contribuyan a mejorar el estado de salud en la localidad.

Ambientalmente, la localidad llevó a cabo la entrega de dotación a 702 recicladores de oficio, con el fin de brindarles los elementos necesarios para poder realizar su trabajo de manera que no afecte su salud, enfocados al manejo adecuado de residuos sólidos en el desarrollo este programa. Adicionalmente ha adelantado jornadas de sensibilización en gestión ambiental con el objetivo de disminuir el impacto ambiental producto de la inadecuada gestión de los residuos. Durante estas jornadas se visitaron más de 120 personas entre habitantes y comerciantes a quienes se les dio a conocer los horarios de recolección de basuras, se les explicó cómo separar los residuos reciclables y ordinarios con el fin de crear conciencia colectiva en la gestión ambiental como responsabilidad de todos y dar cumplimiento al decreto 349 de 2014.

La Alcaldía Local y el Hospital Chapinero, en desarrollo de sus programas sociales y de salud tendientes a brindar apoyo a las personas más necesitadas y vulnerables brindaron ayudas técnicas a más de 400 personas, las ayudas están representadas en: sillas de rueda tipo coche, tipo cuidador, semi-deportivas, y neurológicas; calzado para pie diabético artrítico, calzado ortopédico deportivo para adultos; colchón anti-escaras con espuma sobre medidas; cojín anti-escaras en gel sobre medidas; colchoneta anti-fluidos; barras de sujeción; coche neurológico en aluminio sobre medidas; kit para personas invidentes; sillas sanitarias con ruedas sobre la ducha; sillas sanitarias bariátricas; y, elevador de sanitario sobre medidas.

En cuanto a recreación y deporte, alrededor de 3.000 personas, sin importar la edad, se beneficiaron con jornadas recreativas y deportivas, que incluyeron dos semanas por barrio, mediante entrenamiento funcional, pilates, *stretching*, tonificación, actividades culturales, talleres de alimentación balanceada, y recreación de manera gratuita. Lo anterior como acciones para erradicar el sedentarismo.

Por último, la localidad resalta la intervención de 35Km/carril de malla vial local y 17.785 m<sup>2</sup> de espacio público.

### 2.1.13 Teusaquillo

La localidad de Teusaquillo reporta como logros de 2016 en atención a primera infancia las acciones de prevención de violencias y conflictividades en el ámbito escolar y familiar para 1000 niños y niñas de jardines infantiles de la localidad, lo cual implicó realización de actividades enmarcadas en el buen trato involucrando familias en jardines infantiles en el ámbito familiar y escolar.

En atención al adulto mayor, se benefició a 236 personas mayores en situación de vulnerabilidad con la entrega de subsidios tipo C, proceso ininterrumpido durante todo el año con el acompañamiento técnico de la Secretaria Distrital de Integración Social.

Dando respuesta a la condición de salud de la población de la localidad, se benefició 80 personas en condición de discapacidad y sus cuidadores con la entrega de más de 200 ayudas técnicas no cubiertas por el POS y se realizó 204 visitas de seguimiento a las ayudas técnicas otorgadas en vigencias anteriores (2012, 2013, 2014), y se vinculó 100 personas en programas de promoción y prevención en salud a través de prácticas alternativas para persona mayor.

Apoyando la cultura, se vincularon 400 personas a la oferta cultural y artística de la Localidad, se apoyaron 5 procesos de formación artística para la comunidad (niños, niñas, jóvenes, adultos, personas mayores y personas en condición de discapacidad) de la Localidad, en todas las áreas artísticas y culturales. También se dio apoyo a 10 iniciativas juveniles (investigación, cultura, deporte, ambiente, participación, arte, patrimonio y otros) para el buen uso del tiempo libre, y se vinculó 500 personas en acciones para promover la política pública de juventud y sus actividades en festivales de la juventud.

Con relación a la seguridad y convivencia. Se vincularon 120 personas en estrategias de comunicación, cultura y pedagogía sobre los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación para la convivencia, la democracia, la participación, la interculturalidad y la equidad de género, con inclusión de la familia. De igual forma, 250 personas se vincularon en procesos de resolución alternativa de conflictos y promoción de las rutas de acceso a la Justicia y los mecanismos de protección. Finalmente, se incorporaron 375 personas en programas pedagógicos y/o acciones para mejorar la convivencia ciudadana y evitar que potenciales conflictos se escalen a violencia y delitos para el buen uso del espacio público, entorno ambiental y otros- pactos de convivencia y código de policía.

De otra parte en gestión del riesgo y participación ciudadana, se sensibilizaron 20.000 habitantes de cada una de las UPZ de la Localidad para mejorar la capacidad de respuesta de la comunidad frente a alguna emergencia y la elaboración del Plan Familiar de Emergencias, y se realizó Encuentros Ciudadanos para la formulación del Plan de Desarrollo Local 2017-2020.

Se fortalecieron 16 instancias de participación: técnica, logística y operativamente. Con la participación de 120 personas en programas de formación en control social y seguimiento al impacto a todos los proyectos del Fondo de Desarrollo Local y del nivel central que se ejecutan en la Localidad, se fortaleció técnica y operativamente, la participación en la toma de decisiones a 20 organizaciones sociales y comunitarias.

#### 2.1.14 Los Mártires

La localidad de Mártires, en cuanto a atención de población vulnerable otorgo apoyo económico asignado subsidios tipo C a 1200 personas mayores de la localidad; en el programa de extraescolares, se beneficiaron 450 niños y/o niñas, con la ejecución de acciones encaminadas a potencializar el desarrollo integral y capacidades de niños y niñas mediante actividades de estimulación temprana a través del arte, la música, la lúdica y la pedagogía, y se adecuó el Centro Amar 1 en el barrio Santa Fe beneficiando 70 niños y/o niñas que asistieron al servicio en esta unidad operativa.

Respecto a salud se entregaron ayudas técnicas a 92 personas de la localidad, además de esto, la Subred realizó visitas a 45 personas beneficiarias del programa en los años 2012, 2013 y 2014, con el objetivo de consolidar un seguimiento de la efectividad y necesidad de este tipo de proyectos.

En cuanto a la temática educativa, se realizó expediciones pedagógicas a Multiparque beneficiando a 3.525 niños, niñas y jóvenes de los 8 colegios públicos locales, experiencia que les permitió a través del parque de juegos desarrollar diversas habilidades mientras disfrutaron de un día pedagógico rodeado de naturaleza y diversión.

Relacionado con el desarrollo cultural y deportivo en la localidad, se beneficiaron a más de 600 habitantes, en escuelas de artes y oficios con áreas tales como: Música Colombiana, Música contemporánea, Pintura en acrílico y óleo, Creación literaria, Banda marcial, Danza Árabe, Danza pacífico, Danza andina, Salsa, Tango, Fotografía, Marroquinería, Música Andina, Orquesta fiesterá, Orquesta sinfónica, Producción audiovisual, Producción musical, Talla en piedra, Técnica vocal y teatro. En el ámbito deportivo, se beneficiaron 800 personas en los Juegos Barriales y de Integración en disciplinas como: Fútbol de salón, Fútbol 7, Baloncesto, Ajedrez y Tenis de mesa.

Atendiendo a los diferentes grupos poblacionales, se formuló oferta cultural exclusiva, con el objetivo de visibilizar las diferentes poblaciones a través de actividades tales como: Acciones para población del sector LGBTI, Conversatorio con los funcionarios y representantes de la comunidad en el cual se presentarán y socializarán las rutas de atención a las violencias contra las mujeres, Acciones para población con discapacidad para conmemorar el mes de la discapacidad, Acciones para jóvenes y personas mayores, Festival de Jóvenes y nuevas tendencias en el marco de la reconciliación comunitaria y las prácticas del cero consumo, y 4 eventos para visibilizar las prácticas, costumbres y tradiciones de los indígenas,

afrocolombianos, negros, raizales y palenqueros, se desarrollarán encuentros de saberes, exposiciones o muestras de cocina y talleres sobre la política pública de los pueblos étnicos.

Un tema, fue la intervención realizada para la recuperación, limpieza, inspección vigilancia y control para la recuperación de predios y rehabilitación de espacio público local, de la mano de las entidades competentes del distrito. En la mayoría de estas actividades se logró impactar a ciudadanos habitantes de calle a través de actividades de atención directa y alternativas de integración social. Los principales escenarios de intervención en el territorio local fueron: Vía férrea entre la calle 19 y la carrera 30, Calle del Bronx, Zona Cinco Huecos, Zona de 'cachivacheros' del barrio Ricaurte, Plaza España con la Campaña #MiEspacioEsBogota, Rutas Seguras a colegios, Plazoleta del Voto Nacional con campaña Mártires Florece, Actividades de resignificación del ciudadano habitante de calle en el parque de la Pepita, Plazoleta Estación Ricaurte de Transmilenio, Plazoleta San Mateo y Parque Santa Fe.

En el tema ambiental, la administración local de Los Mártires, realizó tres campañas para promover tecnologías limpias, económicas y eco eficientes en pequeñas y medianas industrias ubicadas en la localidad. A través de los PROCEDAS se vincularon 170 personas para en la generación de una cultura verde y ambientalmente sana, y se realizaron 12 procesos de apadrinamiento y mantenimiento de jardines verdes.

Con relación a la participación ciudadana se llevó a cabo Los Encuentros Ciudadanos liderados por el Consejo de Planeación Local (CPL) y apoyados logísticamente por la Alcaldía Local de Los Mártires. El proceso metodológico desarrollado por el CPL, contó con dos etapas la primera de identificación de problemas, causas, soluciones y focalización, la segunda fue una priorización de los comisionados de los resultados de los primeros encuentros. Participaron 4.914 personas aproximadamente, los resultados sirvieron como insumo fundamental para la construcción del Plan de Desarrollo Local Los Mártires Mejor para Todos 2017-2020.

En movilidad se comprometieron recursos para la intervención de 9,22 km/carril de malla vial de tipo local e intermedio (45 segmentos viales) a través de acciones de mantenimiento o rehabilitación de calzadas vehiculares.

### 2.1.15 Antonio Nariño

Entre las principales acciones realizadas durante la vigencia pasada fueron:

La remodelación y adecuación del Jardín Infantil Santander que atiende a 230 niños y niñas, de aproximadamente 5 años de edad.

Cubrimiento en atención a 700 adultos mayores mediante el apoyo económico mensual y realización de los talleres de desarrollo humano.

En lo relacionado con parques, se adelantaron obras de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de los parques en Policarpa, Valvanera, Campiña del Restrepo, Santa Isabel, Uruguay y Ciudad Jardín.

Se realizaron cinco encuentros ciudadanos, con la participación de más de 500 personas de las diferentes poblaciones de la localidad, en los cuales se discutieron las necesidades más sentidas de la ciudadanía de la localidad y como resultado se obtuvieron las más de 700 iniciativas, al igual que el proceso de priorización de las iniciativas para la incorporación en el plan de desarrollo local.

Además, se ejecutó el proyecto de fortalecimiento a los artesanos de la localidad, a través de la feria artesanal que se realizó entre el 15 al 30 de diciembre, en productos de marroquinería, tejidos en lana, confecciones, collarín, joyería, zapatos, corsetería, bisutería, muñequería.

Se adelantó una gran jornada de limpieza con el apoyo de funcionarios de la administración local, entidades distritales como Aguas de Bogotá, Defensoría del Espacio Público (DADEP), Idipron, Policía Metropolitana de Bogotá, Junta de Acción Local de Antonio Nariño, ediles de la localidad y comunidad en general, a través de la jornada #Colombia Limpia, embelleciendo y limpiando una de las principales calles del barrio Restrepo (calle 17 sur). La actividad buscó sensibilizar a la comunidad de la importancia de tener entornos limpios que redunden en una mejor percepción de seguridad.

De igual forma se adelantaron operativos de recuperación y limpieza de espacio público en la zona de ronda del río Fucha, prioridad no solo por su importancia natural y pulmón verde de la localidad sino porque será objeto de un proyecto de renovación urbana denominado "Alameda Río 2020".

Como actuaciones previas a la citada intervención, se han realizado diferentes intervenciones tendientes a la recuperación de espacio público y limpieza en la zona de ronda del Río Fucha, en las que también se ha hecho sensibilización y se ha ofertado la propuesta de acogimiento a los programas institucionales de resocialización y desintoxicación para habitante de calle, retiro de cambuches, recolección de residuos sólidos y jornada de vacunación a caninos, en las cuales se ha contado con la presencia de la Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría de Gobierno, DADEP, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Salud, Comandancia XI de Policía de Bogotá, PM13, UAESP, Personería de Bogotá, entre otras, lideradas por la Alcaldía Local de Antonio Nariño.

En atención a las funciones de inspección, vigilancia y control en cabeza de esta alcaldía local y conforme a lo dispuesto en la Ley 232 de 1995 y sus decretos reglamentarios, se adelantaron diferentes operativos diurnos y nocturnos a los establecimientos de comercio ubicados en la localidad, es pertinente indicar que junto con las actuaciones de control, se realizaron ocho jornadas pedagógicas con los comerciantes, administradores y dueños de establecimientos en los cuales se capacitó sobre los aspectos legales de funcionamiento de los establecimientos comerciales, código de policía y normas de convivencia.

Con las intervenciones para mejorar las vías de la localidad se logró la entrega de los primeros barrios sin huecos de Bogotá: Ciudad Berna, San Jorge, Caracas, Cinco de Noviembre, Eduardo Frey y La Fragueta.

Por último, en el tema de vías locales se trabaja en la recuperación de 242 tramos viales en los 10 barrios de la localidad, con la intervención de más de 20 kilómetros/carril para mejorar la movilidad en la localidad.

### 2.1.16 Puente Aranda

Durante la vigencia 2016 se beneficiaron 1.250 adultos mayores de la localidad, desarrollando acciones de promoción de salud y prevención de la enfermedad, mediante actividades de sensibilización en hábitos saludables. Así mismo, se entregaron 885 subsidios económicos y acompañamiento social a través de los encuentros de desarrollo humano.

Se otorgaron ayudas técnicas (sillas de ruedas, colchones anti escaras, coches, sillas de baños, zapatos ortopédicos, camas hospitalarias y kit para invidentes, entre otros) a 90 personas en condición de discapacidad.

Además se fortalecieron procesos académicos de 5.058 estudiantes de instituciones educativas públicas, apoyando salidas a escenarios que enriquecieron su aprendizaje en áreas de ciencias sociales, naturales y literatura, entre otras. Se suministró servicio de transporte a 5.000 estudiantes, para apoyar las actividades extraescolares complementarias, y 58 más, recibieron ayudas para el desarrollo de actividades pedagógicas fuera de la ciudad.

Se amplió la cobertura del Centro Orquestal de Puente Aranda en 250 cupos, pasando de 500 a 750 beneficiarios. Así mismo, para garantizar escenarios dignos de formación musical, se abrió una nueva sede para un total de tres, contando las que han venido funcionando en los salones de las juntas de acción comunal en los barrios de Ponderosa y Tejar.

Por otro lado, se beneficiaron alrededor de 7.950 puentearandinos con actividades lúdicas y culturales, mediante el desarrollo del Festival del Viento (barrio Carabelas); la Quema del Diablo (barrio el Tejar) y conmemoraciones tradicionales locales como los días de la familia; la persona con discapacidad; *Halloween* para los niños; la persona mayor; eliminación de violencias contra la mujer; Afrocolombianidad y policía. También se realizaron otras actividades de importancia como la conmemoración del cumpleaños 443 de Puente Aranda (con participación de cerca de 9.000 personas). La navidad en Puente Aranda, contó con la realización de 16 novenas en 15 barrios de la localidad y una en la Cárcel Modelo, lugares que cuales fueron seleccionados como incentivo del concurso de pesebres ecológicos Puente Aranda mejor para todos (con participación de 5.000 personas).

A través de actividad física diaria se beneficiaron 560 personas en 18 barrios de la localidad y el programa de actividad física para adulto mayor benefició a 362 personas en 11 barrios con actividades recreo-deportivas para el mejoramiento de su salud y calidad de vida. Importante

resaltar la entrega al servicio de la comunidad de dos canchas de fútbol en los barrios Bochica y Champions, con el propósito de incentivar los programas deportivos y culturales.

En 22 barrios de la localidad se benefician 850 niños, niñas y jóvenes a través de las escuelas de formación deportiva, en las cuales se dictan seis disciplinas deportivas: fútbol, fútbol de salón, baloncesto, tenis de mesa, patinaje y taekwondo.

Cerca de 800 personas se benefician los fines de semana el programa recreo vía el cual se ejecuta en alianza con el IDRDR durante a ciclovia del parque El Sol los días domingos y festivos.

En pro de mejorar la seguridad, se realizaron 49 reuniones sobre problemas de seguridad y convivencia en la localidad con comunidades de diferentes barrios. Derivado de estos escenarios de participación, se constituyeron grupos de gestión en seguridad comunitaria, que a través de la colaboración activa de las instituciones han facilitado reacción oportuna de la Policía metropolitana ante los delitos y se beneficiaron 600 puentearandinos a través de campaña de derechos humanos

Para disminuir la inseguridad en el sector fueron inspeccionados cerca de 35 parques identificados por la comunidad, policía, consejos locales de seguridad y juntas zonales de seguridad, como escenarios que por factores como su baja iluminación son espacios inseguros que impiden su goce y disfrute por parte de la comunidad.

Se realizó intervención de recuperación a los cuatro canales de la localidad (Albina, Comuneros, Río Fucha, Río Seco) en diez operativos de recuperación y se recolectaron 451 mts<sup>3</sup> de residuos sólidos.

En agosto se realizó intervención en la rotonda de la carrera 30 con calle 6 donde se ubicaron cerca de 400 habitantes de calle después de la intervención del Bronx. La Policía Metropolitana de Bogotá, 500 funcionarios de diferentes entidades del distrito y la alcaldía local acompañaron el operativo de restitución de derechos a habitantes de calle y se garantizó su traslado a los Centros de Acogida del Distrito.

Con el acompañamiento de la Secretaría de Movilidad se adelantaron ocho operativos de tránsito, mitigando principalmente el parqueo indebido y por ende el riesgo de hurto, ya que esta situación implica un factor de oportunidad para los delincuentes.

Para fortalecer los procesos participativos en la localidad se apoyaron a organizaciones sociales y comunales, con el suministro de transporte para garantizar la participación ciudadana en diferentes actividades locales y distritales. Así mismo, se realizaron 2 capacitaciones de control social y veeduría ciudadana, dirigida a líderes comunitarios de la localidad.

Se adelantaron 29 operativos de control de establecimientos (parqueaderos, panaderías, veterinarias, peluquerías, establecimientos educativos, control de venta y consumo de licor en

establecimientos no permitidos para ello, centros comerciales, metrología, residencias y hoteles, restaurantes, bodegas de reciclaje y venta de carnes frías-pavos). Se efectuaron cinco operativos de recuperación del espacio público por ventas informales y se realizaron ocho operativos de control de obras esto con el fin de evitar la construcción sin la debida licencia de construcción.

En el tema de malla vial se intervinieron 19 segmentos viales para un total de 4.47 km/carril, en los barrios Santa Isabel Occidental, San Eusebio, San Gabriel, San Rafael, Ciudad Montes 2, Gaitana Cortes, Torremolinos, Veraguas y Tejar.

### 2.1.17 La Candelaria

En lo que respeta a la última vigencia del dicho plan de desarrollo se detallan a continuación los principales logros:

La adquisición de equipos, elementos e instrumental para fortalecer los servicios de atención a la primera infancia, en la unidad básica de atención (UBA) de la localidad, priorizando la atención de niños y niñas entre cero y cinco años en situación de vulnerabilidad nutricional, socioeconómica y/o afectiva, cuantificada en 1.515 niños y niñas.

El fortalecimiento a los procesos juveniles locales en el marco del festival de la juventud de La Candelaria con el que se beneficiaron cerca a 170 jóvenes de la localidad.

Durante el año se entregaron 450 subsidios a adultos mayores de la localidad, además se contrataron 3 focalizadoras con el fin de depurar la rejilla de las personas beneficiadas por el bono. De igual forma con el coro de adult@s mayores de la localidad de la Candelaria se benefició a cerca de 50 personas mayores de la localidad, con 2 salidas pedagógicas, 4 presentaciones y formación musical con profesores profesionales.

Se dio apoyo a 240 mujeres víctimas de la violencia y sus familiares, garantizando campañas y proyectos de acceso a la justicia, acompañamiento psicológico y asesoría social.

En relación al arte, en diciembre se realizó el Festival Hip-Hop Candelario “Rimas por la Paz” en el teatro al aire libre la Media Torta, con artistas del nivel local, distrital y nacional. Igualmente se celebraron las “Fiestas tradicionales de Navidad” con jornada de novenas navideñas en las casas comunitarias y culturales de Belén, Concordia, Egipto, Santa Bárbara, en el Centro de Servicios de la Nueva Santafé, en la iglesia de Nuestra Señora de Egipto y en la plaza de Los Talentos. Así mismo el tradicional día de los reyes magos y epifanía del barrio Egipto. De igual forma se buscó el fortalecimiento de los medios de comunicación alternativos de La Candelaria y, se ofrecieron becas de formación actoral con énfasis en cine, televisión y medios audiovisuales.

De igual forma, se benefició una población de estudiantil cercana a los 1.500 alumnos de las instituciones educativas distritales (IED) y jardín infantil dotándolas con aulas interactivas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

En temas de salud, fueron beneficiadas 47 personas con discapacidad, con suministro de dispositivos tecnológicos de baja, media y/o alta complejidad que no se encuentren incluidas en el POS. Además se realizó la semana de la discapacidad donde se atendieron a 100 personas con discapacidad y 100 cuidadores y cuidadoras. De igual forma, se ofreció asesoría a una población cercana a las 550 personas en detección y prevención de: consumo de sustancias psicoactivas, acoso escolar (matoneo), abuso sexual, violencias y diversas problemáticas familiares, detección temprana de factores de riesgo psico-social a 350 núcleos familiares (padres y 2 hijos) y consultoría individual por psicología a gestantes y/o lactantes.

Por último, en lo relacionado a la gestión integral de riesgos se capacitaron 340 personas en el sistema de alertas tempranas y rutas protectoras, de esta forma las personas están en capacidad de actuar de la mejor manera frente a una situación de riesgo.

### 2.1.18 Rafael Uribe Uribe

Durante la vigencia se ejecutó el 81,98% del total de recursos de inversión apropiados, alcanzando un avance ponderado físico total del 91,8%. A continuación se señalan los principales logros alcanzados en la localidad durante el cuatrienio:

Para garantizar una adecuada atención a la primera infancia se dotaron 25 jardines infantiles del distrito con elementos didácticos, menaje, mobiliario, ludotecas, deportivos, musicales, entre otros.

Con el fin de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores se garantizó la entrega a 6.500 adultos mayores de subsidios económicos.

Se ofreció apoyo a 240 mujeres víctimas de la violencia y sus familiares, garantizando campañas y proyectos de acceso a la justicia, acompañamiento psicológico y asesoría social y se adelanta un proceso de fomento organizativo y cualificación política dirigido a 250 mujeres con el fin de generar incidencia en la gestión política y fortalecer su participación en los escenarios público electorales y comunitarios de la localidad.

En cuanto al fortalecimiento artístico y cultural se beneficiaron 400 personas a través de las escuelas de formación y 650 mediante escuelas deportivas. La localidad contrató la realización de 5 procesos de apropiación cultural y deportiva de la localidad y de los sectores poblacionales (festiparques, deportes urbanos y nuevas tendencias deportivas, actividades de tiempo y marca con participación masiva, recreación a la población de adulto mayor, vejez y envejecimiento entre otros). En cuanto a espacios para la recreación y el esparcimiento se dotaron 13 parques locales y se intervendrá un parque local de bolsillo.

Durante el cuatrienio fueron beneficiadas 573 personas en condición de discapacidad, con suministro de dispositivos tecnológicos de baja, media y/o alta complejidad; 1.463 personas en condición de vulnerabilidad con suministro de ayudas técnicas, en salud visual y/u oral que no se encuentren incluidas en el POS y 17.915 personas, en programas de atención y prevención de enfermedades por ciclo vital y con enfoque diferencial.

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

En el marco del Plan Educativo Local (PEL) se apoyaron a 600 personas a través de estrategias como dotaciones de elementos pedagógicos y salidas pedagógicas, entre otros. Durante el cuatrienio 58.922 estudiantes de entidades distritales fueron beneficiados con el apoyo a actividades extracurriculares de fomento de la ciencia, cultura de paz, deporte y ambiente.

Para la inclusión de poblaciones vulnerables, se contrató la realización de acciones afirmativas definidas en el plan de acción de la política pública LGBTI dirigido a 810 personas; inclusión directa de 50 personas en condición de desplazamiento forzado y/o reincorporadas en su condición de víctimas del conflicto armado, en estrategias de comunicación, cultura y pedagogía, sobre los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación y/o en acciones de prevención y promoción de las rutas de acceso a la justicia y los mecanismos de protección durante el cuatrienio; 150 personas beneficiadas a través del programa de exigibilidad y protección de los derechos humanos en la localidad y de la mesa local de paz y 400 personas incluidas en instancias de participación y organizaciones sociales locales durante el cuatrienio.

Se garantizó la asistencia de más de 7.000 personas a encuentros ciudadanos y otros espacios de participación en general de la ciudadanía local en temas de la administración local y distrital y fueron implementadas 34 acciones comunitarias lideradas por organizaciones sociales para la disminución de los conflictos y la inseguridad en la localidad.

En la localidad se adelantaron 28 acciones de resignificación social con acciones sociales y administrativas para la recuperación de espacios como parques y senderos. Además de otras acciones de seguridad como las (4) campañas comunitarias de prevención de delitos, para fortalecer subcomités de convivencia, seguridad local y la articulación con la policía nacional, en la que participaron 1.080 personas, además de la inclusión de 1.000 personas en escenarios de encuentros comunitarios y de articulación con las instituciones, juntas zonales de seguridad y convivencia.

### 2.1.19 Ciudad Bolívar

A continuación se detallan las acciones que estuvieron focalizadas a beneficiar las poblaciones vulnerables en la localidad:

4.352 personas en condición de discapacidad, niños, jóvenes y adultos vinculados al programa de atención en salud y ayudas técnicas y a programas amigables en salud sexual y reproductiva.

540 mujeres vinculadas en una estrategia integral de prevención de la discriminación explotación y violencia contra las mujeres para la recuperación de espacios físicos, así mismo, se apropiaron dos espacios físicos para la resignificación de zonas de abuso explotación o violencia contra la mujer de la localidad.

1.950 personas vinculadas en procesos de reconocimiento intergeneracional y en actividades de sensibilización para la transformación de los conocimientos actitudes y prácticas que

generan discriminación frente a poblaciones grupos y sectores por su identidad orientación situación condición o elección.

4.500 personas mayores beneficiadas con subsidios que les ayudan a tener una mejor calidad de vida.

2.100 personas vinculadas a la estrategia para la convivencia y el respeto por los derechos humanos en comunidades receptoras de población víctima desvinculada, reincorporada o reinsertada.

375 personas vinculadas en escenarios de diálogo y reflexión sobre la memoria y la construcción de paz.

Se adelantaron estrategias para la prevención de la oferta de sustancias psicoactivas llegando a un total de 2.650 personas.

Estudiantes fueron vinculados a procesos de fortalecimiento pedagógico en actividades de tiempo extraescolar y a programas de preparación y capacitación para primaria o bachillerato dirigido a jóvenes y adultos en procesos de formación para la educación superior.

En actividades culturales, recreativas y deportivas, fueron vinculadas 1.000 personas a escuelas de formación artística, se adelantaron 3 eventos culturales locales y 17 iniciativas de organizaciones artísticas apoyadas. A su vez, se llegó a 2.550 personas con capacitación, dotación y recreación en escuelas de formación deportiva, 25 organizaciones deportivas apoyadas, 4 eventos deportivos locales realizados.

De igual forma 270 personas fueron vinculadas a procesos de educación ambiental para la protección del recurso hídrico y la recuperación y conservación de los espacios del agua y se sembraron en la localidad 700 árboles. 3.074 personas se vincularon en procesos de formación y capacitación para el manejo integral de residuos, aprovechamiento de residuos, campañas de separación selección en la fuente y reciclaje. 45 familias campesinas vinculadas a procesos de tecnologías limpias y 700 personas vinculadas en programas de sensibilización frente a la protección del ambiente y en campañas de sensibilización frente a la tenencia responsable de mascotas y no maltrato animal.

Para fortalecer los procesos de participación en la comunidad se dotaron 30 salones comunales, 20 medios de comunicación comunitaria mejorados, vinculadas 2.000 personas a ejercicios de participación en presupuestos participativos, 500 en procesos de formación para el control social, 2.650 en estrategias para la prevención de la oferta de sustancias psicoactivas y 375 en escenarios de dialogo y reflexión sobre la memoria y la construcción de paz.

Finalmente, en el tema de riesgos y malla vial local, la localidad intervino tres 3 puntos críticos con obras de mitigación para la prevención de riegos y se hizo el mantenimiento de 12,2

km/carril de la malla vial local, rehabilitación de 8,2 km/carril de la malla vial local, la construcción de 3,8 km/carril de malla vial rural, el mantenimiento de 3 km/carril de malla vial rural y la construcción de 19.634 m<sup>2</sup> de zonas de espacio público y andenes.

### 2.1.20 Sumapaz

La Alcaldía Local de Sumapaz y la Universidad de Cundinamarca mediante convenio interadministrativo asesoraron a familias campesinas en el uso sustentable del territorio de la localidad y de esta manera contribuyen al mejoramiento de la producción agropecuaria ambientalmente sostenible, que fortaleciendo la seguridad alimentaria, aumentando y diversificando la oferta nutricional de la dieta diaria de los campesinos en el marco de la estrategia de la reconversión productiva.

Con el proyecto de seguridad alimentaria se beneficiaron 200 familias campesinas en los procesos de asesoramiento y formación para el uso sustentable del territorio mediante la generación de alimentos que fortalezcan la soberanía y seguridad alimentaria, nutricional y, el acompañamiento a las iniciativas de generación de productos agropecuarios de la localidad que requieren asesoramiento en aspectos técnicos, productivos y de comercialización siempre y cuando estén acordes a prácticas ambientalmente sostenibles y los usos permitidos del suelo de la localidad, procurando mecanismos de conservación y preservación del ecosistema.

Adicionalmente, ya está a disposición el servicio de asistencia técnica veterinaria el cual podrá ser solicitado solo por habitantes de la localidad de Sumapaz a través de las Corregidurías de San Juan, Nazareth, Betania y en el Centro de Servicios de Santa Rosa.

En el tema educativo, como reconocimiento al buen desempeño académico y convivencia la alcaldía local otorgó a cien estudiantes de los colegios distritales una expedición pedagógica al eje cafetero. Durante la salida pedagógica los estudiantes recibieron talleres de preservación ambiental, especies en vía de extinción, artesanía y turismo sostenible. Adicionalmente, cincuenta alumnos de los grados 10 y 11 del Colegio Campestre Jaime Garzón, ubicado en el corregimiento de Nazareth de la localidad de Sumapaz, participaron de un taller sobre principios básicos y técnicas de bioingeniería.

De otra parte, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de adultos mayores de la localidad que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, se realizó la entrega de apoyos económicos mensuales a 230 habitantes.

En el tema de parques, se adelantó el mantenimiento y dotación de parques infantiles (de bolsillo) y escenarios deportivos para la comunidad de los corregimientos de san Juan, Nazaret y Betania. De este modo se ha hecho el mantenimiento y dotación de 4 parques infantiles y 4 escenarios deportivos.

Durante 3 días cerca de 210 personas de la localidad participaron en el proyecto de control social y presupuestos participativos de la localidad, cuyo objetivo fundamental fue fortalecer a la población vinculada a las organizaciones sociales, juntas de acción comunal y a la



comunidad en general en temas relacionados con proyectos de control social y presupuestos participativos para que los habitantes cuenten con herramientas conceptuales para el desarrollo de su participación e interacción con las autoridades de planeación, contribuyendo el mejoramiento en la construcción y ejecución del plan de desarrollo local.

Además, se continuó el apoyo de proyectos que fomenten el desarrollo económico y social de la localidad haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones –TIC’s a través de la operación de los portales interactivos de: Betania, Nazareth, San Juan y la Unión por medio de la ETB.

En el tema de vías, el Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz invirtió en la compra de una excavadora y una retroexcavadora con el fin de realizar mantenimiento vial en los sectores de San Juan y Río Blanco de la localidad de Sumapaz atender las emergencias que puedan presentarse y realizar jornadas de aseo en la localidad. Esta inversión ha sido fundamental porque ha facilitado el mantenimiento integral y adecuado de la malla vial con equipos modernos, de bajo consumo que respeten el medio ambiente dando garantía de eficiencia en tiempo y desplazamientos.



Tabla 5. Proyectos de inversión social de la Administración Distrital – Bogotá Mejor Para Todos, 2016

Sector	Entidad /Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
<b>Sector Movilidad</b>		<b>850.875</b>	<b>560.621</b>	<b>65,9</b>
	<b>Secretaría Distrital de Movilidad</b>			
339	Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá	42.949	41.434	96,5
6219	Apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional	12.995	10.414	80,1
1004	Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial	22.165	21.179	95,6
1032	Gestión y control de tránsito y transporte	65.028	63.592	97,8
1183	Articulación regional y planeación integral del transporte	950	924	97,2
	<b>Instituto de Desarrollo Urbano</b>			
1059	Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad	30.141	12.667	42,0
1061	Infraestructura para peatones y bicicletas	43.821	32.717	74,7
1062	Construcción de vías y calles completas para la ciudad	447.092	215.701	48,2
1063	Conservación de vías y calles completas para la ciudad	125.849	117.167	93,1
	<b>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y ...</b>			
408	Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial	59.886	44.826	74,9
<b>Sector Educación</b>		<b>1.422.688</b>	<b>1.389.256</b>	<b>97,7</b>
	<b>Secretaría de Educación del Distrito</b>			
898	Administración del talento humano	1.010.140	1.009.122	99,9
1050	Educación inicial de calidad en el marco de la ruta de atención integral a la primera infancia	8.717	8.702	99,8
1005	Fortalecimiento curricular para el desarrollo de aprendizajes a lo largo de la vida	1.543	1.543	100,0
1040	Bogotá reconoce a sus maestras, maestros y directivos docentes líderes de la transformación educativa	5.846	4.745	81,2
1053	Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial	4.267	4.152	97,3
1056	Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y el uso del tiempo escolar	18.951	18.935	99,9
1057	Competencias para el ciudadano de hoy	6.213	4.365	70,3
1072	Evaluar para transformar y mejorar	1.989	1.989	100,0
1073	Desarrollo integral de la educación media en las instituciones educativas del Distrito	2.167	2.167	100,0
1046	Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje	124.833	118.565	95,0
1049	Cobertura con equidad	28.557	28.438	99,6
1052	Bienestar estudiantil para todos	97.530	97.261	99,7
1071	Gestión educativa institucional	26.288	26.240	99,8
1074	Educación superior para una ciudad de conocimiento	23.614	23.597	99,9
1058	Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz	6.480	6.405	98,8

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

Sector	Entidad /Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
1079	Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica <b>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</b>	2.417	2.388	98,8
188	Sistema integral de información	4.753	4.348	91,5
378	Promoción de la investigación y desarrollo científico	7.430	2.021	27,2
379	Construcción nueva sede universitaria Ciudadela El Porvenir - Bosa	7.978	1.219	15,3
380	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad	10.306	5.314	51,6
389	Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías	3.488	2.127	61,0
4149	Dotación de laboratorios Universidad Distrital	12.594	11.680	92,7
4150	Dotación y actualización biblioteca	5.726	3.390	59,2
173	Expansión e integración social de la U. D. con la ciudad y la región	360	42	11,7
382	Mejoramiento del bienestar institucional de la Universidad Distrital	500	500	100,0
<b>Sector Salud</b>		<b>1.321.819</b>	<b>1.104.211</b>	<b>83,5</b>
	<b>Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud</b>			
1184	Aseguramiento social universal en salud	579.737	554.981	95,7
1185	Atención a la población pobre no asegurada (PPNA), vinculados y no POS	158.831	107.737	67,8
1186	Atención integral en salud	81.660	72.429	88,7
1187	Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud	42.658	42.553	99,8
1188	Garantía de la atención prehospitalaria (APH) y gestión del riesgo en emergencias en Bogotá D. C.	23.283	23.163	99,5
1189	Organización y operación de servicios de salud en redes integradas	223.432	223.255	99,9
1190	Investigación científica e innovación al servicio de la salud	11.718	10.769	91,9
1191	Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud	200.500	69.324	34,6
<b>Sector Integración social</b>		<b>369.884</b>	<b>352.653</b>	<b>95,3</b>
	<b>Secretaría Distrital de Integración Social</b>			
1093	Prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana	1.094	1.094	100,0
1096	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	56.296	54.582	97,0
1086	Una ciudad para las familias	1.795	1.695	94,4
1098	Bogotá te nutre	85.639	85.612	100,0
1099	Envejecimiento digno, activo y feliz	40.502	38.784	95,8
1101	Distrito diverso	693	693	100,0
1108	Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle	4.963	4.931	99,4
1113	Por una ciudad incluyente y sin barreras	12.208	12.190	99,9
1116	Distrito joven	510	499	97,8
1103	Espacios de Integración Social	11.492	11.491	100,0
1118	Gestión institucional y fortalecimiento del talento humano <b>Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud</b>	90.808	90.677	99,9
971	Calles alternativas: Atención integral a niñez y juventud en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social	22.340	19.414	86,9

Sector	Entidad /Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
1104	Distrito joven: Desarrollo de competencias laborales a jóvenes con derechos vulnerados	27.269	18.679	68,5
1106	Espacios de integración social: fortalecimiento de infraestructura social, tecnológica y administrativa	14.274	12.311	86,2
<b>Sector</b>	<b>Cultura, recreación y deporte</b>	<b>321.622</b>	<b>241.481</b>	<b>75,1</b>
	<b>Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte</b>			
997	Fortalecimiento de los procesos y de agentes de formación del sector	137	132	96,6
1008	Fomento y gestión para el desarrollo cultural	5.128	5.065	98,8
1011	Lectura, escritura y redes de conocimiento	3.782	3.780	100,0
992	Patrimonio e Infraestructura cultural fortalecida	8.773	6.858	78,2
987	Saberes sociales para la cultura ciudadana y la transformación cultural	748	748	100,0
1016	Poblaciones diversas e interculturales	202	172	85,2
1137	Comunidades culturales para la paz	235	224	95,4
	<b>Instituto Distrital de Recreación y Deporte</b>			
1076	Rendimiento deportivo al 100 x 100	6.301	6.261	99,4
1077	Tiempo escolar complementario	16.084	16.040	99,7
1147	Deporte mejor para todos	4.141	4.117	99,4
1082	Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos	103.284	60.718	58,8
1145	Sostenibilidad y mejoramiento de parques, espacios de vida	31.271	31.240	99,9
1146	Recreación activa 365	10.052	9.873	98,2
	<b>Instituto Distrital del Patrimonio Cultural</b>			
1024	Formación en patrimonio cultural	205	203	99,1
1112	Instrumentos de planeación y gestión para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural	856	802	93,8
1114	Intervención y conservación de los bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural del Distrito Capital	8.726	7.938	91,0
1107	Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital	629	628	100,0
	<b>Fundación Gilberto Alzate Avendaño</b>			
1115	Fomento para las artes y la cultura	368	367	99,6
1162	Fortalecimiento del equipamiento misional	1.931	47	2,4
1164	Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá	1.312	1.222	93,1
	<b>Orquesta Filarmónica de Bogotá</b>			
1001	Programa de estímulos para la OFB	269	161	60,0
1003	La filarmónica en la escuela y la ciudad	10.062	8.786	87,3
1034	Gestionar y mantener la infraestructura de la OFB	15.610	257	1,6
1006	La filarmónica para todos	10.827	8.840	81,7
	<b>Instituto Distrital de las Artes</b>			
982	Formación artística en la escuela y la ciudad	17.641	17.145	97,2
985	Emprendimiento artístico y empleo del artista	2.106	1.897	90,1
993	Experiencias artísticas para la primera infancia	4.017	3.636	90,5
1000	Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones	7.364	7.270	
999	Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales	16.841	12.130	72,0

Sector	Entidad /Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
1010	Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes	12.601	12.329	97,8
996	Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad	6.652	2.101	31,6
1017	Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad	13.471	10.492	77,9
<b>Sector</b>	<b>Gobierno</b>	<b>9.253</b>	<b>9.154</b>	<b>98,9</b>
	<b>Secretaría Distrital de Gobierno</b>			
1177	Prevención y control del delito en el Distrito Capital	411	360	87,6
1167	Implementación del Sistema Distrital de Justicia	129	118	91,1
1095	Promoción y visibilización de los derechos de los grupos étnicos en el Distrito Capital	773	772	99,9
1131	Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos	1.455	1.445	99,3
	<b>Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público</b>			
1064	Estructurando a Bogotá desde el espacio público	2.384	2.358	98,9
1065	Cuido y definiendo el espacio público de Bogotá	4.101	4.101	100,0
<b>Sector</b>	<b>Seguridad, convivencia y justicia</b>	<b>203.417</b>	<b>198.510</b>	<b>97,6</b>
	<b>Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia</b>			
7507	Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito	154.464	153.074	99,1
7512	Prevención y control del delito en el Distrito Capital	3.432	2.957	86,1
7510	Nuevos y mejores equipamientos de justicia para Bogotá	2.230	2.219	99,5
7513	Justicia para todos	5.193	4.929	94,9
	<b>Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</b>			
1133	Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos	30.104	27.339	90,8
	<b>Fondo de Vigilancia y Seguridad</b>			
1157	Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito	7.957	7.957	100,0
1140	Mejoramiento y apoyo integral al Sistema Distrital de Justicia de Bogotá	36	36	100,0
<b>Sector</b>	<b>Hábitat</b>	<b>148.769</b>	<b>139.096</b>	<b>93,5</b>
	<b>Secretaría Distrital del Hábitat</b>			
417	Control a los procesos de enajenación y arriendo de vivienda	1.639	1.589	97,0
487	Gestión de suelo para la construcción de vivienda y usos complementarios	46.555	46.529	99,9
800	Apoyo a la generación de vivienda	132	131	99,6
1144	Gestión para el suministro de agua potable en el D. C.	980	978	99,8
1151	Formulación de la política de gestión integral del hábitat 2018 - 2030	729	701	96,2
1153	Intervenciones integrales de mejoramiento	12.391	12.384	99,9
1075	Estructuración de instrumentos de financiación para el desarrollo territorial	644	643	99,9
	<b>Caja de Vivienda Popular</b>			
471	Titulación de predios y gestión de urbanizaciones	3.754	3.140	83,6
3075	Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	35.031	30.998	88,5
7328	Mejoramiento de vivienda en sus condiciones físicas y de habitabilidad en los asentamientos humanos priorizados en área urbana y rural	2.265	2.116	93,4
208	Mejoramiento de barrios	9.542	9.336	97,8

Sector	Entidad /Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
<b>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</b>				
1048	Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital	2.867	740	25,8
1109	Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región	31.088	28.691	92,3
1045	Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público	1.152	1.120	97,2
<b>Sector Ambiente</b>		<b>79.001</b>	<b>54.093</b>	<b>68,5</b>
<b>Secretaría Distrital de Ambiente</b>				
980	Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales	368	246	67,0
1132	Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital	8.815	7.606	86,3
979	Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital	15.676	13.875	88,5
981	Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.	2.745	2.732	99,5
1149	Protección y bienestar animal	18.887	1.376	7,3
1150	Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del Consejo De Estado	1.052	868	82,5
1029	Planeación ambiental para un modelo de desarrollo sostenible en el Distrito y la región	1.369	1.199	87,6
1141	Gestión ambiental urbana	4.951	4.488	90,7
<b>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</b>				
1158	Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático	8.786	5.873	66,8
1172	Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático	1.318	1.294	98,1
1178	Fortalecimiento del manejo de emergencias y desastres	1.438	1.292	89,8
<b>Jardín Botánico José Celestino Mutis</b>				
1121	Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D. C. y la región	2.510	2.490	99,2
1119	Planificación y gestión del paisaje sobre la malla verde urbana	8.296	8.135	98,1
1124	Educación y participación en una Bogotá para todos	1.630	1.543	94,6
1139	Comunicación educativa, una herramienta para promover la cultura ambiental en Bogotá desde el Jardín Botánico José Celestino Mutis	1.160	1.078	92,9
<b>Sector Desarrollo económico, industria y turismo</b>		<b>27.940</b>	<b>27.138</b>	<b>97,1</b>
<b>Secretaría Distrital de Desarrollo Económico</b>				
1019	Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad	2.673	2.665	99,7
1021	Posicionamiento local, nacional e internacional de Bogotá	528	527	100,0
1022	Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las Mipymes	750	605	80,7
1023	Potenciar el trabajo decente en la ciudad	600	575	95,8
1020	Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogotá	910	905	99,5

Sector	Entidad /Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
1025	Generación de alternativas productivas de desarrollo sostenible para la ruralidad bogotana <b>Instituto para la Economía Social</b>	355	355	99,9
1078	Generación de alternativas comerciales transitorias	6.762	6.475	95,8
1130	Formación e inserción laboral	529	523	98,9
1134	Oportunidades de generación de ingresos para vendedores informales	1.417	1.416	100,0
1041	Administración y fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado <b>Instituto Distrital de Turismo</b>	11.151	10.858	97,4
988	Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos	1.031	1.011	98,1
1036	Bogotá destino turístico competitivo y sostenible	1.235	1.221	98,9
<b>Sector Mujeres</b>	<b>Secretaría Distrital de la Mujer</b>	<b>14.354</b>	<b>11.795</b>	<b>82,2</b>
1067	Mujeres protagonistas, activas y empoderadas	3.059	2.222	72,6
1069	Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	3.978	2.461	61,9
1070	Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital	1.500	1.379	91,9
1068	Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres	5.817	5.733	98,5
<b>Sector Planeación</b>	<b>Secretaría Distrital de Planeación</b>	<b>8.857</b>	<b>8.816</b>	<b>99,5</b>
989	Fortalecimiento de la política pública LGBTI	31	27	87,9
984	Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano	3.141	3.141	100,0
994	Gestión del Modelo de Ordenamiento Territorial	5.475	5.438	99,3
995	Modelo integral para el desarrollo sostenible de la ruralidad del D. C.	210	210	100,0

Fuente: Sistema de Seguimiento a la Inversión - Segplán, Diciembre 2016

Tabla 6. Proyectos de inversión social de la Administración Distrital – Bogotá Humana, 2016

Sector	Entidad/Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
<b>Sector Movilidad</b>		<b>215.008</b>	<b>214.629,8</b>	<b>99,8</b>
	<b>Secretaría Distrital de Movilidad</b>			
339	Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá	3.456	3.456,1	100,0
348	Fortalecimiento a los servicios concesionados	2.491	2.491,4	100,0
585	Sistema distrital de información para la movilidad	1.951	1.951,1	100,0
967	Tecnologías de información y comunicaciones para lograr una movilidad sostenible en Bogotá	1.210	1.210,1	100,0
1165	Promoción de la movilidad segura y prevención de la accidentalidad vial	4.829	4.814,9	99,7
6219	Apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional	7.430	7.430,2	100,0
7132	Sustanciación de procesos, recaudo y cobro de la cartera	17.494	17.410,4	99,5
7253	Generar movilidad con seguridad comprometiendo al ciudadano en el conocimiento y cumplimiento de las normas de tránsito	6.758	6.743,5	99,8
7254	Modernización, expansión y mantenimiento del sistema integral de control de tránsito	41.042	41.041,2	100,0
	<b>Instituto de Desarrollo Urbano</b>			
543	Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público	2.866	2.865,6	100,0
762	Atención integral del riesgo al sistema de movilidad y espacio público frente a la ocurrencia de eventos de emergencia y catastróficos	-	-	-
809	Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura para la movilidad	93.597	93.333,4	99,7
810	Desarrollo y conservación del espacio público y la red de ciclo-rutas	9.272	9.272,3	100,0
	<b>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</b>			
408	Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial	21.816	21.814,7	100,0
680	Mitigación de riesgos en zonas alto impacto	795	794,7	100,0
<b>Sector Educación</b>		<b>1.628.601</b>	<b>1.627.913,0</b>	<b>100,0</b>
	<b>Secretaría de Educación del Distrito</b>			
262-	Hábitat escolar	255.079	254.995	100,0
888	Enfoques diferenciales	943	943,5	100,0
889	Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas	86.371	86.371,3	100,0
890	Resignificación de las miradas de la educación	1.407	1.406,8	100,0
891	Media fortalecida y mayor acceso a la educación superior	34.792	34.788,6	100,0
892	Diálogo social y participación de la comunidad educativa	973	969,1	99,6
893	Pensar la educación	2.745	2.699,9	98,4
894	Maestros empoderados, con bienestar y mejor formación	1.753	1.750,4	99,9
897	Niños y niñas estudiando	335.314	335.307,6	100,0
898	Administración del talento humano	697.075	696.767,8	100,0
899	Tecnologías de la información y las comunicaciones	32.177	32.079,8	99,7
900	Educación para la ciudadanía y la convivencia	1.893	1.893,1	100,0
901	Prejardín, jardín y transición: Preescolar de calidad en el Sistema educativo oficial	27.738	27.730,3	100,0
902	Mejor gestión	859	832,0	96,9
905	Fortalecimiento académico	1.098	1.097,6	100,0
4248	Subsidios a la demanda educativa	125.353	125.353,4	100,0
	<b>Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</b>			

Sector	Entidad/Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
702	Investigación e innovación para la construcción de conocimiento educativo y pedagógico	1.662	1.614,7	97,2
	<b>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</b>			
378	Promoción de la investigación y desarrollo científico	868	825,2	95,1
379	Construcción nueva sede universitaria Ciudadela El Porvenir - Bosa	17.400	17.400,2	100,0
380	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad	639	638,7	100,0
389	Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías	1.369	1.354,4	99,0
4149	Dotación de laboratorios Universidad Distrital	769	768,8	100,0
4150	Dotación y actualización biblioteca	325	325,0	100,0
173	Expansión e integración social de la U. D. con la ciudad y la región	-	-	-
382	Mejoramiento del bienestar institucional de la Universidad Distrital	-	-	-
<b>Sector Salud</b>		<b>712.382</b>	<b>712.372,7</b>	<b>100,0</b>
	<b>Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud</b>			
869	Salud para el buen vivir	97.480	97.474,6	100,0
872	Conocimiento para la salud	48	48,0	100,0
874	Acceso universal y efectivo a la salud	456.763	456.762,8	100,0
875	Atención a la población pobre no asegurada	83.850	83.849,7	100,0
876	Redes para la salud y la vida	32.780	32.779,6	100,0
877	Calidad de los servicios de salud en Bogotá D. C.	1.642	1.641,7	100,0
878	Hospital San Juan de Dios	-	-	-
879	Ciudad Salud	-	-	-
880	Modernización e infraestructura de salud	5.584	5.584,4	100,0
881	Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria	7.038	7.038,2	100,0
882	Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana	2.779	2.778,7	100,0
883	Salud en línea	2.463	2.463,3	100,0
884	Trabajo digno y decente para los trabajadores de salud	391	390,6	100,0
885	Salud ambiental	17.304	17.300,5	100,0
886	Fortalecimiento de la gestión y planeación para la salud	2.483	2.481,4	100,0
887	Bogotá decide en salud	1.683	1.682,9	100,0
948	Divulgación y promoción de proyectos, programas y acciones de interés público en salud	96	96,3	100,0
<b>Sector Integración social</b>		<b>469.871</b>	<b>468.521,8</b>	<b>99,7</b>
	<b>Secretaría Distrital de Integración Social</b>			
721	Atención integral a personas con discapacidad, familias y cuidadores: cerrando brechas	32.288	32.260,1	99,9
730	Alimentando capacidades: Desarrollo de habilidades y apoyo alimentario para superar condiciones de vulnerabilidad	139.430	139.379,7	100,0
735	Desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá	116.690	116.104,9	99,5
738	Atención y acciones humanitarias para emergencias de origen social y natural	2.342	2.331,1	99,5
739	Construcciones dignas adecuadas y seguras	17.245	17.228,4	99,9
741	Relaciones libres de violencias para y con las familias de Bogotá	13.195	13.194,5	100,0
742	Atención integral para personas mayores: disminuyendo la discriminación y la segregación socioeconómica	84.117	84.064,8	99,9

Sector	Entidad/Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
743	Generación de capacidades para el desarrollo de personas en prostitución o habitantes de calle	11.976	11.954,4	99,8
749	Promoción del ejercicio y goce de los derechos de personas LGBTI	1.235	1.223,9	99,1
760	Protección integral y desarrollo de capacidades de niños, niñas y adolescentes	6.667	6.636,6	99,5
764	Jóvenes activando su ciudadanía	1.444	1.428,3	98,9
<b>Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud</b>				
640	Modernización y fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicaciones TIC	568	554,8	97,6
722	Protección, prevención y atención integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle y pandilleros en condición de fragilidad social	8.745	8.476,4	96,9
959	Fortalecimiento institucional y de la infraestructura de Unidades de protección integral y dependencias	7.124	7.023,8	98,6
960	Protección integral a niñez y juventud en situación de vulneración de derechos	640	628,1	98,2
968	Generación de ingresos y oportunidades Misión Bogotá Humana	25.946	25.829,6	99,6
969	Atención integral y preventiva a adolescentes en conflicto con la ley	220	202,3	91,9
<b>Sector</b>	<b>Cultura, recreación y deporte</b>	<b>143.501</b>	<b>143.055,9</b>	<b>99,7</b>
<b>Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte</b>				
209	Comunicación e información del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá	662	658,3	99,4
720	Transformaciones culturales hacia una nueva ciudadanía	751	750,6	100,0
755	Formalización y fortalecimiento de las entidades sin ánimo de lucro con fines culturales, recreativos y deportivos del Distrito Capital	171	170,8	100,0
763	Gestión cultural local	1.276	1.276,1	100,0
767	Fortalecimiento de la red de bibliotecas y fomento o valoración a la lectura	19.585	19.584,2	100,0
771	La recreación, el deporte y la actividad física incluyente, equitativa y no segregada	79	79,1	100,0
773	Oportunidades para el ejercicio de los derechos culturales	928	919,5	99,0
778	Participación cultural y deportiva incidente y decisoria	223	222,6	100,0
779	Bogotá reconoce y apropia la diversidad y la interculturalidad	442	442,4	100,0
782	Territorios culturales y revitalizados / Equipamientos y corredores culturales	532	531,8	100,0
786	Construcción de conocimiento para la participación ciudadana	499	498,5	100,0
922	Ciudadanías juveniles	191	190,6	100,0
926	Libertades y derechos culturales y deportivos para la primera infancia y la familia	218	218,0	100,0
<b>Instituto Distrital de Recreación y Deporte</b>				
708	Construcción y adecuación de parques y escenarios para la inclusión	1.469	1.468,9	100,0
814	Bogotá ParticipActiva	935	927,3	99,2
816	Bogotá forjador de campeones	9.286	9.260,1	99,7
842	Parques inclusivos: física, social, económica y ambiental	25.913	25.893,6	99,9
845	Pedalea por Bogotá	451	450,5	100,0
846	Acciones metropolitanas para la convivencia	4.383	4.290,4	97,9
847	Tiempo libre Tiempo activo	1.769	1.760,5	99,5
862	Bogotá es mi parche	100	100,0	100,0
867	Corredores vitales	-	-	-

Sector	Entidad/Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
928	Jornada escolar 40 horas semanales <b>Instituto Distrital del Patrimonio Cultural</b>	11.557	11.450,1	99,1
439	Memoria histórica y patrimonio cultural	51	50,6	100,0
440	Revitalización del Centro tradicional y de sectores e inmuebles de interés cultural en el Distrito Capital	4.013	4.002,5	99,7
498	Gestión e intervención del patrimonio cultural material del Distrito Capital	505	501,0	99,3
746	Circulación y divulgación de los valores del patrimonio cultural	945	945,3	100,0
911	Jornada educativa única para la excelencia académica y la formación integral <b>Fundación Gilberto Alzate Avendaño</b>	306	305,4	99,9
477	Formación para la democracia	47	47,2	100,0
656	Realización de actividades artísticas y culturales	608	608,3	100,0
912	Culturas en la diversidad <b>Orquesta Filarmónica de Bogotá</b>	397	396,6	100,0
450	Mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura cultural pública	70	69,6	100,0
513	Fomento de la música sinfónica	3.812	3.798,2	99,6
919	Músicas de la OFB para la jornada única	6.329	6.294,4	99,5
920	Música sinfónica para todos y todas	244	244,0	100,0
	<b>Instituto Distrital de las Artes</b>			
772	Reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad a través de las artes	143	143,3	100,0
783	Gestión, dotación, programación y aprovechamiento económico de los escenarios culturales públicos	8.708	8.685,4	99,7
787	Intervenciones urbanas a través de las artes	-	-	-
792	Adecuación, mantenimiento y amueblamiento de la infraestructura pública para las artes	1.140	1.138,3	99,8
795	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el Distrito Capital	14.056	13.977,4	99,4
914	Promoción de la creación y la apropiación artística en niños y niñas en primera infancia	3.547	3.546,7	100,0
915	Promoción de la formación, apropiación y creación artística en niños, niñas y adolescentes en colegios de Bogotá	17.162	17.158,1	100,0
<b>Sector</b>	<b>Gobierno, seguridad y convivencia</b>	<b>40.508</b>	<b>40.357,9</b>	<b>99,6</b>
	<b>Secretaría Distrital de Gobierno</b>			
824	Fortalecimiento del centro de estudio y análisis en convivencia y seguridad ciudadana	536	536,4	100,0
827	Promoción de los sistemas de justicia propia y ordinaria y de los espacios de concertación e interlocución con los grupos étnicos en Bogotá, D. C.	1.034	1.014,4	98,1
828	Reducción de la discriminación y violencias por orientaciones sexuales e identidad de género para el ejercicio efectivo de los derechos de los sectores LGBTI	298	297,6	100,0
829	Reconocimiento, caracterización y visibilización de los grupos étnicos residentes en el Distrito Capital	-	-	-
830	Convivencia y seguridad para la construcción de una ciudad humana	3.069	3.068,5	100,0
832	Plan integral de prevención y protección de lideresas, líderes víctimas y defensoras y defensores de Derechos Humanos en el Distrito Capital: Territorios de protección de la vida y construcción de paz	182	156,8	86,2
833	Bogotá Humana apropia de manera práctica los derechos a través de la difusión y formación en Derechos Humanos	547	547,5	100,0

Sector	Entidad/Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
834	Potenciación del Sistema integrado de seguridad y emergencias NUSE 123 del Distrito Capital	58	58,0	100,0
837	Articulación de la política y fortalecimiento del Sistema integral de responsabilidad penal adolescente en el Distrito	1.076	1.076,0	100,0
838	Dignificación de las personas privadas de la libertad a través de los procesos de reclusión, redención de pena y reinserción en la Cárcel Distrital de Bogotá	1.721	1.719,5	99,9
839	Fortalecimiento del acceso a la justicia formal y promoción de la justicia no formal y comunitaria	264	263,5	100,0
840	Programa de atención al proceso de reintegración de la población desmovilizada en Bogotá	-	-	-
<b>Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público</b>				
751	Gestión efectiva de administración del patrimonio inmobiliario distrital	4.724	4.679,0	99,0
<b>Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</b>				
412	Modernización Cuerpo Oficial de Bomberos	3.709	3.686,3	99,4
<b>Fondo de Vigilancia y Seguridad</b>				
383	Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	1.080	1.080,0	100,0
681	Fortalecimiento integral de equipamientos para la seguridad, la defensa y justicia de la ciudad	1.885	1.884,6	100,0
682	Adquisición y dotación de bienes y servicios para el fortalecimiento integral de la seguridad, defensa y justicia en la ciudad	12.861	12.860,8	100,0
683	Apoyo logístico especializado destinado a la seguridad, defensa y justicia	4.390	4.390,5	100,0
<b>Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal</b>				
853	Revitalización de la organización comunal	952	951,7	99,9
857	Comunicación pública para la movilización	324	323,8	100,0
870	Planeación y presupuestación participativa para la superación de la segregación y las discriminaciones	1.797	1.762,8	98,1
<b>Sector Hábitat</b>		<b>60.609</b>	<b>59.461,0</b>	<b>98,1</b>
<b>Secretaría Distrital del Hábitat</b>				
417	Control a los procesos de enajenación y arriendo de vivienda	5.193	5.049,7	97,2
435	Mejoramiento integral de barrios de origen informal	2.479	2.370,8	95,6
487	Gestión de suelo para la construcción de vivienda y usos complementarios	1.058	1.032,8	97,6
488	Implementación de instrumentos de gestión y financiación para la producción de Vivienda de Interés Prioritario	8.835	8.684,8	98,3
801	Mejoramiento del hábitat rural	252	237,7	94,5
804	Estructuración de proyectos de revitalización	398	380,0	95,4
806	Diseño e implementación de programas de construcción sostenible	91	90,9	100,0
807	Redefinición del modelo de ocupación de las franjas de transición urbano - rural	93	93,3	100,0
808	Formulación y seguimiento de la política y la gestión social del hábitat y vivienda	9.035	8.949,7	99,1
<b>Caja de Vivienda Popular</b>				
208	Mejoramiento de barrios	1.741	1.705,2	98,0
471	Titulación de predios y gestión de urbanizaciones	1.740	1.740,1	100,0
691	Desarrollo de proyectos de vivienda de interés prioritario	1.132	1.132,1	100,0
962	Gestión para la construcción y mejoramiento de vivienda rural	50	18,4	36,6

Sector	Entidad/Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
3075	Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	9.816	9.442,6	96,2
7328	Mejoramiento de vivienda en sus condiciones físicas y de habitabilidad en los asentamientos humanos priorizados en área urbana y rural	1.962	1.941,3	98,9
<b>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</b>				
582	Gestión para el servicio de alumbrado público en Bogotá, D. C.	2.796	2.724,2	97,4
583	Gestión para los servicios funerarios distritales	395	395,1	100,0
584	Gestión integral de residuos sólidos para el Distrito Capital y la región	13.542	13.472,2	99,5
<b>Sector Ambiente</b>		<b>25.790</b>	<b>25.577,2</b>	<b>99,2</b>
<b>Secretaría Distrital de Ambiente</b>				
131	Participación ciudadana y educación ambiental como instrumentos de gestión para la apropiación social de los territorios ambientales del Distrito Capital	990	990,2	100,0
574	Control de deterioro ambiental en los componentes aire y paisaje	2.137	2.132,7	99,8
811	Planeación ambiental con visión regional para la adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital	952	952,0	100,0
817	Planeación ambiental participativa, comunicación estratégica y fortalecimiento de procesos de formación para la participación, con énfasis en adaptación al cambio climático	154	154,1	100,0
819	Evaluación, control, seguimiento y conservación de la flora, fauna silvestre y arbolado urbano	2.034	2.034,1	100,0
820	Control ambiental a los recursos hídrico y del suelo en el Distrito Capital	1.489	1.472,5	98,9
821	Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital	3.284	3.280,2	99,9
826	Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros generados en Bogotá	1.004	1.000,9	99,7
961	Gestión integral a la fauna doméstica en el Distrito Capital	44	44,1	100,0
<b>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</b>				
729	Generación y actualización del conocimiento en el marco de la gestión del riesgo	327	326,6	100,0
780	Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para su recuperación e integración al espacio urbano y rural	120	120,0	100,0
785	Optimización de la capacidad del Sistema distrital de gestión del riesgo en el manejo de emergencias y desastres	39	39,2	100,0
788	Reducción y manejo integral del riesgo de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable	76	76,4	100,0
789	Fortalecimiento del sistema de información de gestión del riesgo - SIRE para la toma de decisiones del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo	180	175,4	97,3
790	Fortalecimiento de capacidades sociales, sectoriales y comunitarias para la gestión integral del riesgo	414	414,4	100,0
793	Consolidar el sistema distrital de gestión del riesgo	70	69,8	100,0
970	Recuperación de suelos de protección por riesgo	-	-	-
<b>Jardín Botánico José Celestino Mutis</b>				
863	Intervención territorial para el mejoramiento de la cobertura vegetal del Distrito Capital	7.204	7.103,5	98,6

Sector	Entidad/Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
864	Investigación y conservación de la flora y ecosistemas de la Región Capital como estrategia de adaptación al cambio climático	3.225	3.173,5	98,4
865	Armonización de las relaciones ecosistema-cultura para disminuir la vulnerabilidad de la región capital frente a los efectos del cambio climático	2.044	2.017,6	98,7
<b>Sector</b>	<b>Desarrollo económico, industria y turismo</b>	<b>22.223</b>	<b>21.963,6</b>	<b>98,8</b>
	<b>Secretaría Distrital de Desarrollo Económico</b>			
686	Articulación para la generación de trabajo digno y decente	605	604,8	100,0
689	Potenciar zonas de concentración de economía popular	1.604	1.603,6	100,0
709	Proyecto agrario de sustentabilidad campesina distrital	555	555,2	100,0
715	Banca para la economía popular	230	230,4	100,0
716	Fortalecimiento de las iniciativas de emprendimiento	1.998	1.964,8	98,3
736	Disponibilidad y acceso a los alimentos en mercado interno a través del abastecimiento	640	640,4	100,0
748	Fomento de la investigación básica y aplicada para fortalecer la productividad empresarial y cooperativa	751	751,3	100,0
752	Bogotá productiva y competitiva en la economía internacional	269	268,6	100,0
754	Agricultura urbana y periurbana	-	-	-
775	Participación ciudadana para el desarrollo económico territorial y humano	47	47,2	100,0
	<b>Instituto para la Economía Social</b>			
431	Fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado	3.832	3.827,4	99,9
604	Formación, capacitación e intermediación para el trabajo	364	326,6	89,7
725	Desarrollo de iniciativas productivas para el fortalecimiento de la economía popular	7.395	7.301,0	98,7
	<b>Instituto Distrital de Turismo</b>			
731	Desarrollo turístico social y productivo de Bogotá	2.188	2.133,8	97,5
740	Bogotá ciudad turística para el disfrute de todos	1.745	1.708,7	97,9
<b>Sector</b>	<b>Mujeres</b>	<b>9.215</b>	<b>8.874,3</b>	<b>96,3</b>
	<b>Secretaría Distrital de la Mujer</b>			
931	Litigio y justicia integral para las mujeres	2.737	2.673,4	97,7
932	Gestión estratégica del conocimiento de la Política pública de mujeres y equidad de género en el Distrito Capital	277	242,8	87,8
933	Calidad y fortalecimiento institucional	479	470,9	98,4
934	20 Casas de igualdad de oportunidades para el ejercicio de derechos de las mujeres en el D. C.	5.512	5.282,3	95,8
966	Acciones para la implementación y seguimiento de la Política de mujeres y equidad de género en el Distrito Capital	211	204,9	97,1
<b>Sector</b>	<b>Planeación</b>	<b>1.932</b>	<b>1.931,6</b>	<b>100,0</b>
	<b>Secretaría Distrital de Planeación</b>			
304	Implementación del Sistema Distrital de Planeación	209	208,7	100,0
717	Coordinación de la Política pública de garantía de derechos de las personas lesbianas, gais, transgeneristas, y otras identidades de género y orientaciones sexuales	240	239,5	100,0
796	Estudios y modelaciones económicas para la estructuración de proyectos urbanos	217	216,5	100,0

Sector	Entidad/Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
797	Generación de procesos de seguimiento y evaluación de las políticas poblacionales con el fin de producir información estratégica para la formulación y el diseño de acciones que contribuyan a superar la segregación social y la discriminación	40	40,0	100,0
798	Evaluación y seguimiento de políticas públicas sectoriales para identificar y promover la innovación social en la gestión de lo público	106	105,6	100,0
799	Fortalecimiento institucional para la integración regional	182	182,2	100,0
802	Planificación urbanística e instrumentos de gestión territorial para contribuir en la reducción de la segregación socio-espacial en Bogotá D. C.	471	471,2	100,0
803	Planificación urbanística e instrumentos de gestión territorial para contribuir en la adaptación al cambio climático en Bogotá D. C.	245	244,9	100,0
805	Formulación de las intervenciones urbanas para la organización sostenible del territorio	223	223,0	100,0
<b>Mínimo Vital</b>		<b>68.625</b>	<b>68.625,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Secretaría Distrital de Hacienda</b>				
Mínimo Vital		68.625	68.625,0	100,0

Fuente: Sistema de Seguimiento a la Inversión - Segplán, Diciembre 31 de 2016

Tabla 7. Proyectos de inversión social de la Administración Local – Bogotá Humana, 2016

	Localidad	Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
			Vigente	Ejecutado	%
<b>1</b>	<b>Usaquén</b>		<b>24.331</b>	<b>21.098,6</b>	<b>86,7</b>
827		Promoción de la salud desde la autonomía, la dignificación y la convivencia	450	450,0	100,0
858		Usaquén gestiona adecuadamente sus residuos sólidos.	160	-	-
872		Usaquén verde	200	200,0	100,0
908		Usaquén fortalece su sistema de seguridad.	400	-	-
913		Usaquén al día con sus vías	11.746	11.746,0	100,0
937		Usaquén Humana con la Persona Mayor	1.477	1.426,5	96,6
949		Fortaleciendo el saber en Usaquén	200	-	-
952		Usaquén previene riesgos	4.458	3.830,7	85,9
957		Usaquén humana y libre de violencias contra las mujeres	140	17,6	12,6
1250		Sistema Local de Deportes de Usaquén	2.300	1.757,9	76,4
1251		Usaquén, localidad que fortalece la cultura	2.300	1.669,8	72,6
1252		Usaquén Joven e Incluyente	200	-	-
1253		Usaquén Humana con la Primera Infancia.	100	-	-
886		Derechos humanos, convivencia, democracia, participación intercultural en Usaquén	200	-	-
<b>2</b>	<b>Chapinero</b>		<b>13.428</b>	<b>13.089,2</b>	<b>97,5</b>
876		Prevención integral en salud a la población vulnerable	486	485,7	99,9
879		Acciones contra las situaciones discriminación y violencias	150	126,1	84,1
881		Apoyo a población del Adulto Mayor	720	693,7	96,4
882		Acciones de formación, promoción, circulación y divulgación artística	498	477,8	96,0
884		Deporte vital para Chapinero	186	183,1	98,3
885		Mantenimiento y dotación de parques	800	791,6	98,9
889		Recuperación integral de las quebradas, con enfoque territorial en la localidad de Chapinero	1.050	1.049,0	99,9
890		Mantenimiento y rehabilitación de la malla vial y andenes de la localidad	7.852	7.761,0	98,8
898		En Chapinero Participan Todos Y Todas	516	493,5	95,7
900		Vive y muévete seguro en mi Chapinero	550	533,7	97,0
1240		Fortalecer la primera infancia	280	264,5	94,5
1241		Chapinero promueve la cultura de protección ambiental, fauna doméstica y silvestre	100	-	-
878		Acciones de promoción de derechos y oportunidades para las mujeres de Chapinero	165	157,1	95,2
893		Basura cero en mi Chapinero	75	72,4	96,5
<b>3</b>	<b>Santa Fe</b>		<b>16.497</b>	<b>15.050,2</b>	<b>91,2</b>
1149		Santa Fe, con salud para todas y todos	550	520,7	94,7
1150		Con educación para todas y todos	220	184,8	84,0
1157		Santa Fe, reduce la discriminación y segregación social	3.400	3.400,0	100,0
1161		Programas culturales para todos y todas	1.050	675,4	64,3

Localidad	Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
1163	Santa Fe, más activa y dinámica	714	644,7	90,3
1165	Santa Fe se ordena alrededor del agua	400	399,5	99,9
1167	Santa Fe humana libre de discriminación y violencias	260	126,7	48,7
1168	Mejoramiento y recuperación del espacio público local	9.442	8.858,5	93,8
1170	Mitigación del riesgo local	40	34,8	86,9
1172	Santa Fe basura cero	120	120,0	100,0
1177	La participación en el centro de todas y todos	230	53,9	23,4
1178	Promoción del control social	20	3,3	16,4
1164	Apoyo a acciones del plan de igualdad de oportunidades	30	28,0	93,2
1175	Santa Fe fortalece COPACO	20	-	-
<b>4</b>	<b>San Cristóbal</b>	<b>45.746</b>	<b>44.918,4</b>	<b>98,2</b>
869	Apropiación ambiental y gobernanza del agua en San Cristóbal	250	192,3	76,9
873	San Cristóbal hacia una cultura de reducción de residuos	-	-	-
918	Ambientes educativos apropiados para el desarrollo de la primera infancia	1.018	907,1	89,1
939	Atención integral a personas mayores disminuyendo la discriminación y la segregación socioeconómica	9.496	9.495,1	100,0
944	Un mejor ambiente para San Cristóbal	-	-	-
946	San Cristóbal territorio protector de vida y paz	300	179,1	59,7
963	San Cristóbal Humana, protectora, libre de violencias y discriminación.	-	-	-
1008	San Cristóbal fortalece las instituciones educativas distritales con apoyo al aprendizaje extraescolar y a la educación formal e informal	300	232,8	77,6
1011	Gestión integral del riesgo en San Cristóbal	7.000	6.870,2	98,1
1015	Gestión artística y cultural de los territorios	550	343,6	62,5
1017	Deporte para transformar	2.972	2.970,1	99,9
1024	San Cristóbal protege y garantiza territorios saludables por el derecho fundamental y la salud pública.	600	600,0	100,0
1025	Movilidad participativa y humana en San Cristóbal	21.760	21.760,0	100,0
1126	Fortalecer capacidades y oportunidades para la participación de los diferentes actores sociales de San Cristóbal	1.400	1.276,0	91,1
1128	Promoción, prevención y formación integral encaminada al restablecimiento de los derechos de las personas de la localidad.	100	92,1	92,1
1125	San Cristóbal transparente, lucha contra la corrupción y defiende el control social efectivo	-	-	-
<b>5</b>	<b>Usme</b>	<b>43.598</b>	<b>42.707,5</b>	<b>98,0</b>
1204	Atención a personas mayores en situación de discriminación y segregación socio económica mediante el suministro del subsidio económico tipo C en la localidad 5 de Usme	3.200	3.200,0	100,0
1205	Cultura para la vida entera, fe en la acción y la creación	1.690	1.673,0	99,0
1207	Construcción y mantenimiento de espacios recreativos para la integración de la localidad de Usme	1.100	1.100,0	100,0
1208	Apoyo a la recuperación de cuencas hidrográficas	800	799,3	99,9

Localidad	Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
1209	Mejoramiento de los espacios de movilidad de la localidad	18.341	18.340,0	100,0
1210	Adecuación de la infraestructura de acueductos veredales de la localidad	2.000	1.999,3	100,0
1215	Atención prevención y litigación de emergencias en zonas de vulnerabilidad de la localidad de Usme	7.461	6.680,4	89,5
1217	Ciudadanía formada para la convivencia, la seguridad y la paz	578	525,4	90,9
1236	Usme comprometida con el buen trato a nuestros niños, niñas y adolescentes	-	-	-
1238	Creación y fortalecimiento de espacios para promover la participación ciudadana en la localidad de Usme	1.343	1.331,6	99,2
1202	Salud para calidad de vida	3.680	3.680,0	100,0
1221	Hacia una educación de calidad en Usme	-	-	-
1237	Iniciativas juveniles con inclusión social, promoción de capacidades, libertades y derechos ciudadanos	900	888,0	98,7
1206	Consolidación de los procesos locales del deporte y la recreación, como medio de vida	1.150	1.139,8	99,1
1211	Basura cero	1.000	1.000,0	100,0
1224	Apoyo a las iniciativas locales de desarrollo integral para la inclusión social	355	350,7	98,8
1118	Ambientes dignos para la primera infancia	-	-	-
<b>6</b>	<b>Tunjuelito</b>	<b>17.339</b>	<b>17.229,6</b>	<b>99,4</b>
817	Primera infancia	220	220,0	100,0
1064	Promoción y prevención en salud, con enfoque diferencial y énfasis en población con factores de riesgo asociados en salud mental	300	300,0	100,0
1077	Construcción de saberes articulados a la dinámica del territorio	840	840,0	100,0
1078	Atención contra distintos tipos de discriminación y violencias	330	330,0	100,0
1080	Cultura del deporte	620	620,0	100,0
1082	Personas mayores con inclusión	3.109	3.109,0	100,0
1110	Fortalecimiento a procesos de formación ambiental para la gobernanza del agua	100	100,0	100,0
1111	Mejoramiento de la movilidad en la Localidad	10.960	10.910,6	99,5
1112	Fortalecimiento de la gestión del riesgo en la localidad	60	-	-
1113	Tunjuelito sin basuras	100	100,0	100,0
1114	Fomento de la participación ciudadana y apoyo a organizaciones sociales	430	430,0	100,0
1115	Promoción y fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	190	190,0	100,0
1116	Espacios seguros	80	80,0	100,0
<b>7</b>	<b>Bosa</b>	<b>59.888</b>	<b>58.313,0</b>	<b>97,4</b>
830	Acciones de prevención y promoción en salud	2.115	2.102,3	99,4
831	Bosa una localidad que defiende y garantiza los derechos humanos de las mujeres	200	191,0	95,5
832	Por una localidad libre de violencia y discriminación	1.100	915,7	83,2



	Localidad	Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
			Vigente	Ejecutado	%
835		Lucha contra la discriminación y segregación económica hacia el adulto mayor	11.067	11.057,9	99,9
837		Cultura, arte y patrimonio, como estrategias para la formación, creación y circulación organizacional	2.050	1.639,2	80,0
838		Actividades recreativas y deportivas por una Bosa más activa.	2.000	1.934,7	96,7
839		Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de las zonas recreodeportivas de la localidad	7.000	6.999,8	100,0
840		Humanización del hábitat a través de la legalización, titulación y mejoramiento en condiciones de salubridad de vivienda y barrios.	200	-	-
841		Acciones de recuperación y restauración de las zonas de manejo y preservación local	1.320	1.312,3	99,4
843		Construcción, rehabilitación y/o mantenimiento de la malla vial y del espacio público de la localidad	26.896	26.842,1	99,8
844		Acciones para fortalecer la gestión integral de riesgos de la localidad	700	691,2	98,7
848		Fortalecimiento de la participación ciudadana y comunitaria	730	305,5	41,8
850		Gestión para la convivencia	150	137,8	91,9
851		Inclusión social de las víctimas de la violencia	300	289,4	96,5
852		Derecho a la salud pública	300	204,7	68,2
1007		Contribuir con el fortalecimiento de la educación en la localidad	2.160	2.123,0	98,3
1243		Apoyo al desarrollo integral de la primera infancia	800	786,3	98,3
845		Acciones para fortalecer el manejo de residuos sólidos aprovechables en la localidad	800	780,0	97,5
<b>8</b>	<b>Kennedy</b>		<b>68.811</b>	<b>67.640,9</b>	<b>98,3</b>
953		Gestión de riesgo local	800	367,3	45,9
1059		Fortalecimiento Centros de Atención y Desarrollo Integral de la Primera Infancia	1.692	1.683,6	99,5
1062		Promoción de la salud y el bienestar físico y mental de la población	2.000	1.974,8	98,7
1120		Fortalecimiento de los procesos educativos en la localidad	8.814	8.813,0	100,0
1122		Implementación política pública de juventud	150	146,1	97,4
1123		Promoción de los derechos y la justicia desde lo local	660	655,4	99,3
1124		Sustento básico de adultos mayores en condición de vulnerabilidad	3.200	3.134,5	98,0
1132		Consolidación de espacios culturales y recreodeportivos	6.400	6.310,0	98,6
1148		Promoción cultural y deportiva para el desarrollo local	2.129	2.111,3	99,2
1152		Recuperación malla vial local	32.326	32.222,5	99,7
1154		Mejoramiento del espacio público	8.200	8.182,5	99,8
1156		Manejo de residuos sólidos	250	232,5	93,0
1169		Fortalecimiento de la participación y el control social	970	631,9	65,1
1181		Consolidación de ambientes saludables	520	497,5	95,7
1182		Protección del medio ambiente local	300	282,5	94,2
1121		Inclusión social especial, diversa y sin riesgo	400	395,6	98,9
<b>9</b>	<b>Fontibón</b>		<b>15.636</b>		<b>96,9</b>



Localidad	Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
			15.152,8	
1083	Fontibón humana en la atención a la primera infancia	341	313,8	92,0
1085	Salud para vivir bien en Fontibón	490	485,3	99,0
1086	Fomentar el derecho a la educación con calidad y permanencia en Fontibón	151	52,9	35,0
1087	Fontibón lucha contra los distintos tipos de discriminación por orientación sexual, violencia de género y etapa del ciclo vital	1.214	1.204,5	99,2
1089	Fontibón defiende, protege y promueve los derechos humanos	218	217,0	99,5
1090	Cotidianidad libre y activa en Fontibón	1.690	1.682,1	99,5
1091	Arte, cultura y patrimonio en la localidad de Fontibón	920	920,0	100,0
1092	Fontibón humana, segura y libre de violencias contra las mujeres	80	80,0	100,0
1094	Apropiación ambiental y gobernanza del agua en la localidad de Fontibón	200	200,0	100,0
1095	Ampliación, mejoramiento y conservación del subsistema vial y el espacio público en la localidad de Fontibón	9.117	9.058,4	99,4
1096	Fortalecimiento del sistema local de gestión del riesgo en la localidad de Fontibón	250	246,1	98,4
1097	Basura cero en Fontibón	200	131,1	65,6
1098	Mejor ambiente para Fontibón	40	-	-
1099	Comunicación, educación y fortalecimiento de capacidades para la participación en la localidad de Fontibón	535	372,5	69,7
1102	Fontibón, territorio de vida y paz con prevención del delito	150	149,2	99,5
1103	Fontibón decide en Salud	40	40,0	100,0
<b>10</b>	<b>Engativá</b>	<b>39.808</b>	<b>39.257,0</b>	<b>98,6</b>
1137	Apropiación cultural y patrimonial	5.406	5.404,4	100,0
1139	Desarrollo integral para la primera infancia	230	204,2	88,8
1140	Mantenimiento y dotación de parques	4.858	4.587,0	94,4
1218	Entrega de Subsidio Económico Tipo C para las personas mayores de la localidad	3.295	3.294,9	100,0
1220	Consciencia social para la preservación y recuperación ambiental	141	141,1	100,0
1222	Rehabilitación y mantenimiento de la malla vial y el espacio público	17.218	17.079,0	99,2
1226	Promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana	760	727,1	95,7
1227	Gestión integral de riesgos y emergencias	218	204,2	93,7
1228	Prevención de violencias y conflictividades	124	123,8	100,0
1229	Promoción, formación y apropiación deportiva y recreativa	5.650	5.618,1	99,4
1231	Prevención de violencias, discriminaciones y adecuado uso del tiempo libre	370	364,1	98,4
1232	Justicia, convivencia y paz	76	75,9	100,0
1234	Promoción, prevención y atención en salud	680	661,2	97,2
1225	Fortalecimiento de procesos educativos escolares, extra escolares y asesoría para el acceso a la educación superior	370	366,3	99,0
1233	Mejoramiento de condiciones ambientales	212	211,2	99,6
1119	Asesoría y acompañamiento para la legalización de barrios	-	-	-
1216	Plan piloto de reciclaje para Engativá	200	194,5	97,2

Localidad	Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
<b>11</b>	<b>Suba</b>	<b>47.934</b>	<b>26.566,3</b>	<b>55,4</b>
1031	Promoción y dotación para el desarrollo humano y la primera infancia	450	371,1	82,5
1034	Promoción y prevención para una suba saludable	2.923	2.894,7	99,0
1035	Igualdad social y reconocimiento de género	309	225,7	73,1
1036	Suba diversa e incluyente	7.450	7.414,4	99,5
1038	Promoción de los derechos humanos a través de la legalidad	36	35,9	100,0
1039	Desarrollo de los derechos culturales, recreativos y deportivos	9.100	3.584,5	39,4
1041	Gestión social del hábitat	-	-	-
1042	Resignificación ambiental y ecológica	1.700	1.698,1	99,9
1043	Infraestructura para la movilidad	22.664	8.802,7	38,8
1044	Gestión y mitigación local del riesgo	200	-	-
1045	Responsabilidad social y ambiental	100	93,7	93,7
1046	Suba ambientalmente saludable	300	299,7	99,9
1047	Participación para el ejercicio de los derechos	1.800	1.087,5	60,4
1048	Suba participativa y transparente	53	52,8	100,0
1050	Fortalecimiento y promoción de la convivencia local	850	5,5	0,6
<b>12</b>	<b>Barrios Unidos</b>	<b>18.325</b>	<b>17.996,8</b>	<b>98,2</b>
1016	PGI: Promoción, prevención y atención en salud para los habitantes de la localidad de Barrios Unidos.	400	183,7	45,9
1061	PGI: Garantía del derecho a la educación con calidad de la población de Barrios Unidos.	-	-	-
1063	PGI: Barrios Unidos una localidad de capacidades y oportunidades incluyentes	1.285	1.245,7	96,9
1065	PEL: Promoción y fortalecimiento de los Derechos Humanos	107	104,8	97,5
1066	PGI: Transformación y desarrollo a través de las prácticas culturales, recreativas y deportivas en Barrios Unidos.	420	383,4	91,3
1067	PEL: Barrios Unidos por la recuperación de los espacios de agua.	-	-	-
1069	PGI: Cultura de la no basura	9	8,6	100,0
1070	PGI: Fortalecimiento de la gestión del riesgo local	120	94,5	78,7
1071	PGI: Mejoramiento y ampliación de la malla vial y espacio público local	15.696	15.696,1	100,0
1072	PEL: Por una participación real y decisiva.	70	69,7	100,0
1073	PEL: Alcaldía Local al Barrio	-	-	-
1074	PEL: Comprometidos con la convivencia y la seguridad del territorio local	218	210,5	96,5
1075	PEL: Fortalecimiento de la seguridad local	-	-	-
<b>13</b>	<b>Teusaquillo</b>	<b>8.111</b>	<b>8.046,5</b>	<b>99,2</b>
1006	Teusaquillo territorio de vida con rehabilitación y/o mantenimiento de la malla vial local, andenes y espacio público	5.706	5.705,6	100,0
1009	Teusaquillo territorio de vida recreativa y deportiva	320	320,0	100,0
1013	Teusaquillo, territorio de vida con acciones para la equidad de género.	50	48,5	97,1
1014	Teusaquillo. territorio de vida con los jóvenes, sin discriminación ni violencias	140	136,8	97,7

Localidad	Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
1018	Teusaquillo, territorio de vida con salud.	230	222,2	96,6
1019	Teusaquillo, territorio de vida apoya a la persona mayor.	300	280,5	93,5
1033	Teusaquillo, territorio de vida y ambientalmente saludable	200	193,3	96,7
1049	Teusaquillo, territorio de vida y paz con prevención del delito	300	295,8	98,6
1254	Teusaquillo, Territorio de vida y cultura	385	375,3	97,5
1256	Teusaquillo Territorio de Vida, participa y decide	120	119,7	99,8
1258	Teusaquillo, territorio de vida, con atención integral a la primera infancia.	90	85,4	94,9
1055	Teusaquillo, Territorio de vida con cultura del cuerpo	270	263,3	97,5
<b>14</b>	<b>Los Mártires</b>	<b>16.326</b>	<b>16.212,7</b>	<b>99,3</b>
857	Buenas Prácticas Ambientales	200	191,4	95,7
943	Educación Complementaria	13	13,0	100,0
955	Proyecto de gran impacto: Una puesta en común por la infancia	650	643,4	99,0
964	Proyecto de Gran Impacto: Los Mártires reconoce y fortalece su pertenencia a través de la cultura, la recreación y el deporte.	3.050	3.017,0	98,9
967	Promoción y prevención de la salud	230	230,0	100,0
978	Proyecto de gran impacto: Una puesta en común por la pluralidad en Los Mártires	1.730	1.721,2	99,5
1245	Proyecto de gran impacto una puesta en común por la movilidad	8.800	8.800,0	100,0
1247	Proyecto de Gran Impacto Participación ciudadana para la decisión	1.103	1.049,6	95,2
808	Dotación de espacios educativos	250	249,9	99,9
1246	Atención al riesgo	-	-	-
976	Proyecto de Gran Impacto: Una puesta en común por la protección civil y seguridad humana	300	297,2	99,1
<b>15</b>	<b>Antonio Nariño</b>	<b>14.450</b>	<b>13.510,3</b>	<b>93,5</b>
809	Realizar acciones para prevenir la exclusión, la segregación y la marginación	230	186,3	81,0
979	Apoyar la educación inicial de la primera infancia y garantizar la prevención de la violencia y promover el buen trato	200	193,0	96,5
980	Promoción y prevención de enfermedades con enfoque de salud familiar y comunitaria para la población de la localidad	410	410,0	100,0
981	Estrategia para el mejoramiento de la calidad en la educación en la localidad	50	48,3	96,6
984	Apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad	1.817	1.683,6	92,7
985	Antonio Nariño Localidad de derechos	245	95,2	38,8
988	Realización de acciones que integren las diferentes poblaciones en actividades recreo deportivas en la localidad	450	436,6	97,0
990	Acciones de recuperación, rehabilitación y restauración de espacios e implementación de tecnologías ambientales	200	200,0	100,0
992	Control Ambiental para la protección animal en la Localidad	130	126,0	96,9
993	Adecuación y mejoramiento del sistema de movilidad de la localidad Antonio Nariño	7.167	7.152,7	99,8

Localidad	Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
994	Arborización de espacios de la Localidad	50	50,0	100,0
998	Antonio Nariño controla y garantiza la convivencia pacífica el control urbanístico y el uso del suelo	220	4,2	1,9
999	Antonio Nariño listo para enfrentar y prevenir el delito y la violencia	200	2,5	1,3
1002	Antonio Nariño vive el arte y el patrimonio	1.230	1.087,1	88,4
1242	Construcción, mejoramiento y adecuación de parques de la localidad	1.800	1.785,0	99,2
991	Basura Cero en la Localidad	50	49,9	99,8
1255	Antonio Nariño conectado a tecnologías e innovación	-	-	-
<b>16</b>	<b>Puente Aranda</b>	<b>18.356</b>	<b>17.942,4</b>	<b>97,7</b>
822	Atención a personas mayores en situación de vulnerabilidad	2.350	2.343,7	99,7
859	Fortalecer el sistema local de salud por medio de programas de promoción, prevención, campañas y divulgación en salud primaria	250	250,0	100,0
860	Basura cero	-	-	-
862	Educación ambiental local	150	146,9	97,9
910	Guardianes ambientales y arborización	150	150,0	100,0
917	Puente Aranda una localidad cultural, artística y patrimonial	1.002	986,7	98,5
920	Puente Aranda, una localidad deportiva, recreativa y saludable	565	558,0	98,7
924	Fortalecimiento a la educación local	1.273	1.273,0	100,0
925	Fortalecimiento para la participación ciudadana	150	136,1	90,7
926	Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de parques de la localidad	1.500	1.500,0	100,0
929	La seguridad y la convivencia un asunto de todos y todas	-	-	-
1249	Construcción, adecuación y mantenimiento de la malla vial y espacio público de la localidad	10.950	10.587,9	96,7
816	Formación para el control social local	15	10,1	67,6
<b>17</b>	<b>La Candelaria</b>	<b>11.871</b>	<b>10.993,6</b>	<b>92,6</b>
1259	Dotación y adecuación de espacios para la atención de la primera infancia	150	147,5	98,3
1263	Promoción y prevención en salud candelaria	400	382,0	95,5
1264	Educación extraescolar y dotación para estudiantes y población local	300	246,3	82,1
1265	Garantía restitución de derechos, igualdad de oportunidades y eliminación de violencias hacia las mujeres	450	392,3	87,2
1266	Ayudas técnicas a discapacitados no incluidas en el POS y subsidio tipo C para adulto mayor	1.000	878,5	87,9
1267	Inclusión social a personas en condición de fragilidad social y acciones afirmativas hacia diversas poblaciones	400	375,6	93,9
1268	Red de protección local para niños, niñas, adolescentes y jóvenes	500	224,1	44,8
1269	Candelaria cultural y deportiva	1.690	1.499,8	88,7
1271	Sensibilización, prevención y adecuaciones para la recuperación, preservación y conservación de los espacios del agua y el medio ambiente	310	308,0	99,3



Localidad	Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
1272	Construir, adecuar, rehabilitar, ampliar, mantener el espacio público y andenes locales	3.221	3.221,1	100,0
1273	Mantenimiento y adecuación de malla vial	3.000	3.000,0	100,0
1275	Plan Piloto de Basura Cero	130	127,1	97,8
1277	Inclusión social para la participación ciudadana, la organización comunitaria y el control social a la gestión pública	220	191,3	86,9
1278	Red social de convivencia y seguridad ciudadanas	100	-	-
<b>18</b>	<b>Rafael Uribe Uribe</b>	<b>40.401</b>	<b>35.416,9</b>	<b>87,7</b>
1130	Apoyo a la primera infancia	1.280	508,2	39,7
1133	Fortalecimiento integral de los servicios de salud	2.590	2.586,9	99,9
1141	Actividades educativas integrales para la localidad	1.400	1.118,1	79,9
1186	Promoción de la equidad para la población local	2.518	2.515,8	99,9
1188	Protección y garantía de los derechos de la población local	1.280	513,8	40,1
1189	Apropiación cultural y deportiva en la localidad	4.140	3.475,2	83,9
1190	Acciones ecológicas integrales en el territorio local	1.280	1.175,9	91,9
1191	Protección del medio ambiente local	1.080	1.073,2	99,4
1192	Mejoramiento de la infraestructura local para la calidad de vida	16.261	16.237,0	99,9
1193	Prevención y atención de emergencias locales	1.750	1.630,6	93,2
1194	Iniciativas de reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos en la localidad	1.000	819,9	82,0
1195	Participación comunitaria incluyente e incidente	1.280	900,0	70,3
1196	Apoyo a las acciones de seguridad y convivencia en la localidad	3.841	2.862,2	74,5
1197	Promoción del derecho de la salud de las y los habitantes de la localidad	700	-	-
1239	Promoción del control social ciudadano y el cumplimiento de normas de convivencia	-	-	-
<b>19</b>	<b>Ciudad Bolívar</b>	<b>77.948</b>	<b>75.714,3</b>	<b>97,1</b>
811	Estudio, construcción y mantenimiento de redes de acueducto y alcantarillado rurales	1.500	1.500,0	100,0
814	Jóvenes con conciencia por la promoción de los derechos humanos	500	485,9	97,2
820	Promoción y prevención en salud a la población vulnerable	2.000	1.961,5	98,1
861	Fortalecimiento comunitario en participación ciudadana	1.274	725,3	56,9
864	Suministro y adecuación de espacios para el desarrollo de la primera infancia	1.800	1.754,6	97,5
865	Una Bogotá muy humana con las víctimas de las violencias	2.000	1.898,2	94,9
866	La prevención de la violencia, un patrimonio público	1.920	1.864,1	97,1
883	Atención integral en promoción y prevención a adulto mayor	4.342	4.084,1	94,1
891	Recuperación ambiental de la estructura ecológica local, los espacios del agua y el arbolado local	500	500,0	100,0
902	Ejecución de acciones para la mitigación del riesgo en la localidad de Ciudad Bolívar	4.336	4.244,8	97,9
907	Ciudad Bolívar, territorio de empoderamiento de las mujeres	300	290,1	96,7
909	Una localidad que se construye desde el diálogo diverso	450	421,7	93,7



Localidad	Proyecto	Presupuesto en Millones \$		
		Vigente	Ejecutado	%
911	Libertades culturales para la construcción de ciudadanía	2.450	2.358,5	96,3
914	Memoria histórica para la construcción de tejido social	220	208,0	94,5
1129	Ciudad Bolívar construye saberes	2.780	2.591,4	93,2
1134	En Ciudad Bolívar basura cero	600	586,2	97,7
1135	Ciudad Bolívar contribuye a un ambiente más humano	950	950,0	100,0
1136	Construcción y rehabilitación de entornos más humanos	35.366	34.701,7	98,1
1257	Ciudad Bolívar activa en el deporte	14.660	14.588,3	99,5
<b>20</b>	<b>Sumapaz</b>	<b>18.918</b>	<b>18.656,5</b>	<b>98,6</b>
804	Mantenimiento y adecuación de los sistemas de acueducto y alcantarillado	-	-	-
904	Fortalecimiento de la calidad educativa en las IED	182	169,8	93,4
905	Atención Integral a población vulnerable	521	504,2	96,7
930	Apoyo a población vulnerable en rutas de acceso a la justicia	50	41,2	82,3
933	Fomento de la cultura la recreación y el deporte en el territorio	1.066	1.008,1	94,6
936	Mejoramiento de la red vial	12.245	12.171,4	99,4
941	Apoyo en prevención de riesgos y atención de emergencias	4.200	4.159,3	99,0
958	Desarrollo de acciones para la participación comunitaria y el control social	182	181,8	100,0
989	Acceso a las tecnologías de la información y la comunicación	472	420,7	89,1
956	Fortalecimiento de las organizaciones sociales en armonía con el ordenamiento del territorio	-	-	-

Fuente: Sistema de Seguimiento a la Inversión - Segplán, Diciembre 31 de 2016